

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSTGRADO**



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

**“LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO
MEDIO DE RENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGISTER EN
DERECHO DE LA EMPRESA CON ESPECIALIDAD EN
GESTIÓN EMPRESARIAL**

AUTORA : ELIANA ESCOBAR HUARHUA

ASESOR : LUIS FERNANDINI CAPURRO

**JURADO:
CECILIA RIZO-PATRÓN PINTO
EDUARDO CUEVA VIEIRA
LUIS FERNANDINI CAPURRO**

**LIMA – PERÚ
2015**

RESUMEN

La empresa ha sido creada con el fin de satisfacer las necesidades de las personas, he ahí el fundamento esencial de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que en buena cuenta resulta ser el producto de las acciones y proyectos que realiza la empresa a favor de las personas y de su entorno, sin dejar de lado su fin lucrativo, razón por la cual planteamos que mediante la RSE también se puede generar rentabilidad integrando los fines primordiales de la empresa; generar utilidades y satisfacer plenamente las necesidades de la sociedad.

De este modo, en la primera parte de la tesis desarrollaremos la importancia que generó la presión de los grupos sociales frente a las acciones de la empresa, la intervención de organizaciones como la ONU para fijar parámetros de cuidado medioambiental y la iniciativa de empresarios para actuar responsablemente frente a su entorno, expondremos también las diversas teorías de RSE y la relación que existe entre ésta, el desarrollo sostenible e inversión responsable.

En el segundo capítulo se estudiará la correlación entre la RSE, rentabilidad y competitividad, mediante el enfoque financiero y la aplicación de métodos básicos para evaluar la rentabilidad de un proyecto de RSE, posteriormente se definirá el concepto de ventaja competitiva, su importancia y aplicación en la RSE, la gestión y estrategias para prevenir y corregir los impactos generados por la empresa hacia su entorno, ambos conceptos se relacionaran con la inversión en acciones y proyectos de RSE y la adecuada gestión de los mismos para generar rentabilidad y una ventaja competitiva diferenciadora, corroborando que mediante la RSE se puede obtener dinero y ser competitiva.

Finalmente en el tercer capítulo, se aplicaran los métodos financieros de evaluación de proyectos a la iniciativa ambiental de plantas de tratamiento de efluentes de la empresa pesquera TASA, mediante la cual demostramos cuantitativa y cualitativamente que la inversión en acciones de RSE integradas a los procesos productivos conducen a la rentabilidad de la empresa, asimismo se evalúa la gestión de RSE mediante la cual TASA se convierte en una empresa diferenciada y altamente competitiva dentro de su rubro.

Palabras clave: Responsabilidad Social Empresarial, rentabilidad, competitividad, entorno, finanzas, ventaja competitiva, gestión, grupos de interés, maximizar valor, inversión, impactos, necesidades, medio ambiente, retorno, TASA.

ABSTRACT

The company has been created to satisfy the needs of the people, this is the foundation of the Corporate Social responsibility (CSR), which proves to be the product of the actions and projects developed by the company in favor of the society and the environment, without leaving his lucrative order, this is the reason why we propose that using CSR also can generate profitability, integrating the primary purposes of the company; generate profits and fully satisfy the needs of the society.

In the first chapter of the thesis will present the importance of the pressure generated by the different social groups over the company, as well as the intervention of organizations such as the ONU to set parameters of environmental care and the initiative of entrepreneurs to act responsibly with the environment. The different theories of CSR will be exhibit, the relationship between this, the sustainable development and responsible investment will be explained.

In the second chapter, the correlation between CSR, profitability and competitiveness was analyzed through the financial approach and the appliance of basic methods, in order to evaluate the profitable of projects in CSR, then we defined the competitive advantage concept, the importance and application of CSR, and we established different management strategies to prevent and correct the impacts generated by the company to the environment, relating these concepts to investment in shares and appropriate management in order to generate profitability, gain a distinctive competitive advantage and developing corporate reputation.

Finally, in the third chapter of this thesis, we evaluated the results of the methods applied to the effluent treatment plant of the fishing company TASA, which demonstrated quantitative and qualitatively that the investment in CSR, also demonstrating the importance of CSR management which helped the company to become highly differentiated and competitive within its field.

Key words: Corporate Social responsibility, profitability, competitiveness, environment, finance, competitive advantage, management, interest groups, maximize value, investment, impacts, needs, environment, return, TASA.

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

LA EMPRESA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

1.1.	La empresa y su entorno.....	Pág. 07
1.2.	Responsabilidad social empresarial.....	Pág. 10
1.2.1.	Desarrollo histórico de la RSE y el propósito económico de la empresa.....	Pág. 10
1.2.2.	Definición de responsabilidad social empresarial.....	Pág. 15
1.2.3.	Teorías sobre responsabilidad social empresarial.....	Pág. 17
1.2.3.1.	Teoría social de Carroll o teoría de la pirámide.....	Pág. 17
1.2.3.2.	Teoría de los grupos de interés o <i>stakeholders</i>	Pág. 19
1.2.3.3.	Teoría de la actuación social de la empresa.....	Pág. 22
1.2.4.	Fundamentos de la responsabilidad social empresarial.....	Pág. 23
1.2.5.	Conceptos relacionados con la responsabilidad social empresarial.....	Pág. 27
1.2.5.1.	Desarrollo sostenible.....	Pág. 27
1.2.5.2.	Inversión socialmente responsable (ISR)	Pág. 30

CAPITULO II

RELACIÓN ENTRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, RENTABILIDAD Y VENTAJA COMPETITIVA.

2.1.	Tendencias financieras que relacionan la RSE y el desempeño financiero.....	Pág. 32
2.2.	La responsabilidad social empresarial como fuente de rentabilidad.....	Pág. 35
2.2.1.	Aspecto subjetivo.....	Pág. 36
2.2.2.	Aspecto objetivo.....	Pág. 38
2.2.3.	Finanzas y RSE.	Pág.38
2.2.4.	Evaluación financiera de las inversiones en proyectos de RSE...Pág.	39

2.2.5.	La viabilidad de un proyecto de RSE.....	Pág. 54
2.3.	La responsabilidad social empresarial como medio de ventaja competitiva.....	Pág. 55
2.3.1.	Concepto de las ventajas competitivas.....	Pág. 55
2.3.2.	Importancia de la RSE como ventaja competitiva para la empresa.....	Pág. 57
2.3.3.	Gestión y estrategias de RSE.....	Pág. 60
2.3.4.	La Inversión en RSE y su relación con la competitividad.....	Pág. 64
 CAPITULO III		
ESTUDIO DE CASO		
3.1.	La industria pesquera en el Perú.....	Pág. 66
3.1.1.	¿Cómo impacta la industria pesquera en el entorno?	Pág. 66
3.1.2.	Política ambiental.....	Pág. 68
3.2.	Tecnológica de alimentos – TASA.....	Pág. 71
3.2.1.	La responsabilidad social en TASA y la rentabilidad del proyecto de tratamiento de efluentes.....	Pág. 73
3.2.2.	Análisis económico financiero.....	Pág. 77
3.2.3.	Análisis financiero del proyecto de planta de tratamiento de efluente.....	Pág. 82
3.2.4.	Análisis de la aplicación de la RSE.....	Pág. 88
CONCLUSIONES.....		Pág. 99
BIBLIOGRAFIA.....		Pág. 101

INTRODUCCION

La empresa como componente del mercado tiene el propósito de maximizar sus ganancias, cada empresa maneja sus estrategias financieras, operativas y sociales, dirigidas a tal fin, sin embargo hoy en día existen otros factores y medios que influyen en la rentabilidad y en el valor de empresa, siendo uno de ellos la Responsabilidad Social Empresarial, entonces, es preciso demostrar que la RSE es necesaria y rentable y que los empresarios pueden obtener beneficios económicos con ella. De este modo, la investigación pretende dar mayores alcances para invertir en proyectos de RSE que beneficie económicamente a los accionistas, proporcione valor a la empresa y considere los impactos y necesidades del entorno que la rodea.

En tanto, en nuestro país no existe un estudio concluyente respecto a la relación que existe entre la RSE, el rendimiento financiero y la competitividad y ninguna empresa ha expuesto cuantitativamente el beneficio económico generado por la implementación de RSE, por lo que uno de los objetivos de la tesis es determinar qué tipo de relación existe entre la inversión en RSE y el impacto que genera en el desarrollo financiero de la empresa y en su competitividad.

Entonces, dentro del marco conceptual se abordará; la definición de RSE, su relevancia y diferencia con otros conceptos similares, los principios por los cuales se debe adoptar y las diferentes teorías respecto a su origen. En el siguiente capítulo, se definirá la RSE como medio de rentabilidad y ventaja competitiva, las evaluaciones financieras que permiten demostrar la rentabilidad de un proyecto socialmente responsable, las estrategias, medios e importancia de la RSE en las empresas y finalmente analizaremos el caso de la empresa Tecnológica de Alimentos S.A. – TASA respecto a su inversión en RSE y su efecto en la rentabilidad y competitividad dentro de la industria pesquera.

CAPITULO I

LA EMPRESA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En el presente capítulo se expone la relación de la empresa con su entorno mediante acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se define el concepto de RSE, su evolución, principios y teorías que se plantean respecto a ella.

1.1. La empresa y su entorno

Existen diversos enfoques respecto a la posición que debe tomar la empresa frente al medio ambiente y a su entorno, así tenemos grupos cuya preocupación por el medio ambiente es poco visible, situación que ha ido cambiando hasta el día de hoy en la que muchas otras empresas desarrollan todas sus actividades ponderando al medio ambiente y a su entorno, por lo tanto es necesario definir en primer lugar donde se desenvuelve e integra a la empresa, de este modo tenemos que la empresa se desarrolla de modo general dentro del medio ambiente, definido como *“el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas”*¹. Es decir, el medio ambiente es el entorno natural en el cual podemos influenciar y modificar sus componentes naturales, biológicos, animales, etc. y con los cuales interactuamos día a día.

Asimismo, el hombre como parte del medio ambiente es el único que utiliza sus componentes para continuar desarrollándose, a través de procesos productivos y extractivos realizados mediante la empresa, pero también es responsable de su preservación y cuidado para generaciones futuras, por lo tanto el medio ambiente o entorno será el escenario en el cual el hombre interactúa con todos los demás componentes ambientales, en este caso, la empresa será quien asuma este rol.

Entonces, el entorno de la empresa se entiende como el ambiente físico provisto de recursos naturales (agua, suelo, aire, animales, etc.), grupo de personas, empresas y

¹Organización de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (1972). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente*. Estocolmo: ONU.

otros, con los cuales interactúa y de quienes recibe influencia, el cual tiene la capacidad de afectar positiva o negativamente en su desarrollo, del mismo modo sucede con la empresa, porque tiene la capacidad de influir o impactar en el entorno y sus componentes.

Esta situación se explica por dos razones: Primero por la condición de “*persona jurídica*” de la empresa, que interactúa con la comunidad, entidades, empresas, el medio ambiente, etc. las que se encuentran fuera de la organización misma, pero resultan relevantes para su actuación. Asimismo, a la empresa se le atribuye el deber de ciudadanía, por la cual no solo debe actuar en defensa de sus derechos y cumplir con sus obligaciones, sino debe integrarse a la sociedad y aportar al desarrollo de la persona humana y su medio ambiente, que en su conjunto la denominamos entorno.

Segundo, por el nexo utilitario que tiene la empresa respecto a su entorno, donde la empresa es el ente creado con la concepción de riqueza que generalmente tiene como fuente de producción a los recursos naturales usados como medio de desarrollo, los cuales antiguamente se creían inagotables, aún más, se consideraba que el progreso empresarial se daba respecto a la acumulación de riqueza material y económica, con uso incontrolado de los recursos naturales, la maximización de la producción y bajo la concepción de que las economías a escala favorecían al desarrollo económico positivo, donde los empleados, los clientes y el medio ambiente no eran factores que causarían importancia², dejando de lado la preservación y cuidado de los recursos naturales y de su entorno, condición que ha ido variando en el tiempo hasta ahora que se reconoce que la empresa tiene un deber social y ambiental frente a su entorno en reciprocidad al uso que le da.

Asimismo, la relación entre la empresa y el entorno es dinámica y se caracteriza por la temporalidad, lo que supone cambios constantes en el medio ambiente, la sociedad y en general en el entorno, estimulando a la empresa ha adaptarse a ellos y a sus diferentes necesidades, a la zona geográfica, a los factores de desarrollo económico, social y político. Sin duda, este dinamismo y el crecimiento económico, han dispuesto que las empresas generen un fuerte impacto sobre su entorno, en este punto entonces

²Valdés, L. (2002). *La re-evolución empresarial del siglo XXI, conocimiento del capital intelectual: las nuevas ventajas competitivas de la empresa*. Buenos Aires: Norma.

resulta importante desarrollar el Teorema de Coase respecto al equilibrio de la actuación de la empresa en el entorno y en el mercado.

La Teoría de Coase, está basada en las llamadas fallas de mercado o externalidades, es decir cuando una empresa produce efectos sobre el bienestar de agentes terceros, genera ineficiencia en el mercado y limita la maximización de la economía, a estas externalidades se les considera negativas cuando el impacto generado sobre el tercero es desfavorable y se consideran externalidades positivas cuando el impacto es favorable³. El caso típico para explicar esta teoría es de aquella fábrica de metal que contamina la atmosfera por los humos emitidos, que representa la externalidad negativa, entonces el costo que asume la sociedad por la producción de metal será mayor que el costo del metal para la empresa, en consecuencia el costo social incluirá el costo privado de la empresa fabricante del metal más el costo de los ciudadanos afectados negativamente por la contaminación producida.

Es así que Coase establece que los agentes económicos privados, como las empresas, mediante un proceso de transacción pueden resolver el problema de las externalidades, cualquiera que sea la distribución inicial de derechos las partes involucradas siempre podrán llegar a un acuerdo que sea beneficioso para ambas partes y el resultado sea eficiente, beneficiándose la empresa y su entorno. Por lo tanto, una de las maneras de resolver el problema de las externalidades o el desequilibrio que genera la empresa en su entorno, es conseguir la internalización de los impactos generados, es decir que en primera cuenta el agente que genera el impacto debe tener conocimiento de los efectos de sus actividades, posteriormente cambiara esas externalidades con el fin de reducirlas y alcanzar un bienestar adecuado para ambas partes, entonces se mantendrá un mercado social equilibrado y eficiente entre empresa y entorno.

Por lo tanto, este Teorema plantea que los agentes involucrados (empresas) consideren los impactos que generan en el entorno en el que se desarrollan, teniendo en cuenta que el desarrollo de la industria implica una externalidad que debe ser remediada de modo tal que ambas partes involucradas sean beneficiadas. Así, esta teoría económica ambiental nos permite entender que los agentes económicos involucrados deben ceder derechos o realizar acciones en beneficio del entorno y en

³ Aguilera, F. y Alcántara, V. (1994). *De la economía ambiental a la economía ecología*. Madrid: Ecosocial.

beneficio de sí mismas, sin dejar de lado su propósito económico, este sin duda sería el modelo adecuado de relación entre empresa y entorno, el cual puede lograrse mediante la gestión de RSE.

1.2. Responsabilidad social empresarial

1.2.1. Desarrollo histórico de la RSE y el propósito económico de la empresa.

El propósito de las empresas es producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades sociales, por lo que los empresarios deben asumir este rol además de generar utilidades, si esta situación no se produce la empresa no podrá continuar con su actividad, asimismo esta relación de necesidad-utilidad se produce por la interrelación de diversos agentes relacionados con la empresa como inversionistas, administradores, proveedores, trabajadores, recursos naturales, comunidad y demás, que determinan el impacto en el rendimiento económico de la empresa y la satisfacción íntegra de las necesidades de las personas, manifestada en aspectos como el grado de productividad, el grado de uso de los recursos naturales, la calidad del producto y la aceptación o rechazo de la comunidad por las actividades empresariales. Estos agentes y situaciones que han influenciado en el desarrollo histórico de la empresa vinculada a las necesidades de su entorno concibieron lo que hoy en día se denomina RSE.

De este modo, los antecedentes del desarrollo de la RSE nos permitirá advertir la participación de la empresa dentro de la sociedad y como se ha ido relacionando con ella, de acuerdo a lo establecido por Griffin y Ebert la RSE este desarrollo se dio en cuatro etapas: La época empresarial, la gran depresión, la del activismo social y la de conciencia contemporánea.

La primera etapa o época empresarial se dio a fines del siglo XIX, bajo la filosofía del *laissez-faire* (dejar hacer, dejar pasar), etapa en la cual la ciudadanía y el gobierno muestran preocupación por la desmesurada actividad empresarial, surge entonces la conocida filantropía empresarial por la cual las empresas realizan actividades a favor de su entorno de modo sistemático y sin ninguna visión estratégica. Desde el punto de vista legal en esta etapa se formula la Constitución de Weimar, considerada como el primer documento respecto a la RSE, porque establece derechos que garantizan la propiedad restringiendo acciones frente a quienes la vulneren, dentro de esta corriente se encontraban los empresarios quienes no podían desconocer la función social de la

propiedad, proyectando de este modo nociones sociales para el desarrollo de las empresas y su responsabilidad frente al entorno.

En ese entonces, la empresa era vista como aquel grupo de estructuras o unidades de producción emprendido con fines de rentabilidad, acogidas estrictamente a lo establecido en las leyes y acciones dirigidas solo al desarrollo de la empresa, estos eran los únicos aspectos que determinaban el reconocimiento de la empresas en el mercado como rentables y como un foco de inversiones. Así, a menudo los empresarios citaban la frase de MILTON FRIEDMAN:

“(...) el negocio del negocio es el negocio y los negocios tienen una única responsabilidad social: utilizar sus recursos y participar en actividades diseñadas para aumentar sus beneficios siempre que permanezcan dentro de las reglas de juego”⁴.

La segunda etapa de la gran depresión se da en el año 1929, denominada de ese modo por la crisis bursátil en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica que tuvo como consecuencia el desempleo masivo, fracaso de los bancos y el incremento de la pobreza que motivaron el surgimiento de leyes que alentaron a la empresa a interesarse por el bienestar general.

La tercera etapa es la del activismo social entre los años 1960 y 1970 cuando surge mayor consideración del sector empresarial para el desarrollo de causas sociales, en esta etapa se origina en Francia otro documento normativo denominado Balance Cooperativo, el que serviría de modelo al Balance Social⁵ actual, éste era usado por las cooperativas que mantenían intereses económicos, sociales y culturales comunes que posteriormente sería usado por todo tipo de empresas. Las constantes movilizaciones y enfrentamientos de los jóvenes activistas y mujeres que lucharon por la emancipación femenina impulsaron a que la filosofía empresarial cambie debido principalmente por la presión social. Mientras tanto, en Estados Unidos algunos empresarios, como Thomas Watson de IBM y David Rockefeller de Chase Manhattan

⁴ Friedman, M. (1962). *Capitalism and freedom*. Chicago: University of Chicago Press.

⁵ *Instrumento empleado por las empresas para establecer el cumplimiento de su gestión en el marco de la responsabilidad social. Su análisis se centra en los clientes internos (accionistas, directorio y empleados) y externos (clientes, el Estado, grupos de interés, entre otros).*

Bank esbozaban la idea de RSE y en Latinoamérica surgía la primera compañía de empresarios brasileros quienes iniciaron la difusión de la RSE.

Respecto al modelo social empresarial, ésta se dirigía por las preferencias de los consumidores, quienes empiezan a exigir información y transparencia respecto a los productos que consumían, esta presión generó la gestión participativa e inclusiva de la población relacionada con la RSE. Asimismo, los empresarios toman conocimiento de la primera cumbre sobre el medio ambiente realizada por la Organización de las Naciones Unidas en 1972 que introduce las bases ambientales para el desarrollo sostenible, además se inician las evaluaciones de los balances sociales empresariales, en Alemania la empresa Singer realizó un balance socioeconómico a sus trabajadores, el balance de la Organización Internacional de Trabajo que evaluó la relación de la empresa con su entorno y en Brasil la Fundación Instituto de Desarrollo Empresarial y Social planteó el primer Balance Social en Latinoamérica.

En la última etapa de conciencia social, denominada así por la mayor conciencia del desarrollo de las empresas y la globalización, influenciada por los movimientos ambientalistas y sociales, se relacionó la RSE con el desarrollo sostenible y los balances sociales se tornan en los instrumentos más usados para medir la responsabilidad social. Un hecho histórico importante durante esta etapa es la creación de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo o Comisión Brundtland por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1983, quienes establecieron una agenda global respecto al cambio climático en demanda a un futuro próspero, justo y seguro, también publicaron en 1987 el informe denominado “Nuestro futuro común” en el que se establece un crecimiento económico fundamentado en políticas de sostenibilidad y mejora de la base de recursos ambientales, definiendo el concepto de desarrollo sostenible como: *“el desarrollo sostenible es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”*, evidenciando la relación que concurre entre lo económico, social y medioambiental y que hoy en día se pone en práctica por muchos países como política de gobierno.

En esta etapa se da grandes progresos en la RSE respecto al establecimiento de normas, estándares ambientales y sociales y se asientan empresas que desarrollan la RSE. Al mismo tiempo, la Organización de las Naciones Unidas emite dos documentos de gran importancia para la RSE: El primero la Agenda 21 que establece una serie de lineamientos a seguir por los gobiernos y la sociedad en general respecto a los

impactos generados en el medio ambiente y la Declaración de Río que pretende establecer acuerdos internacionales con la intención de proteger el medio ambiente y el desarrollo mundial sostenible.

Tras el proceso de desarrollo de la RSE, el propósito de la empresa también ha ido variando, pues se han incorporado otros beneficios en el análisis de las empresas y en las decisiones de inversión y de compra, las iniciativas para la protección del medio ambiente, mejoramiento de los procesos productivos para salvaguardar los recursos naturales, los problemas sociales incitados en las comunidades y muchas otras situaciones que originaron un cambio en el comportamiento de las empresas. Surge también diversas organizaciones promotoras de la RSE, el *World Business Council for Sustainable Development* concerniente al desarrollo sostenible acorde a tres pilares; el desarrollo económico, equilibrio ecológico y progreso social, el *Businesses for Social Responsibility* y en Brasil se organiza el Instituto *Ethos* alineado específicamente a la RSE.

Contribuyen al desarrollo de la RSE, las inversiones socialmente responsables y sus patrones de medición como el *Domini 400* como una pauta que relaciona el rendimiento financiero de las empresas con criterios sociales y *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI) que define el desarrollo sostenible fundamentado en criterios económicos, sociales y ambientales, de este modo los “*índices representan el inicio de la medición de los índices financieros que permiten a los inversores emplear criterios éticos y sociales al momento de efectuar alguna inversión, de este manera, su responsabilidad en no apoyar empresas que desarrollan actividades en contra de sus principios o filosofía se convierte en un criterio decisivo para la realización de una inversión*”.⁶

Para el año 2000 en Europa se introduce la Agenda Social Europea con fin de establecer pautas para las empresas en relación al crecimiento económico sostenible, con cohesión social y más competitiva y al año siguiente se presenta el Libro Verde, en el que se instituye que los informes sociales corresponden a documentos de

⁶ Schwalb, M. y García, E. (2003). *Evolución del compromiso social de las empresas: Historia y enfoques*. Lima: Universidad del Pacífico.

evaluación del impacto social de las operaciones de la empresa en su entorno⁷. Otra iniciativa de gran importancia para la RSE fue el Pacto Global que en 1999 hace una convocatoria a las empresas para adoptar principios universales en ámbitos de derechos humanos, medio ambiente y leyes laborales.

Precisamente, hoy en día el propósito de la empresa de generar utilidades no tiene como único medio la recaudación dineraria procedente de actividades propias del giro de negocio sino de otras actividades corporativas ejercidas de modo responsable como la actividad social y ambiental. Entonces el propósito económico de la empresa también se reflejará cuando explote sus recursos de forma económicamente prudente, socialmente responsable, de modo sostenible y políticamente aceptable, sin objetar que los accionistas e inversores continúen ejerciendo sus actividades con el fin de generar ganancias, consecuentemente el fin lucrativo de la empresa continuará siendo el mismo.

Todos estos hechos relevantes de la RSE muestran los cambios institucionales de la empresa, enmarcados en dos sistemas; el primer sistema de mercado considerado el marco básico de intercambio comercial por el cual se mantiene la competencia, el trato justo y protección del consumidor, donde las estrategias de las empresas están dirigidas al crecimiento del mercado, generación de utilidades y eventualmente en el apoyo a la sociedad. Mientras que el sistema asociativo, surge con la aparición de entes reguladores de protección al consumidor, aparición de sindicatos que evaluaban las relaciones laborales con las empresas, el estado empieza a preocuparse por las condiciones de funcionamiento de las empresas y su papel en la sociedad, de este modo las empresas inician actividades a favor de la sociedad.

Finalmente, durante el desarrollo de la RSE, la preocupación de la empresa por el orden social económica de mercado se ha mantenido, configurándose por el principio de libertad para el ejercicio de actividades económicas y el principio de compatibilidad con el entorno⁸, tal como lo argumenta Saavedra García:

⁷ Mozas, A. Puentes, R. y Bernal, E. (2010). La E-corporate Social Responsibility en las sociedades cooperativas agrarias andaluzas. CIRIEC-España, *Revista de economía Pública, Social y Cooperativa*, (67), 187-212.

⁸ Mintzberg, H. (1979). *The Structuring of Organizations: A Synthesis of the Research*. NJ: Prentice-Hall International.

“Una empresa que quiera ser competitiva en el futuro, no sólo puede pensar en conseguir beneficios, sino que además tendrá que hacer compatible su labor productiva con una política que actúe en beneficio del entorno en el que desarrolla su actividad, basándose en principios como el respeto a los derechos humanos, la mejora de las relaciones con la sociedad que le rodea y el respeto al medio ambiente”⁹

Por lo tanto, dentro de las nuevas opciones para generar riquezas se admite a la RSE, ya que permite a la empresa cumplir integralmente con los objetivos en materia económica, social y ambiental¹⁰, que demanda un equilibrio entre la generación de riqueza y otros factores que pueden alterar el entorno empresarial (huelgas sociales, contaminación ambiental, desempeño laboral, etc.), tendencia basada en el concepto de que el factor más limitante o el de menor crecimiento, podría detener el crecimiento de la empresa en su totalidad, entendiendo que la empresa es parte de un sistema mayor y no puede estar aislada y ser un ente independiente a su entorno.

1.2.2. Definición de responsabilidad social empresarial

Se plantean diversas definiciones de RSE, en tanto es un concepto que ha ido evolucionando conjuntamente con las tendencias empresariales, económicas y socio ambientales, así tenemos:

- La definición planteada por la ISO 26000:

“La Responsabilidad Social es la responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y en el medio ambiente, a través de una conducta transparente y ética que: Contribuya con el desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; Tome en cuenta las expectativas de las partes interesadas (stakeholders), cumpla con las leyes y sea compatible con las normas internacionales de conducta, sea integrada en la totalidad de la organización y puesta en práctica en todas sus relaciones”¹¹.

⁹ Saavedra, M. (2011). *La responsabilidad social empresarial y las finanzas*. México: Alianza Editorial.

¹⁰ Concha, P. (2006). *Manual de diagnóstico, indicadores CGS de responsabilidad social empresarial*. Lima: Universidad del Pacífico.

¹¹ Casado, F. (2006). *La RSE ante el espejo: carencias, complejos y expectativas de la empresa en el siglo XXI*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

- La definición de la Comisión Europea, replanteada en el año 2011:

“La responsabilidad de las empresas por su impacto en la sociedad, el respeto de la legislación aplicable y de los convenios colectivos entre los interlocutores sociales es un requisito previo al cumplimiento de dicha responsabilidad. Para asumir plenamente su responsabilidad social, las empresas deben aplicar, en estrecha colaboración con las partes interesadas, un proceso destinado a integrar las preocupaciones sociales, medioambientales y éticas, el respeto de los derechos humanos y las preocupaciones de los consumidores en sus operaciones empresariales y su estrategia básica, a fin de: maximizar la creación de valor compartido para sus propietarios/accionistas y para las demás partes interesadas y la sociedad en sentido amplio; identificar, prevenir y atenuar sus posibles consecuencias adversas”¹²

- La definición del *Business for Social Responsibility*:

“La RSE es la administración de un negocio de forma que cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa”¹³

- La definición de la Fundación empresarial para la acción social:

“El conjunto integral de políticas, prácticas y programas que se reflejan a lo largo de las operaciones empresariales y de los procesos de toma de decisión, el cual es apoyado e incentivado por los altos mandos de la empresa y cuyo propósito es cumplir integralmente con los objetivos de la organización en materia económica, social y ambiental”¹⁴

- La definición de *World Business Council for Sustainable Development*:

¹² Idem

¹³ Reyno, M. (2007). Responsabilidad Social Empresarial como ventaja competitiva (Tesis de Magister, Universidad Javeriana).

¹⁴ Ídem

“Compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sustentable por medio de colaboración, con sus empleados, sus familias, la comunidad local, y la sociedad en pleno, con el objetivo de mejorar la calidad de vida”

Así, todos los conceptos mantienen similitud respecto a que la RSE está referida al conjunto de acciones o compromisos empresariales dirigidas al desarrollo social, económico y ambiental que tienen como fin el desarrollo sostenible de la empresa a largo plazo respetando su medio ambiente e involucrando diversos factores de la empresa para tal fin. Entonces, de acuerdo a las definiciones mencionadas, la RSE será el modo en que las empresas encuentren un equilibrio entre los factores económicos, ambientales y sociales involucrando los intereses de los accionistas e inversionistas, así la RSE no solo es un concepto de filantropía, notoriamente va más allá de dadas hacia la comunidad, más bien está referida a un conjunto de acciones dirigidas al desarrollo sostenible, que beneficie a su entorno y a la empresa.

1.2.3. Teorías sobre responsabilidad social empresarial

1.2.3.1. Teoría social de Carroll o teoría de la pirámide

Archie B. Carroll explica el concepto de RSE mediante cuatro tipos de responsabilidades de la empresa: económicas, legales, éticas y discrecionales o voluntarias que son propias del funcionamiento de las actividades de toda empresa, estas se expresan mediante una pirámide de cuatro pisos o niveles de RSE.

Como se observa en la Figura N° 01, en la base de la pirámide se encuentra la responsabilidad económica, es decir, el desempeño financiero de la empresa que tiene como fin generar beneficios económicos y ser rentable, pues representa la existencia de todas las empresas y sin ella no se generaría todo el sistema de responsabilidad social.

En un segundo nivel se encuentra la responsabilidad legal, Carroll afirma que la actividad económica debe apoyarse en el cumplimiento de las leyes establecidas, en tanto, éstas son las directrices que determinan el desenvolvimiento formal de la empresa. Por lo que, los diversos protagonistas que interactúan con la empresa deben imponerse ante la legislación que privilegie el bien común por encima del interés particular, que les permita competir y relacionarse adecuadamente, que atraiga la

inversión e incentive la generación de riquezas y empleos y a su vez regule su actividad económica.

En el tercer nivel se ubica la responsabilidad ética, es decir los juicios valorativos como la justicia, la solidaridad, honestidad o de modo general todo aquello que sea adecuado socialmente. Finalmente en el último nivel se encuentran las actividades filantrópicas y contribuciones voluntarias que buscan el bienestar para todos los relacionados con la empresa, acciones que salen del ámbito legal y económico y nacen de la voluntad de la empresa.

Figura N° 01 - Pirámide de Carroll



Fuente: Carroll, A "The Pyramid of corporate social responsibility: Towards the moral management of organizational stakeholders".

A partir de esta teoría Carroll orienta la RSE mediante las dimensiones legales y económicas de la empresa dirigidas al involucramiento social, de modo tal que los cuatro componentes estén interrelacionados y exhorten a la empresa a tomar decisiones dirigidas a la rentabilidad, conforme a ley e integradas con la ética. Así, a pesar de que la tesis de Carroll ha generado gran influencia en la RSE, en la

actualidad la gestión de empresas basada en caracteres de juicios de valor o filantrópicas no son tan representativas, razón por la cual, la gestión de RSE considera a la empresa como una institución perteneciente a la sociedad, comprometida con el desarrollo social y el interés general de modo interrelacionado con su entorno, más no por juicios éticos.

Entonces, de acuerdo a esta teoría la empresa no solo tiene como fin generar beneficios para sus accionistas y propietarios y actuar de acuerdo a ley sino además debe dirigir sus actividades al bien común, considerando los impactos que generan en la sociedad, evaluando su base económica y el desarrollo de sus procesos productivos involucrado con el cuidado del medio ambiente y el bienestar social.

1.2.3.2. Teoría de los grupos de interés o *stakeholders*

La teoría de los *stakeholders*, surge como consecuencia de la creciente complejidad de la composición del entorno de la empresa que afecta su estructura interna. Así, las empresas tienden a relacionarse con grupos e individuos que son, pueden o creen ser afectados (impactados) por alguna manifestación de las actividades de la empresa y por aquellos que tienen o pueden tener algún interés (expectativas) por la empresa¹⁵, convirtiéndose en su grupo de interés.

A. Origen del concepto grupo de interés o *stakeholders*

Un concepto que se maneja con frecuencia dentro de la RSE es el término de grupos de interés o *stakeholders*, por lo tanto es importante entender como terceros agentes relacionados a la empresa influyen en su desarrollo. El origen del término “grupos de interés” se centra en diversos puntos de vista que evalúan en primer lugar el comportamiento de los grupos o individuos que se sienten afectados por las acciones de la empresa o que ven afectados sus intereses, mientras que un segundo grupo considera la probabilidad de ver afectados sus intereses por un impacto aún no generado por la empresa, en ambos casos los impactos son considerados negativos o positivos.

Así, el término “*stakeholders*”, hace referencia a cualquier individuo que:

¹⁵Barcellos, L. (2010). Modelos de gestión aplicados a la sostenibilidad empresarial (Tesis de Doctorado, Universitat de Barcelona).

- i. Tiene un vínculo reconocible con la empresa.
- ii. Tiene un interés o requerimiento específico hacia la empresa.
- iii. Sienten satisfacción o insatisfacción por las acciones de la empresa.

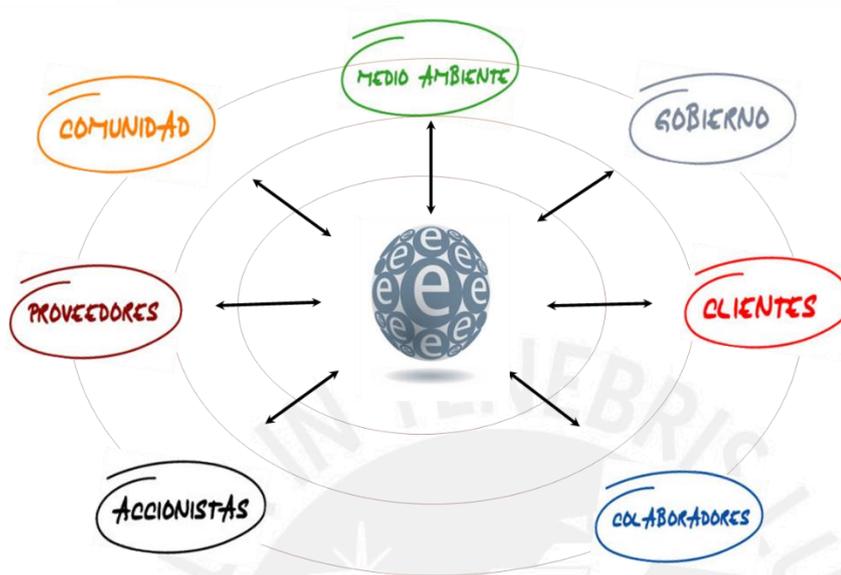


Figura N° 02: Clasificación de grupos de interés

Fuente: Perú 2021, Relacionamiento y compromiso con los grupos de interés.

La teoría fue desarrollada por Michael Freeman, que expone en su libro *Strategic Management; A Stakeholder Approach*, el modelo empresarial que consiste en contribuir al bienestar de la sociedad conjuntamente con la responsabilidad de maximización económica, por la cual la empresa tiene otras responsabilidades frente a sus relacionados. La teoría de Freeman no cuestiona la primacía de la búsqueda de la rentabilidad de la empresa, siendo este el fin fundamental de creación y desarrollo de la empresa, sino hace hincapié en que se evidencian mejores resultados empresariales a largo plazo si se “*mantienen relaciones no oportunistas con los diferentes grupos de interés que concurren en la actividad empresarial: empleados, clientes, proveedores y consumidores sociales donde se opera*”¹⁶

¹⁶Villena, L. (2011). Responsabilidad Social Corporativa. Consultado en 02.20.2015 en <http://www.eoi.es/blogs/lizgabrielavillena/2011/11/13/responsabilidad-social-corporativa/>.

En este sentido, la teoría de los «*stakeholders*» mantiene de modo equilibrado y coordinado las demandas expresadas por los diferentes partícipes de la empresa y se obtienen mejores resultados financieros atendiendo sus necesidades. De este modo las empresas no solo deben tener en cuenta sus propios objetivos sino considerar los intereses de los trabajadores, clientes, proveedores, sociedad, etc. Asimismo, desde un punto de vista ético el objetivo de la empresa es mantener una adecuada relación con el conjunto de *stakeholders* que interactúan constantemente entre sí.

B. Identificación y clasificación de los grupos de interés

Existen varios métodos para identificar a las partes interesadas o grupos de interés de una empresa, la organización *Accountability*¹⁷ sugiere los siguientes aspectos para su identificación:

- Responsabilidad: Son los grupos con los que la empresa tiene o puede tener responsabilidades legales, financieras y operativas según reglamentaciones, contratos, políticas o prácticas vigentes por cada empresa y definida por su entorno, por ejemplo el Estado, los proveedores, los clientes.
- Influencia: Son los grupos que tienen o pueden tener la posibilidad de influir en la capacidad o desarrollo de la empresa para alcanzar sus objetivos, dado que sus acciones pueden impulsar o impedir su normal desempeño, son grupos con influencia informal o con poder de decisión formal como los grupos ambientalistas, comunidad, sindicatos, etc.
- Tensión: Son los grupos que necesitan atención inmediata de la empresa respecto a temas financieros, económicos, sociales o medioambientales, como los inversionistas o la comunidad.
- Dependencia: Son los grupos que dependen (directa o indirectamente) de la empresa (de sus actividades, de sus productos o servicios o de su desempeño). Por

¹⁷ *“La organización AccountAbility fue creada en 1995 en el Reino Unido por el Institute of Social and Ethical Accountability para promover innovaciones que propusieran prácticas comerciales responsables y una mayor responsabilidad por parte de la sociedad civil y las organizaciones públicas (...) Promueve el desarrollo de las capacidades de las organizaciones y de los individuos con relación a la responsabilidad social y ética en el marco de un desarrollo sostenible, y apuesta por un modelo innovador que tiene como base la relación de las partes interesadas, permitiendo la participación directa de los miembros de la organización de manera conjunta e individual”*

Disponible en: <http://www.sosteniblepedia.org/index.php?title=Accountability>

ejemplo: los empleados y sus familias, los clientes, proveedores entre otros cuya seguridad, sustento, salud o bienestar depende de sus productos o servicios.

- Perspectivas diversas: Grupos cuyas diferentes perspectivas pueden llevar a un conocimiento nuevo de una situación y/o a la identificación de oportunidades, como los proveedores y clientes.

Además de estos aspectos para el reconocimiento de *stakeholders*, la *Global Reporting Initiative*¹⁸ añade los siguientes:

- Proximidad: Los grupos con los que la empresa interactúa durante sus operaciones y actividades, o aquellos que viven cerca de las instalaciones de la empresa, la comunidad o trabajadores.

- Representación: Los grupos o las personas que, a través de organizaciones regulatorias o culturales representan a otras personas. Por ejemplo: líderes de las comunidades locales, representantes sindicales, ambientales, políticos, etc.

Asimismo, debemos tener presente que los aspectos y dimensiones de los grupos de interés no son estáticas ni uniformes, las partes interesadas relevantes para una empresa pueden variar para cada tema y pueden surgir nuevos grupos de forma imprevista. Dada esta incertidumbre, las empresas se esfuerzan por tener procesos que mejoren y no afecten a los grupos de interés, en lugar de llevar a cabo mapeos estacionarios de las relaciones y solo prioridades de la empresa, reconociendo generalmente como principales *stakeholders* a la comunidad, proveedores, accionistas, colaboradores, clientes, gobierno y medio ambiente.

1.2.3.3. Teoría de la actuación social de la empresa

¹⁸ El Global Reporting Initiative - GRI es la guía para reportar la Sostenibilidad empresarial fue constituido en 1997, como una iniciativa conjunta de la organización no gubernamental estadounidense CERES (*Coalition for Environmentally Responsible Economies*) y el PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente), con el objetivo de fomentar la calidad, el rigor y la utilidad de las memorias de Sostenibilidad. El GRI es una guía de uso voluntario para organizaciones que quieran informar sobre aspectos económicos, ambientales y sociales de sus actividades, productos y servicios. El objetivo de la guía es apoyar a las organizaciones y a las partes interesadas a que comprendan la contribución que significa la elaboración de estos reportes para el Desarrollo Sostenible.

Esta teoría considera que las actuaciones de la empresa no solo producen resultados económicos sino también sociales, esta teoría surgió en el Siglo XX cuando algunos empresarios como Howard Bowen establecían que las políticas empresariales debían actuar de acuerdo a los objetivos y valores de la sociedad, por lo que su comportamiento empresarial está orientado a producir menos daños y más resultados beneficiosos para la sociedad.

La teoría de la actuación social nace con un sentido de reciprocidad hacia la sociedad ya que ella es la que le concede licencia para operar y legitimidad para cubrir sus necesidades, entonces las empresas deben recíprocamente integrarse a sus valores, como un deber de ciudadanía. Esta teoría está asentada en la propuesta de Preston y Post que plantean la responsabilidad pública como referencia para la responsabilidad social empresarial, entonces, las acciones deben seguir las recomendaciones y opiniones de la sociedad.

Lo relevante de esta teoría es la preocupación de la empresa por el impacto social, descubre un medio de *deber ciudadano* para evitar riesgos hacia la sociedad y crear una reputación corporativa o legitimidad social en sus actuaciones, entonces mediante esta teoría la RSE es interiorizada en parte por la empresa, en tanto separa el aspecto social del fin económico de la empresa.

1.2.4. Fundamentos de la responsabilidad social empresarial

Los empresarios en muchas ocasiones cuestionan la importancia o relevancia de la RSE, o si es necesaria para la empresa, por lo que resulta necesario fundamentar las acciones de la empresa para que sean socialmente responsables y conjuntamente se obtengan beneficios económicos, estas acciones se fundamentan en una serie de principios que se adecuan a las necesidades de la empresa y a su entorno socio ambiental.

Estos fundamentos son definidos como directrices por las cuales las empresas deberían basar su comportamiento frente al entorno, siendo así, son forjados por los representantes de la empresa y por los grupos de interés, su cumplimiento correspondería ser interiorizado para que la percepción por los grupos de interés respecto a su cumplimiento sea positivo y de este modo se convertirán en acciones cotidianas y formarán parte de los procesos habituales de la empresa.

A. Ética en los negocios

La ética en los negocios es el primer fundamento de la RSE, pues la empresa como persona jurídica basa su quehacer en valores, otorgando validez al trabajo, al liderazgo y a las inversiones, proyectándose como solidario hacia su entorno, así la empresa que carezca de estas iniciativas tiene el riesgo de sufrir efectos negativos como el rechazo de la comunidad, sanciones legales, menor inversión, entre otras. En la actualidad las empresas que no actúan de acuerdo a los valores sociales, se convierten en organizaciones desligadas del desarrollo sostenible y de la valoración y preservación del medio ambiente, a pesar de que la ética sea un juicio valorativo subjetivo, puede afectar fuertemente a la economía de la empresa.

Debemos tener claro que la ética de la empresa persigue la integración con la libertad comercial, entonces, la ética y los valores no deben convertirse en una barrera para el desarrollo de la empresa, sino debe ser un estímulo para construir una cultura ética y transparente que dará sustento a las decisiones en la empresa y fortalecerá su imagen en el mercado y en la población, como indica Klinsberg; *“todo indica que la ciudadanía está cada vez más articulada y presionada por estándares éticos más exigentes, hay rigor en la evaluación de los líderes económicos, pero también hacia los empresarios. No basta cumplir la ley; hoy la sociedad exige que las empresas actúen en forma transparente y con responsabilidad frente a su entorno”*¹⁹.

Entonces este fundamento muestra que las acciones éticas tendrán como réplica la preferencia de los consumidores, la aprobación de la comunidad, el apoyo del Estado, entre otros aspectos positivos, por lo que resulta primordial que las personas relacionadas con la gestión de las empresas entiendan que las conductas correctas deben formar parte de su desarrollo cotidiano y no como acciones para ganar posición en el mercado frente a un hecho específico, es preciso asumir la ética en los negocios con convicción, y considerar que la sostenibilidad de la empresa será producto de la honradez cotidiana y no de acciones morales adoptadas con fines utilitarios y monetarios. Este fundamento se afirma en acciones específicas de la empresa; la rendición de cuentas y actuaciones transparentes:

¹⁹Klinsberg, B (2005.02.18). Ética y empresa, una demanda social. Diario La Nación, pp. 17 a 20.

Rendición de cuentas: La rendición de cuentas obliga a la empresa a responder ante el Estado y ante la sociedad por el cumplimiento de las leyes que le son aplicables y ante quienes se sienten afectados por sus decisiones y actividades. Así, la rendición de cuentas consiste en dar a conocer las acciones positivas y negativas de la empresa con el fin de reconocer las acciones positivas y mejorarlas, y además en evaluar y remediar las acciones negativas.

Entonces, esta acción obliga a la empresa a realizar acciones éticas que supone a largo plazo un impacto positivo, tanto en la empresa como en los *stakeholders* pues demostrará que la empresa actúa de acuerdo a sus principios, sesgada a la ley y con pleno interés por su entorno.

Transparencia: Las acciones transparentes consisten en revelar información clara, precisa y completa de las decisiones que tome la empresa, considerando que estas deben ser en un grado razonable y suficiente, paralelas con las políticas, objetivos y actividades de la empresa, debe incluir información de los impactos generados y las que posiblemente podrían generar sobre la sociedad y el medioambiente. Esta información debe ser accesible y entendible para todos los que deseen conocer la empresa, además, de ser oportuna y basada en hechos reales con el propósito de permitir que las partes interesadas evalúen con exactitud el impacto que las decisiones y actividades de la empresa producen sobre sus respectivos intereses.

Sin embargo, debemos tener claro que, *“el principio de transparencia no exige que la información se haga pública, así como tampoco exige que se proporcione información legalmente protegida o que pudiera afectar las obligaciones legales, comerciales, de seguridad o de privacidad de las empresas”*²⁰, pues la empresa como toda persona jurídica tiene derecho a mantener reserva de datos y registros propios del giro del negocio, entonces la divulgación de la información debe ser real, coherente y no debe afectar los intereses de la empresa de ningún modo.

B. Rol social de la empresa en la comunidad

En la sociedad conviven personas, familias y grupos organizados que se interrelacionan con el fin de satisfacer demandas económicas, sociales y de bienestar,

²⁰Comisión panameña de normas industriales y técnicas (2011). Guía de Responsabilidad Social. *Norma o Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT*, 1, 23 a 24.

es decir pretenden el desarrollo integral al mismo tiempo de preservar sus estándares de vida, de este modo cualquier individuo que intente modificar el equilibrio social, provocara el disgusto, incomodidad, e inestabilidad del entorno. Siendo así, la empresa al ingresar al entorno, formará parte de la sociedad y también se obliga a actuar socialmente frente a ella, al respecto Ojeda Pérez menciona:

“La empresa evolucionará de una realidad egocéntrica hacia una experiencia de integración con la comunidad, convirtiéndose en el buen ciudadano corporativo que cumple las leyes, pero también se compromete con su entorno, no se trata de dádivas o filantropía esporádica, sino de una adhesión permanente con los problemas ciudadanos que permita a la empresa trascender, aportar al progreso y desarrollo humano, continuar con sus objetivos financieros”

De este modo, la empresa debe interesarle el acercamiento al entorno donde interactúe, con el fin de mantener estos hábitos de vida, preservar el medio ambiente en el que se desarrolla y porque no otorgar los medios para su mejoramiento.

C. Consideración legal

Este principio debe ser básico en toda organización formal con visión a largo plazo, pues la empresa debe iniciar sus actividades respetando la ley, no solo porque su aplicación sea obligatoria sino porque otorga legalidad a la empresa y la hace formal ante la sociedad.

Respecto a la juricidad externa o macro de la RSE, se hace referencia al respeto a la ley, establecida por el gobierno con el fin de proteger el bien social en general, que posee la categoría de suprema, pues ningún individuo u empresa se encuentra por encima de ella, así el Estado es el encargado general de regular y controlar las actividades de las personas, incluidas las empresas, bajo su poder de *imperium* y mecanismos de coerción, este modelo coercitivo es originario de Francia y Reino Unido donde se dieron las bases del ordenamiento legal que regulan las actividades de la empresa y sus obligaciones, conocidas también como las leyes duras donde las empresas actúan de manera reactiva frente a una imposición, situación que idealmente debe surgir voluntariamente de la empresa y no ser una obligación ya que una empresa considerada socialmente responsable implementa y gestiona sus actividades más allá de lo regulado u coaccionado legalmente.

Sin embargo, debemos considerar que la ley no debe regular todas las actividades de la empresa, aún más en lo que respecta a la RSE, dado que en el país existe un notable problema de falta de institucionalidad por la cual se crean leyes regulatorias y sancionatorias, sin que las organizaciones estatales se encuentren en la capacidad de gestionarlas, administrarlas o sancionarlas de acuerdo a lo establecido en la normativa creada por ellos mismos. Además, la excesiva regulación limita el ingreso de empresas que desean invertir en el país y asienta barreras a las empresas que desean realizar otro tipo de actividades de RSE.

Respecto a la juridicidad de la RSE en el ámbito interno de la empresa, la obediencia a la ley supone que una empresa cumple con todas las leyes y regulaciones que le son aplicables²¹, siendo este el primer paso o inicio de las actividades sociales como; no contar con trabajadores menores de edad, respeto por el horario de trabajo, realización de estudios ambientales, reducción de emisiones tóxicas, entre otras tantas. Surge entonces, el ámbito meta jurídico – más allá de lo legal- determinado por la ética, la sociología y valores morales que impulsan la autorregulación de las empresas mediante el control de cumplimiento de normas internas o legislación blanda, por la cual las empresas crean sus propias normas y parámetros de RSE y persiguen su cumplimiento, este es el modelo conocido como indirectamente coercitivo – modelo jurídico de RSE de las empresas de Estados Unidos-. Además, considerando que la RSE es una tendencia mundial, se viene regulando mediante los contratos entre las empresas, quienes recíprocamente se obligan a cumplir con parámetros laborales, ambientales, sociales, etc. asociando de este modo la RSE a la libertad de empresa.

1.2.5. Conceptos relacionados con la responsabilidad social empresarial

1.2.5.1. Desarrollo sostenible

Este es uno de los conceptos más difíciles de definir por su ambigüedad con el concepto de crecimiento sostenible y RSE, por la falta de unificación entre las diversas teorías y porque presenta una amplia gama de interpretaciones, muchas de las cuales son contradictorias entre sí, siendo utilizados de manera intercambiable como si tendrían el mismo significado, para poder conceptualizar de modo claro tomamos en

²¹ Ídem.

consideración la definición de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas que establece al desarrollo sostenible como:

“Aquel proceso en donde se asegura la satisfacción de las necesidades humanas del presente sin que se ponga en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades y que por ende involucre la utilización de recursos, la dirección de las inversiones y la orientación de los cambios tecnológicos e institucionales que acrecienten el potencial actual y futuro de los recursos naturales en aras de atender las necesidades y aspiraciones humanas.”²²

Por lo tanto, el concepto de desarrollo sostenible resulta relevante porque define el desarrollo de la sociedad ligada al desarrollo económico, evidenciando que las actividades económicas tienen como objetivo crear riqueza, bienestar social, acrecentar la calidad de vida de las personas, el nivel de productividad, empleabilidad, incremento de las inversiones, entre otros aspectos que son muestras palpables de desarrollo, pero este concepto también toma en consideración que la creación de riqueza y bienestar se ocasiona a costa de la destrucción o transformación de los recursos naturales o sin considerar las necesidades y derechos de pobladores, contraviniendo leyes, etc. generando un impacto negativo en el entorno de la empresa.

Asimismo, respecto al desarrollo sostenible Knox et, Payne y Raiborn afirman que *“las empresas deberán preocuparse por el desarrollo sostenible por tres motivos: por la propia continuidad de la existencia de la empresa y de la sociedad, por el desarrollo de la sostenibilidad como competencia central para obtención de ventajas competitiva y para mejorar su reputación”*, continuando con la línea establecida por Knox et y Payne los directores de las empresas no solo complacerían los requerimientos y expectativas de los inversores, sino de todas aquellas personas y organizaciones que tienen algún tipo de interés en sus actividades. Así también lo ha definido el Código de Gobierno Europeo *“una empresa es sostenible cuando, además de lograr una cuenta de resultados económicos satisfactoria y maximizar su valor, es viable a corto y largo plazo por su contribución al desarrollo sostenible de su entorno, todo ello con pleno respeto a los derechos humanos individuales y colectivos”*.

²²Resolución/Sentencia del Tribunal Constitucional, recaída en el Expediente N° 03343-2007-PA/TC, fecha 19.02.2009

De este modo, todos estos conceptos coinciden en que el desarrollo sostenible busca la satisfacción de las necesidades humanas, en las que podemos incluir las necesidades de generación de riqueza mediante la empresa y mediante la utilización adecuada de los recursos para el uso de las futuras generaciones, es por esta razón que las inversiones económicas y la gestión empresarial deben abordarse desde la óptica de la sostenibilidad, que implica la búsqueda permanente y equilibrada del desarrollo económico, la protección medioambiental y el bienestar social de la empresa²³.

En el país el concepto de desarrollo sostenible es relativamente nuevo, por lo que algunas empresas y el Estado están incorporando estrategias ambientales y sociales a largo plazo en post del desarrollo sostenible de sus empresas, incorporándose a la creciente tendencia mundial de exigencias socio ambientales de mercado, regulación medio ambiental, transparencia de información y responsabilidad social²⁴, siendo parte de la política nacional ambiental adoptada por el Estado.

A. Relación entre responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible

Muchas personas usan los términos de RSE y desarrollo sostenible de modo similar, sin embargo estos conceptos son disimiles. El desarrollo sostenible tal como se refirió en el acápite anterior, consiste en satisfacer las necesidades del entorno respetando los estándares ambientales y sin comprometer los recursos que serán necesarias para las futuras generaciones,²⁵ sean estas económicas, sociales o ambientales.

En cambio la RSE tiene a la empresa como su centro de interés y abarca las responsabilidades de una organización respecto a la sociedad y al medio ambiente, de este modo la RSE se relaciona con el desarrollo sostenible, ya que este último está referida a objetivos económicos, sociales y ambientales comunes a todas las personas, objetivos que también son tomados por las empresas que actúan responsablemente.

²³ Arteche, F. (2002). *Empresa y Desarrollo Sostenible*. Consultado en 02.12.2015 en <http://www.valorlider.net>.

²⁴ Milán, N. Rosa, M y Villarroel M. (2010). El Rol del Estado en materia de Responsabilidad social y de medio ambiente. *Quantum*, I, 1 al 20.

²⁵ Organización de la Naciones Unidas (1987). *Informe Brundtland*. Estocolmo: Asamblea de las Naciones Unidas.

Por lo tanto, el objetivo de las acciones socialmente responsables será contribuir al desarrollo sostenible de la empresa e inversamente una empresa con fines de desarrollo sostenible actuará dentro de los estándares de responsabilidad social, mediante modelos de desarrollo que compatibilicen con el uso racional de los recursos del entorno y procurando la reducción y eliminación de impactos nocivos en su entorno.

1.2.5.2. Inversión socialmente responsable (ISR)

El término de inversión socialmente responsable también es confundido con el concepto de RSE, así Javier Jiménez la diferencia definiéndola como *“la condición de socialmente responsable (socially responsible investment es el giro anglosajón al uso) cuando los fondos o recursos aplicados por un inversor o gestor de inversiones contribuyen, a través de las empresas financiadas, a incrementar el desarrollo sostenible de las comunidades locales, nacionales o internacionales, las naciones y pueblos que la integran, de las empresas, y de la calidad de vida y del medio ambiente global”*.

Así, la inversión socialmente responsable se refiere a un instrumento de mercado, cuya finalidad es introducir o incrementar la inversión en prácticas responsables por los inversionistas y a favor de los grupos de interés concediéndoles legitimidad para la toma de decisiones empresariales sustentadas no solo en criterios económicos, sino además en criterios sociales y ambientales en post del desarrollo sostenible. Entonces distinguimos dos tipos de inversiones, las inversiones convencionales que tienen como fin producir para obtener mayor rentabilidad y la inversión socialmente responsable como política de inversiones que no solo analiza el aspecto monetario sino además busca medios de inversión a favor de los *stakeholders* que contribuyen a su propio crecimiento y cooperación con el desarrollo sostenible.

Dentro de la ISR, también podemos evidenciar nuevamente la discrepancia existente entre los accionistas con objetivos empresariales de generar solo rentabilidad y de los que están a favor de seguir con fundamentos de respeto e integración con el entorno, esto no hace más que dificultar el destino de los fondos de la empresa entre los renuentes a invertir socialmente y entre los que están de acuerdo en invertir en proyectos de RSE y generar rentabilidad a largo plazo.

En relación a estos diferentes puntos de vista, existen estudios que relacionan la inversión o performance socialmente responsable y la rentabilidad (Cuadro N° 01); un primer grupo que considera que la ISR no presenta diferencias significativas con las inversiones convencionales respecto a la rentabilidad financiera, otro sector que considera que no existe diferencia entre los fondos de ISR y los índices de mercado y un grupo mayoritario que concluye que una buena performance no conduce al bajo rendimiento financiero.

Al respecto sostenemos que la ISR, es tan rentable como las inversiones convencionales y que finalmente no afectará al rendimiento financiero de la empresa, teniendo en consideración que debe ser visiblemente aplicada de acuerdo a políticas de inversión, dirigidas a obtener una rentabilidad similar a las inversiones tradicionales, esto supone además que los inversionistas y gerentes decidan asumir políticas financieras con criterios de responsabilidad socio ambiental que empíricamente demuestran ser rentables.

Cuadro N° 01: Líneas de investigación de la performance financiera de la ISR

Líneas de investigación	Autores	Conclusiones
Investigaciones comparar la performance de los fondos de ISR con la performance de los fondos de inversión convencionales	Mallin (1995) Gregoty Matatlo y Luther (1997) Hamilton (1993) Reyes y Grieb (1998) M'Zali y Turcotte (1997) Statman (2000) Bauer (2005)	No hay diferencias significativas entre los fondos ISR y los fondos de inversión convencionales
Investigaciones que comparan la performance de los fondos ISR con la performance de los índices de mercado	Gregoty Matatlo y Luther (1994) Diltz (1995) Arms (1999) Cummings (2000) Verneir y Corten (2001)	No hay diferencias significativas entre los fondos ISR y los índices de mercado.
Investigaciones que comparan la performance social y la performance de la empresa	Maslowitz (1972, 1975) Cowen (1987) Waddock y Graves (1997) Hart y Ahuja (1994) Johnson y greening (1994) Oritzky (1004).	La mayoría de las investigaciones concluyen que por lo menos, una buena performance social no conduce a una baja performance financiera

Fuente: Balaguer, M.R. (2006)

CAPITULO II

RELACIÓN ENTRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, RENTABILIDAD Y VENTAJA COMPETITIVA.

2.1. Tendencias financieras que relacionan la RSE y el desempeño financiero

La teoría financiera tradicional, está basada en la maximización de las utilidades de las inversiones donde cada inversor busca un beneficio individual propio bajo la condición de tener un activo más deseable con mínimo riesgo y máxima rentabilidad, mientras que la nueva tendencia financiera pretende incorporar dentro de sus objetivos la inversión en RSE, lo que significa una inversión destinada en proyectos o programas con criterios sociales o ambientales, así, respecto a la vinculación entre RSE y el desempeño financiero (DF) se han realizado diversos estudios que no han llegado a un consenso respecto a la existencia de una relación positiva o negativa entre ambas variables y se mantiene el criterio de la imposibilidad de comprobar si la RSE modifica el DF de la empresa.

Ahora, respecto a la incorporación de modelos financieros y DF se propone que el inversionista maximice su rentabilidad con argumentos de riqueza y criterios éticos sociales y medioambientales, esto a su vez presenta diversos contextos: El primero, en la que la empresa o inversor maximiza los beneficios financieros para maximizar la rentabilidad de RSE y viceversa, la segunda basada en que la RSE tiene un impacto negativo en la rentabilidad por lo que se exige claramente un nivel mínimo de rentabilidad social y la tercera en la cual la rentabilidad de RSE tiene un impacto positivo por lo tanto la empresa invierte más en ella.

Basados en estos argumentos, durante mucho tiempo se mantuvo la teoría o posición que orientaba negativamente a los inversionistas respecto a la RSE, por la cual los accionistas alejan a la ética de las acciones normales de la empresa, siendo el principal representante de este movimiento, Milton Friedman, con la característica frase mencionada previamente: *“Hay una sola responsabilidad social de la empresa; aumentar sus ganancias... El verdadero deber social de la empresa es obtener las*

*más altas ganancias – obviamente en un mercado abierto, correcto y competitivo – produciendo así riqueza y trabajo para todos de la manera más eficiente posible*²⁶.

Esta teoría propone que cualquier legitimación ética o social está dirigida a la maximización de las ganancias manteniendo las reglas de mercado, basada en los indicadores económicos que evalúan la explotación eficiente de los recursos, en tanto las empresas que extiendan sus ganancias realizarán mejor uso de los recursos insuficientes impidiendo que se desaprovechen, entonces crearan riqueza y trabajo. De este modo el valor económico y valor social se superponen y la empresa será más socialmente responsable cuantas más acciones guiadas por su objetivo de ganancia realice.

Una segunda tendencia, es la teoría de los *stakeholders*, teoría expuesta por Edward Freeman, quien explica que cada grupo de *stakeholders* o grupo de interés tiene derecho a participar en las decisiones de la empresa entonces el fin de la empresa no solo será generar su propia rentabilidad, sino maximizar o acoger las necesidades de su entorno, de este modo los empresarios y accionistas deben actuar como intermediarios entre las necesidades de los *stakeholders* sin dejar de lado sus intereses propios. Asimismo, Preston y O'Bannon, quienes realizaron el análisis entre indicadores de RSE y el DF de sesenta y siete empresas americanas entre los años de 1982 y 1992, exponen que existía una relación positiva entre los indicadores de desempeño social y los de DF, es decir, se presentó un buen DF en las empresas que tenían adecuado desempeño de RSE²⁷, aportando a la tendencia positiva económica de la RSE.

Otra tendencia económica como la de Scholtens, establece una relación dual entre DF y RSE, es decir, un óptimo DF está relacionado con las inversiones destinadas a mejorar los impactos en el medio ambiente y en la sociedad, pero también la RSE ambiental y social proveerá un buen DF por el uso eficiente de los recursos naturales y el correcto uso de los medios sociales en la producción.²⁸ También aportan a esta

²⁶ Friedman, M. (1962). *Capitalism and freedom*. Chicago: University of Chicago Press.

²⁷ Preston L. y Bannon D. (1997). The Corporate Social-financial performance relationship. *Business and Society*. *Bussinees & Society*, 15, 419 - 429.

²⁸ Scholtens, A. (2008). Note on the interaction between corporate social responsibility and financial performance. *Ecological Economics*, pp. 46-55.

tendencia Porter, Van Der Linde²⁹ y Spicer, quienes sostienen que existe una relación positiva y significativa entre RSE y el DF, esta relación indica que si la empresa ejerce sus responsabilidades sociales y ambientales gana fiabilidad en el mercado; y que, el desempeño socio ambiental está relacionado con el aumento de la eficiencia.

De este modo, los estudios de RSE y DF presentan relaciones positivas, neutrales o negativas que se agrupan en diversas hipótesis:

a. Hipótesis de la sinergia positiva: Este estudio fue realizado por Waddock y Graves en el año 1997, quienes proponen una hipótesis eficiente respecto a las variables de RSE y DF, donde la RSE acarrea a un superior DF y a su vez el DF permite una adecuada gestión de la RSE.

b. Hipótesis del impacto social: Este estudio se basa en la teoría de Freeman respecto a la relación con los *stakeholders*, pues propone una relación positiva porque la RSE tiene como fin la satisfacción de las expectativas de los *stakeholders*, lo que mejora la reputación de la empresa y en consecuencia incrementa el DF. De igual modo sucederá si se da la inadecuada gestión de los *stakeholders* que generará un decremento de la reputación, lo que incrementará el riesgo en los costos y el DF podría verse afectado, de este modo, el monto invertido en RSE será mínimo comparado con los posibles beneficios.

c. Hipótesis del *trade-off*. Esta hipótesis está basada en la teoría de Friedman, que define a la empresa como el ente que solo tiene una responsabilidad, que es incrementar sus beneficios o utilidades, de este modo gastar en RSE hará que la empresa incurra en costos innecesarios, situándola en un escenario de desventaja respecto a los competidores, pues la rentabilidad se verá reducida. En esta hipótesis el desarrollo más alto de la variable RSE tendrá como consecuencia el decremento de la variable DF.

d. Hipótesis de la sinergia negativa: La relación entre RSE y DF podrá ser negativa si se considera que el decremento de la variable DF se da por el incremento de la variable RSE, que se da por la combinación de la hipótesis del *trade-off* (mayor inversión en RSE que implica la disminución en el DF) o por la toma de decisiones de

²⁹ Porter, M. y Linde, C. (1995). *Green and competitive: Ending the stalemate*. Washington: Brookings.

los directivos que buscan beneficiarse a costa de la variable de RSE o que justifican el decremento del DF por la inversión en RSE con argumentos falaces.

e. Hipótesis de la disponibilidad de fondos: Desarrollada por Waddock y Graves, esta hipótesis positiva presenta una causa inversa entre el DF y la RSE, donde la mayor o menor inversión conducen a niveles más altos o bajos de RSE, por lo cual el continuo desarrollo de la empresa busca contribuir a su entorno, pero dichas acciones pueden depender de la disponibilidad de recursos, entonces la variable de RSE será dependiente de la variable DF.

f. Hipótesis de las variables moderadoras: Esta hipótesis concluye que entre la RSE y el DF no existe ninguna correlación, en cuanto la variable de RSE no puede alterar la variable DF, ni viceversa, la relación no es clara, ni significativa.

Estas investigaciones entonces exponen que el cambio en los indicadores económicos o en la rentabilidad están relacionados con el desempeño social y ambiental, pues mantienen una correlación entre ambos. A pesar de que no todos los estudios tienen un resultado similar respecto al incremento de la rentabilidad y al desempeño social o ambiental, ninguno establece que las empresas que contribuyen en proyectos de RSE disminuyan sus beneficios económicos.

2.2. La responsabilidad social empresarial como fuente de rentabilidad

Durante muchos años las empresas mantuvieron una conexión distante con las necesidades de su entorno, siendo su única y primordial preocupación la generación de dinero, razón por la cual la adopción de acciones de RSE involucradas con las necesidades o impactos generados en su entorno aún hoy, resultan difíciles de adoptar. Por tanto, la RSE se ha convertido en una tendencia progresiva en las empresas que orientan sus políticas de inversión de acuerdo a factores económicos, ambientales, sociales y éticos, sin embargo, existe la gran controversia respecto de la rentabilidad de acciones o proyectos de RSE que permita a los empresarios decidir respecto a su viabilidad y posteriores beneficios económicos.

Siendo así, el enfoque primordial de la presente tesis consiste en desarrollar fundamentos teóricos y empíricos que permitan a los inversionistas, gerentes y financistas conocer las ventajas de la inversión en RSE, para considerarlo como un objetivo financiero y socio-ambiental que genere rentabilidad a la empresa, con

argumentos de ventaja dual (económica y ambiental/social) de igual importancia que las inversiones del *core business* de la empresa.

2.2.1. Aspecto subjetivo

Tras el desarrollo teórico descrito en el Capítulo anterior aún se cuestiona - ¿Cuál es el rol de la empresa en la sociedad?-. Para esto debemos considerar que la empresa existe lógicamente por y para sus fines económicos primordialmente, lo que no significa que no sea ético o no tenga interés por su entorno o el medio ambiente, entonces podemos concluir que el objetivo para las empresas “responsables” será buscar los medios para ganar dinero siendo socialmente responsable, porque de nada servirá preocuparse por los intereses del entorno, desembolsar dinero y finalmente quebrar, lo que finalmente no solo afectaría a la empresa sino también a los *stakeholders*.

Todo esto bajo una lógica empresarial de generar dinero mediante la RSE considerando el bien común del entorno, el desarrollo sostenible y la visión a largo plazo, resulta también importante reincidir en la temporalidad de la RSE, ya que no existe ganancia mediante RSE a corto plazo, dirigir la inversión actual a largo plazo es el detalle que diferencia a las empresas “comunes” de las socialmente responsables.

Asimismo bajo la percepción del enfoque financiero de la RSE, ésta llega a constituirse en un elemento de rentabilidad e innovación que fortalece la relación con los clientes e inversores.³⁰ Este enfoque puede resultar insuficiente a causa de diversos factores como la falta de indicadores de desempeño financiero de proyectos sociales o ambientales, por la falta de transparencia de las empresas respecto a sus prácticas de responsabilidad socio ambiental o la inadecuada gestión de RSE, entre otras que no permiten visualizar de modo concreto los beneficios de la RSE, por lo que resulta necesario diferenciar entre los beneficios tangibles e intangibles de la empresa respecto a los proyectos de RSE y obtener los resultados económicos que atrajo a la empresa.

Así, los medios por los cuales los inversionistas y financistas tienen conocimiento y evidencias de las inversiones en RSE son los documentos emitidos por las empresas y

³⁰ Stainer, A. *Business performance & corporate social responsibility. Management Services*.2002

sociedades civiles que han desarrollado instrumentos como los Reportes de Sustentabilidad, Balances Sociales, GRI, entre otros, que muestran resultados no cuantitativos respecto al costo e ingresos de la RSE, más bien analizan la gestión en materia económica, social y ambiental, la aplicación de criterios de evaluación entre la visión estratégica y RSE, evidenciando que la empresa no solo puede llegar a ser reconocida por su producto o por su manejo financiero, sino además por su compromiso con el entorno, aun así estas evaluaciones no permiten de manera objetiva cuantificar y cualificar la RSE en términos financieros.

Entonces uno de los temas que genera mayor preocupación en los inversionistas y directivos de las empresas es la determinación de la rentabilidad que se obtiene por el capital invertido independientemente del proyecto a desarrollar³¹, es importante señalar entonces que buscamos la incorporación de criterios financieros en la inversión en RSE además de los criterios ambientales y sociales que permitan a las empresas ser congruentes con su objetivo de rentabilidad y además con su visión de sostenibilidad.

De este modo concordamos por lo planteado por Sastre³², quien propone que los resultados empresariales son desarrollados por la misma organización y por el patrimonio que produce, es decir un beneficio real, contable o tangible, como resultado del factor productivo de la empresa y de otro lado el beneficio potencial o estratégico, relacionada al mejoramiento de las capacidades de la empresa para crear valor³³ en el tiempo, entendemos entonces que la empresa será rentable en la medida que genere valor mediante el desempeño de acciones socialmente responsables.

Entonces evidenciar una conexión entre la RSE y el desempeño financiero resulta importante porque los inversionistas y accionistas deben mantener un argumento que les permita justificar la realización de proyectos socios ambientales como parte de la gestión estratégica y porque permitirá a las empresas orientar e incrementar proyectos

³¹ Forsyth, J. (2006). *Finanzas empresariales: Rentabilidad y valor*. Perú: Asociación Grafica Educativa.

³² Sastre, M. (2000). *El enfoque estratégico en la dirección de recursos humanos*. Madrid: Revista de estudios financieros.

³³ “El valor de la empresa: concepto y valoración: Entendemos por valor de la empresa el valor del conjunto de elementos, materiales, inmateriales y humanos que integran o constituyen la empresa. Se trata de un valor o precio de conjunto, de la empresa como organización, que incluye no sólo el valor en el presente de los diferentes bienes, derechos y obligaciones integrantes de su patrimonio, sino también las expectativas acerca de los beneficios que se espera que la empresa genere en el futuro”. Bonmatí, J. (2011). *El valor de una empresa y la creación de valor de esa empresa*. Madrid: AECE Madrid.

de RSE, encontrando en ellos factores de rentabilidad, más allá del reconocimiento empresarial o cumplimiento de estándares.

2.2.2. Aspecto objetivo

El contexto socio ambiental y económico en el que se desarrolla la empresa ha cambiado, la cual hoy en día no solo se ocupa de los procesos operativos sino además de procesos de certificación ambiental, laboral, comunitaria, campañas de publicidad, etc. De este modo se evidencia que la RSE forma parte del nuevo modelo económico y se ha convertido en una necesidad de las empresas, integrando variables socio ambientales en sus sistemas de gestión, estableciendo relaciones entre sus objetivos económicos – financieros y los de carácter social y ambiental, la posibilidad de complementar la gestión de los resultados económicos y la RSE³⁴ y mantener correlación entre ambos, entonces para obtener un enfoque objetivo y cuantitativo respecto a los beneficios económicos de la RSE será necesario realizar el estudio de indicadores económicos y la evaluación financiera de este tipo de proyectos.

2.2.3. Finanzas y RSE

Tanto la práctica como la teoría, demuestra que el objetivo de las finanzas es maximizar el valor económico de la empresa, al respecto, Oriol Amat señala que las empresas desean lograr diversos objetivos, entre ellos: Aumentar el valor de la empresa, obteniendo la máxima utilidad con la mínima inversión. Por lo que, cualquier decisión que se dé en la empresa debe ser analizada desde esta perspectiva, siendo así, se aceptan las iniciativas o proyectos que proporcionen rentabilidad e incrementen el valor económico de la empresa y se rechace o aplacen los proyectos que no alcanzan ese propósito.

De este modo se genera un conflicto entre las finanzas y la RSE, ya que existe presión pública por la distribución de los ingresos de las empresas en proyectos sociales o ambientales en el entorno en el que se desarrollan, mientras que las empresas incentivan proyectos que generan mayor utilidad para mantener la rentabilidad y el prestigio de la empresa, realizando acciones socialmente responsables de manera

³⁴ Banegas, R. Nevada, D. Tejada A. (2000). El cuadro de mando como instrumento de control en la gestión social: recursos humanos y medio ambiente. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, XXIX, 107-147.

residual, razón por la cual en la finanza contemporánea se ha iniciado la evaluación y estudio de la RSE para fomentar y crear medios que demuestren que dichos proyectos generan rentabilidad.

2.2.4. Evaluación financiera de las inversiones en proyectos de RSE.

Iniciaremos este numeral conceptualizando el término inversión como *“toda vinculación de recursos líquidos a cambio de la expectativa de obtener beneficios durante un periodo de tiempo futuro”*³⁵ y rentabilidad como *“sinónimo de ganancia, utilidad, beneficio. Se trata de un objetivo válido para cualquier empresa, ya que a partir de la obtención de resultados positivos ella puede mirar con optimismo no solo su presente, que implica la supervivencia, sino también su futuro: es decir, el desarrollo de la organización en el tiempo”*³⁶.

De este modo, ambos conceptos se refieren a la aplicación de recursos con el objetivo de alcanzar beneficios en un plazo determinado, observamos también que estos beneficios no hacen referencia específicamente a utilidades económicas tangibles, dejando abierta la posibilidad que éstas se encuentren referidas a beneficios intangibles como la calidad, reputación, fuerza laboral, etc. dentro de las cuales se encuentran los proyectos de RSE, pues no obtiene utilidades inmediatas y además su evaluación de rentabilidad se enfrenta a valores intangibles, asimismo, refiere que la rentabilidad busca resultados en el tiempo, es decir a largo plazo.

Del mismo modo, surge una nueva definición de las finanzas dirigida a la RSE y a la sustentabilidad, conocida como finanza sustentable referida al conjunto de inversiones, productos y servicios financieros que buscan el incremento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar de la sociedad, entonces su evaluación financiera está dirigida en esa línea, relacionando los beneficios intangibles de la RSE con criterios económicos y sociales.

Así, los valores tangibles resultan fáciles de cuantificar, pues se refieren a valores concretos ligados generalmente a un desembolso en efectivo por parte de la empresa

³⁵ Malisani, E. (1989). *Ingeniería Económica*. Barcelona: Marcombo.

³⁶ Faga, H. Ramos, M. (2006). *Como profundizar en el análisis de sus costos para tomar mejores decisiones empresariales*. Buenos Aires: Granica.

o hacia la empresa. Mientras que los valores inmateriales se manifiestan en la calidad de la empresa, en su reputación y otros similares, por lo tanto la rentabilidad intangible hará referencia a aquellos ingresos que son difíciles de identificar, que no tienen valor contable o que se valoran mediante criterios subjetivos³⁷, entonces resulta necesario cuantificar o identificar el valor monetario de las inversiones de RSE para hacerlas tangibles y medibles.

Se modo gráfico, podemos determinar la rentabilidad de la RSE (Figura N° 03), observamos que la inversión será tangible o cuantificable, mientras que los ingresos y los beneficios son medidos como factores tangibles e intangibles que favorecen al incremento del valor de la empresa.

Figura N° 03: Determinación de la rentabilidad de la RSE



Fuente: Elaboración propia

La evaluación financiera de la RSE, también considerará la correcta asignación de recursos y diversos aspectos externos del entorno de la empresa como la situación económica del país y las oportunidades que tienen las empresas de hacer negocios, de modo que el éxito de las operaciones de las empresas se fundamenten en las utilidades generadas por el desarrollo del proyecto; los que dependerán de la habilidad con que se escojan las opciones financieras de inversión más rentables.

2.2.4.1. Métodos de evaluación financiera de proyectos de RSE

³⁷ Instituto nacional de seguridad e higiene en el trabajo. (2003). *Indicadores para la valoración de intangibles en prevención*. España.

Respecto a la inversión en RSE se cuestiona si está afectará la rentabilidad de la empresa, ante esta incertidumbre existen tres posiciones.

1. Los que se oponen a la inversión en RSE objetan que la inversión *extra* acarreará como consecuencia menor rentabilidad y reducción del ámbito de empresas para invertir.
2. Los que están a favor de la inversión en RSE exponen que si bien el ámbito de inversión es menor, lo que podría generar pérdidas, los beneficios a largo plazo compensan esta reducción, abriéndose mercado entre empresas que tienen enfoque social, ambiental y económico y por lo tanto con capacidad de crear valor, haciéndose más competitivas, es decir, obtendrán mejor desempeño económico.
3. La tercera posibilidad, es que no existe un alto grado diferencial entre el desempeño financiero de las empresas que manejan la inversión en RSE y las que no lo hacen, ésta es una posición neutra entre los tradicionalistas y los que mantienen una posición positiva frente a la inversión en RSE.

Si bien es cierto hasta la fecha muchas empresas no han considerado las prácticas de inversión en RSE por desconfianza o por no obtener los mismos niveles de rentabilidad, los estudios empíricos han demostrado que no tiene por qué ser de este modo. Así, los proyectos y productos diseñados con fundamentos financieros y criterios de inversión socialmente responsable son tan rentables como los proyectos convencionales³⁸, entonces no se ha confirmado acertadamente que las empresas que implementen RSE disminuyan su desempeño financiero respecto a las que no los implementan.

Entonces podemos concluir indicando que si los inversionistas incluyen criterios de inversión en proyectos de RSE y asumen una política financiera con criterios de este tipo, tienen la posibilidad de obtener al menos una rentabilidad análoga a la de las inversiones tradicionales, tomando el criterio que la inversión socialmente responsable no afecta negativamente a la rentabilidad de la empresa, ya que, con una adecuada

³⁸ Respecto a las investigaciones que comparan la inversión social y el rendimiento económico de la empresa, concluye que por lo menos una buena inversión social no conduce a un menor rendimiento financiero, así Tenemos las investigaciones de Maslowitz (1972, 1975), Cowen (1987), Waddock y Graves (1997), Oritzky (2004).

gestión, las acciones y proyectos de RSE resultaran tan rentables como los proyectos del *core bussines* de las empresas.

A. Análisis costo- beneficio, índice de rentabilidad

En las finanzas se realiza el análisis tradicional del costo/beneficio que permite conocer las aristas positivas o negativas de un proyecto, ya que siempre hay dos lados para toda inversión: ganancia y pérdida, costos y beneficios, pues no se concibe un proyecto si el costo esperado es mayor que el beneficio, de este modo el análisis costo-beneficio consistente en evaluar si en un determinado periodo los beneficios de la inversión o la nueva oportunidad de negocio serán mayores que los costos asociados, para realizar este análisis se siguen los siguientes pasos:

1. Identificar los costos de la nueva inversión
2. Identificar los beneficios de los ingresos adicionales.
3. Identificar el ahorro de costos.
4. Planificar los costos e ingresos esperados.
5. Evaluar los beneficios y costos no cuantificables.

Respecto a la RSE el objetivo del análisis costo beneficio consistirá en calcular los valores monetarios y no monetarios, por lo que al igual que en las inversiones se comparan opciones bajo el criterio de beneficios netos obtenidos y perdidos, así que, el primer paso consiste en identificar y cuantificar todos los costos pre operativos del proyecto, es decir la cantidad monetaria de la inversión, el segundo paso consiste en determinar los ingresos que resultarán por el incremento en las ventas, por el aumento de la productividad y otros ingresos probables. El tercer paso radica en determinar los ahorros de costos que devienen de una variedad de fuentes externas o internas del propio proyecto. El cuarto paso consiste en identificar, cuantificar y planificar los valores de los ingresos y de los costos (incluyendo los operativos) desde una perspectiva temporal, tomando en cuenta la inflación, el incremento de impuestos, la competencia, entre otros factores que en el tiempo puedan alterar la rentabilidad del proyecto y finalmente el quinto paso consiste en identificar, cuantificar y proyectar todos los ingresos no medibles, intangibles y los costos sociales del proyecto, incluyéndolos en las proyecciones a largo plazo.

Todos estos pasos son evaluados objetiva y cuantitativamente mediante la aplicación de la formula financiera de índice de rentabilidad (IR) o razón costo-beneficio, que

señala cual será el valor presente de los flujos futuros de efectivo entre el valor absoluto de la inversión inicial, el cual se plasma con la siguiente ecuación:

$$IR = \frac{\frac{S_1}{(1+i)^1} + \frac{S_2}{(1+i)^2} + \dots + \frac{S_n}{(1+i)^n}}{|Inv. Ini. |}$$

Dónde:

IR = Índice de rentabilidad o razón costo-beneficio

S_n = Saldo operativo del período "n" (tomado del Flujo de Caja)

i = Tasa de interés

n = Período de tiempo

Inv.Ini. = Inversión inicial

Por ejemplo:

En el Cuadro N° 02 se presenta el flujo de fondos de un proyecto, donde la inversión inicial es de \$ 600,000, el ingreso o saldo 1 es de \$ 200,00, el saldo 2 y 3 de \$ 150,000, el saldo 4 de \$ 250,00, la tasa de descuento será de 8%.

Cuadro N° 02

Flujo de fondos	Proyecto 1	Cantidad equivalente al momento de la inversión inicial
Inversión inicial	600,000	-600,000
Saldo 1	200,000	185,185
Saldo 2	150,000	128,601
Saldo 3	150,000	119,075
Saldo 4	250,000	183,757
Tasa de descuento	8%	616,618

Aplicamos la ecuación $IR = (185,185 + 128,601 + 119,075 + 183,757) / 600,000$ y obtenemos el $IR = 1.02770$

Según el criterio de aceptación del IR, en la medida en que el índice de rentabilidad sea de 1.00 o más la propuesta de inversión será aceptable, pues un índice de rentabilidad de más de 1.00 implica que el valor presente del proyecto es superior a la inversión inicial, lo cual significa al mismo tiempo que el valor presente neto es mayor que cero. Entonces, la evaluación del valor presente neto y del índice de rentabilidad costo - beneficio permiten decidir acerca de la aprobación o desaprobación de un proyecto respecto a su valor presente.

Debemos tener en cuenta que, la postura de las teorías económicas del análisis costo – beneficio tienen restricciones monetarias pues su valoración solo mide un rendimiento económico, sin embargo, las nuevas tendencias financieras otorgan la posibilidad de ampliar la valoración acorde al entorno medioambiental y social, modificando la tasa de interés y consecuentemente variando el retorno esperado, por lo cual es preciso tomar en cuenta otros factores externos que permitan valorar adecuadamente el desarrollo de un proyecto.

Respecto a la RSE en un contexto en que se involucran los factores sociales, medioambientales y económicos, la obtención de la rentabilidad compone un rol significativo en el desarrollo sostenible empresarial, por lo tanto para evaluar el valor presente será necesario conocer los flujos, plazos, rendimientos y el contexto en el que se desarrolla la empresa, vinculados a dos aspectos importantes: El primero respecto a las empresas que realizan acciones de RSE y toman en cuenta sus necesidades e interés, desean mejorar la calidad de sus productos, mantener optimas relaciones con sus trabajadores y proveedores entre muchos otros aspectos que disminuyen su riesgo de no sustentabilidad, entonces, estas empresas son más sólidas ante el mercado y ante las inversiones y su tasa de descuento es menor (interés) y el valor presente de la empresa incrementa, por lo tanto la rentabilidad se considerará altamente influenciada por la RSE.

Por otro lado, las empresas siempre tienen la oportunidad de invertir en proyectos sustentables que incluyen la eficiencia de recursos naturales, procesos inclusivos, etc., que les permite incrementar sus ingresos, captar nuevos mercados o clientes por el solo hecho de utilizar criterios sustentables, este aspecto también incrementará el valor presente por la proyección positiva en sus ingresos.

B. Costo de oportunidad

El costo de oportunidad o coste alternativo es un concepto económico que permite valorar la mejor opción económica en un momento determinado o el costo de una inversión que se ejecuta y que en un periodo de tiempo resulta ser la mejor oportunidad, así, constituye una situación especial ya que el costo de oportunidad es básicamente dejar de lado otros probables beneficios.

También, el costo de oportunidad está vinculado a aquello a lo que un agente económico renuncia al elegir otra opción o aquella inversión que no se realiza (Por ejemplo, calcular un beneficio a partir de la utilidad que se espera según los recursos invertidos y dejar de lado otras inversiones). En tanto, para que una inversión tenga lógica financiera su rendimiento debe ser al menos igual que el costo de oportunidad, de lo contrario sería más lo que se pierde por descarte que lo que se gana por la inversión concretada.

Por ejemplo, en la vida cotidiana las personas toman innumerables decisiones que implican la elección de una alternativa entre varias. Por ejemplo: ¿Voy al trabajo caminando o en taxi? Si voy caminando, no voy a pagar dinero, sin embargo, desde el punto de vista del costo de oportunidad no puedo afirmar que el costo es cero, debido a que debo tener en cuenta que ir caminando me tomará un tiempo. Si ir caminando al trabajo me toma 30 minutos, mientras que ir en taxi me toma 10 minutos, el costo de oportunidad de ir caminando al trabajo expresado en tiempo será 20 minutos. Si considero que caminar me reporta un beneficio a la salud, el costo de oportunidad de ir en taxi está representado por la suma de lo mejor que pudiera haber hecho con el dinero que me cobró el taxista, más los beneficios para la salud que dejé de recibir por no ir caminando.

Otro ejemplo se da respecto a la explotación de los recursos naturales no renovables, pues se considera que su costo de oportunidad es nulo, por lo que no existe razón para no explotarlos ya que eventualmente se extinguirán, entonces las industrias no admitieran en algún momento si vale la pena dejar de explotar los recursos, o reducir la explotación o pagar alguna indemnización por ello.

C. Tasa de rentabilidad simple sobre la inversión (TRE)

Se define como el porcentaje que representa el beneficio neto anual sobre la inversión total, por ejemplo, si mi inversión inicial es de \$ 15, 000 y el beneficio neto es \$ 8,000, entonces mi tasa de rentabilidad simple será 53% (representa el porcentaje del

beneficio respecto a los \$ 8,000) este ejemplo queda simplificado porque se asume que los beneficios anuales serán constantes durante todo el proyecto.

Los costos de inversión entonces medirán los cambios del mercado del ingreso o precio y todo aquellos gastos que implican el desarrollo de un proyecto, en tanto, los beneficios estarán referidos a ventajas tangibles o intangibles, como la satisfacción de los grupos de interés, las utilidades percibidas, la mejora de la imagen de la empresa, etc. que llegan a afectar la rentabilidad de la empresa. Cuando estos beneficios exceden al costo, se dirá que el proyecto es rentable, con mayor beneficio y con menos costo, el efecto será la aprobación de un proyecto o actividad, caso contrario, a menor o nulo beneficio y mayor costo, el proyecto es rechazado o reevaluado.

D. El cálculo de flujo de fondos

El método de rentabilidad simple nos brinda una imagen general de la rentabilidad de un proyecto, pero se deben considerar otros factores como el flujo de fondos que nos permite conocer cuando se podrá disponer de manera efectiva de los beneficios contables del proyecto. Por ejemplo, en el Cuadro N°03 observamos que los proyectos A y B tienen el mismo beneficio total acumulado.

Cuadro N°03

Año	Proyecto A	Proyecto B
0	-1000	-1000
1	300	200
2	300	200
3	300	200
4	300	200
5	300	200
6	350	850
Beneficio total acumulado	850	850

A simple vista podemos considerar que ambos proyectos rinden lo mismo, sin embargo, la evaluación de flujo de fondos pone de manifiesto que en el proyecto A el rendimiento se hace efectivo en dinero líquido en el año 3, antes que el proyecto B

(años 5), es decir, en el Proyecto A se puede disponer del dinero con anterioridad, entonces este proyecto puede generar interés en un plazo menor, siendo más rentable y beneficioso para la empresa.

E. Periodo de recuperación de la inversión

Conocido también como el plazo de recuperación de la inversión o *payback*, Fernández y Rodríguez explican al respecto:

“Es el periodo de tiempo que ha de transcurrir para que la inversión se pague a sí misma, es decir, el tiempo que tarde el proyecto en recuperar o amortizar el desembolso inicial o capital invertido inicialmente. Desde un punto de vista general, se trata de un criterio de valoración estático, ya que no tiene en cuenta el valor del dinero en el tiempo, para su cálculo simplemente se van acumulando los flujos de caja que va generando la inversión hasta el periodo en que dicha suma alcanza o supera el desembolso inicial.

Teniendo en cuenta que el plazo de recuperación es una medida de liquidez del proyecto, este será tanto más preferible cuanto menor sea su plazo de recuperación. Generalmente, los responsables de la toma de decisiones establecen un plazo máximo de recuperación y con esto, los proyectos serán efectuados siempre que su plazo de recuperación no supere dicho plazo máximo.”³⁹

Así, mediante este método se indicará el número de años que se necesitan para que los beneficios acumulados lleguen a compensar la inversión inicial, debemos tener en cuenta que este método es utilizado para hacer cálculos rápidos, de modo que es necesario calcular también el flujo de fondos y luego calcular en que momento los retornos de dinero conseguirán reintegrar el desembolso inicial.

En el ejemplo del Cuadro N° 04 podemos observar que el plazo de retorno en el Proyecto A es de tres años, mientras que en el Proyecto B el retorno se da en el año cinco, este método resulta sencillo, sin embargo, en el ejemplo no se toma en cuenta los flujos de fondo más allá del propio plazo de recuperación, si observamos el proyecto C, tiene los mismos flujos de fondo que el proyecto B, pero en el año seis tiene un retorno muy positivo (\$ 1500), a simple vista el proyecto C sería un proyecto

³⁹ Fernández, L. Fernández y S. Rodríguez A. (2007). *La práctica de las finanzas de empresa*. 2007: Delta Publicaciones.

más rentable que A. Sin embargo el método de plazo de recuperación sitúa antes al proyecto A, pues su plazo de recuperación es de 3 años, y el del proyecto B y C tendrían una recuperación de 5 años, entonces resulta inexacto usar solo este método como parámetro de rentabilidad pues es enormemente subjetivo.

Cuadro N°04

Año	Proyecto A	Proyecto B	Proyecto C
0	-1000	-1000	-1000
1	300	200	200
2	300	200	200
3	300	200	200
4	300	200	200
5	300	200	200
6	350	850	1500
Beneficio total acumulado	850	850	1500

Otra desventaja de este método, es que pasa por alto el valor monetario en el tiempo, en tanto, conocemos que el valor monetario no será el mismo dentro de un periodo de tiempo. Así, este método solo suma flujos de efectivos sin tomar en consideración su ritmo y variación pero a pesar de ser un parámetro limitado de rentabilidad, el periodo de recuperación nos otorga una idea aproximada de la liquidez de un proyecto.

F. Valor Actual Neto (VAN)

El VAN es definido como el “*valor monetario que resulta de restar la suma de los flujos o entradas descontadas del proyecto a la inversión inicial. La tasa de descuento o actualización es la tasa mínima aceptable⁴⁰*”, entonces el VAN es el indicador que mide los flujos de los futuros ingresos y egresos de un proyecto para determinar si luego de descontar la inversión inicial quedará alguna ganancia, entonces se podrá afirmar que si el VAN es positivo, el proyecto añade valor a la empresa y si es

⁴⁰ Leiva, J. (2007). *Los emprendedores y la creación de empresas*. Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica.

negativo le resta valor, siguiendo este principio debemos aceptar aquellos proyectos con VAN positivo y rechazar aquellos con VAN negativo.

Los métodos de flujo de fondos y periodo de recuperación, evalúan las opciones de inversión por un mismo monto y en un plazo similar, lo que nos permite decidir sobre una mejor inversión de modo general. Así, cuando en los proyectos se tengan alternativas de inversión con montos y plazos diferentes, se debe elegir el proyecto que otorgue un mayor índice VAN sobre la inversión realizada, o la que otorgue mayor costo-beneficio.

El método para hallar el valor presente de la inversión consiste en igualar cantidades de dinero en distintos momentos en base al interés que puede obtenerse sobre el dinero, que se expresan en varios flujos de fondos previstos en el futuro como unidades monetarias del presente, utilizando una determinada tasa de interés disponible o tasa de descuento, este proceso es conocido como descuento de flujos o actualización de flujos, entonces se obtendrán todos los flujos expresados en unidades monetarias presentes para conocer el valor actual de los flujos, así para la obtención del VAN se aplica la siguiente ecuación:

$$P_n = \frac{S_n}{(1 + i)^n}$$

Dónde:

- P_n = Valor presente correspondiente al período "n"
 S_n = Saldo operativo del período "n" (tomado del Flujo de Caja)
 i = Tasa de interés
 n = Período de tiempo

El procedimiento consiste en seguir los siguientes pasos:

1. Calcular el flujo de fondos, flujo de caja o flujo de efectivo (*cash flow*), es decir, se calcula las entradas y salidas de dinero que se realizan en diversos periodos de tiempo en el proyecto.

2. Seleccionar la tasa de interés o tasa de descuento, lo que se define como el rendimiento porcentual aplicada a una cantidad monetaria denominada capital, y equivale al monto que debe pagarse o cobrarse después de transcurrido un plazo, es decir la tasa de interés depende del capital y del plazo involucrado en la inversión.⁴¹

La inversión realizada en un proyecto debe brindar una retribución por ese uso, es decir una ganancia que compense el esfuerzo de planear y ejecutar el proyecto, la elección de esta tasa constituye un desafío financiero, pues es una tasa que se elegirá mediante la evaluación de diversos aspectos como la inflación, la prima de riesgo, las preferencias por el consumo, el costo de oportunidad del capital y el costo promedio ponderado del capital, entre otros factores externos. La tasa de inflación será aquella tasa porcentual de aumento permanente en el nivel general de precios durante un periodo determinado; el riesgo se entiende como la probabilidad de que el dinero invertido no sea devuelto en el plazo pactado; las preferencias por el consumo hacen referencia a la decisión del comprador entre comprar ahora o aplazar su decisión para comprar en el futuro, por lo tanto, el interés debe compensar todos estos aspectos durante la inversión y además prever variaciones sociales, económicas y hasta medio ambientales.

Así, el cálculo de una tasa determinada para descontar los flujos de fondos del proyecto tiene que tener en cuenta: el flujo al que se va descontar en relación a la información que contiene; y el costo relevante para cada decisión del proyecto. Para su determinación existen tres modalidades, que se explican a continuación:

a. La tasa de rentabilidad de proyectos similares o de la actividad sectorial, es decir, que si el proyecto a evaluar es un proyecto de carreteras, se debería establecer cuál es la rentabilidad histórica o rentabilidad esperada de proyectos similares, y si ese dato no estuviera disponible es recomendable utilizar la rentabilidad de la actividad de la industria de infraestructura.

b. Otra metodología es la aplicación de métodos o modelos de valoración de activos financieros que sistematizan la relación entre rentabilidad y riesgo.

⁴¹ LUIS, Oscar. (2001). *El dinero: la teoría, la política y las instituciones*. México: UNAM

c. Una tercera opción es agregar un factor de corrección por riesgo a la tasa de mercado, *el problema con esta opción es que tienden a castigar los proyectos, pues agregan arbitrariamente un mayor costo de oportunidad.* ⁴²

3. El tercer paso para evaluar el VAN consiste en dividir los elementos positivos y negativos del flujo de fondos por uno más la tasa elegida, tantas veces como años separen este elemento del flujo del momento actual, es decir el periodo de tiempo que se plantea evaluar.

4. Finalmente, se deben sumar o restar las cantidades resultantes con sus signos respectivos.

Esta ecuación determina cuan rentable resulta un proyecto para una empresa, entonces, bajo una perspectiva económica, la decisión de implementar un proyecto será viable si genera valor económico tras su implantación, pues la viabilidad y la rentabilidad económica son condiciones necesarias para el incremento económico del valor de la empresa. Por ejemplo, si planteamos el siguiente proyecto:

Cuadro N° 05

Flujo de fondos	Proyecto 1
Desembolso 1	-600,000.00
Saldo 1	200,000.00
Saldo 2	150,000.00
Saldo 3	150,000.00
Saldo 4	250,000.00
Tasa de descuento	8%

El proyecto 1 del Cuadro N° 05, tendría los siguientes saldos operativos; invertir \$ 600 mil en el año cero (inversión inicial) y recibir luego 200 mil en el año 1, 150 mil en el año 2 y 3 y 250 mil en el año 4.

Cuadro N°06

Flujo de fondos	Proyecto 1	Cantidad equivalente al
-----------------	------------	-------------------------

⁴² Herrera, B. (2008). Acerca de la tasa de descuento en proyectos. *Quipukamayoc*, XXIV, 101-108.

		momento de la inversión inicial	
Desembolso 1	600,000	-600,000	
Saldo 1	200,000	185,185	
Saldo 2	150,000	128,601	
Saldo 3	150,000	119,075	
Saldo 4	250,000	183,757	
Tasa de descuento	8%	VAN	16,618

Aplicando la ecuación, según el Cuadro N° 06, en el proyecto 1 se invierten \$ 600,000 y se recuperan \$ 150,000.00, entonces al aplicar la ecuación, el valor actual neto será de \$16,618, es decir será el valor del dinero de hoy o actual, luego de recuperar la inversión inicial, valor que resulta tras la aplicación del interés del 8%.

De este modo, el VAN constituye un método claro de seleccionar proyectos, en tanto es la ventaja económica que representa la inversión a valor presente y si ésta resulta mayor a la inversión, el proyecto es viable.

G. Tasa Interna de Rendimiento (TIR)

Debido al resultado general que presentan algunos métodos de retorno de dinero, que consideran la magnitud y la oportunidad de los flujos esperados de efectivo en cada etapa de la vida de un proyecto, se hace necesario determinar el mayor riesgo que implica un proyecto y ajustarla al máximo su tasa de interés, así, la tasa interna de rendimiento (TIR) es un método que mide la tasa de descuento o interés, que iguala el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados con la inversión inicial, es decir el valor actual neto deber ser cero (0).

Considerando el ejemplo anterior, y con una tasa de descuento de 6%, calculamos el VAN, así obtenemos:

Cuadro N°07

Flujo de fondos	Proyecto 1	Cantidad equivalente al momento de la inversión inicial
Desembolso 1	600,000	-600,000

Saldo 1	200,000		188,679
Saldo 2	150,000		133,499
Saldo 3	150,000		125,943
Saldo 4	250,000		198,023
Tasa de descuento	6%	VAN	46,145

Si se utilizara la tasa de descuento del 6%, se generaría un VAN para el proyecto mayor que “cero”, es decir, que la suma de los valores presentes de los flujos de efectivo futuros exceden a la inversión inicial de 600 mil. Por lo tanto, se necesita “seleccionar” otra tasa de descuento más elevada para “ajustar” los flujos de efectivo futuros y hacer que su valor presente disminuya a 600 mil.

Cuadro N° 08

Flujo de fondos	Proyecto 1	Cantidad equivalente al momento de la inversión inicial	
Desembolso 1	600,000	-600,000	
Saldo 1	200,000	183,157	
Saldo 2	150,000	125.799	
Saldo 3	150,000	115,205	
Saldo 4	250,000	175,838	
Tasa de descuento	9.196 %	VAN	0

Según el Cuadro N° 08, para el proyecto 1 la TIR resulta ser 9.196%; es decir, la TIR es la tasa de descuento que iguala la suma de los valores presentes a los flujos de efectivo futuros a la inversión inicial, por esta razón se dice que esta tasa hace que el VAN del flujo sea igual a 0; es decir aquella que permite recuperar la inversión inicial a través de la operación del proyecto. Además, si la tasa de rendimiento resultante es la que los inversionistas esperan que la empresa obtenga con el proyecto, y está por encima de la tasa de rendimiento requerida, la aprobación de la misma se traducirá en un incremento del valor de la empresa.

Ahora, en la investigación debemos tener presente que esta operación viene consolidándose en los análisis de proyectos ambientales mediante el estudio de la economía ambiental, que evalúa de modo general la intervención de las empresas en el ecosistema y como ésta varía la calidad de vida del ser humano y sus recursos, de

manera que el análisis busca maximizar los beneficios económicos y el bienestar del entorno siempre que éste sea sustentable; que implica una inversión sin restringir el desarrollo de proyectos a una tasa determinada.

2.2.5. La viabilidad de un proyecto de RSE

Se entiende por viabilidad la posibilidad o la conveniencia de realizar un proyecto por la empresa⁴³, para lo cual se debe investigar previamente si la solución a determinada necesidad o nuevo emprendimiento es la correcta, pertinente y permitirá conseguir los objetivos y resultados previstos. Entonces realizar un estudio previo de viabilidad se refiere al análisis del conjunto de actividades que se llevan a cabo para determinar los principales elementos del proyecto, las condiciones y recursos disponibles para realizarlo de manera idónea y tener una idea sobre la posibilidad real de ejecutar ese proyecto, de modo general todo proyecto afronta tres evaluaciones importantes para ser considerado viable: la viabilidad económica, la viabilidad técnica y la viabilidad legal.

La viabilidad económica, considera un proyecto cuando en su horizonte de tiempo el periodo de recuperación de la inversión realizada, es mayor al costo de inversión o genera valor económico, entonces la viabilidad económica asegurará que los recursos empleados estén cubiertos, la financiación del proyecto sea sostenible en el tiempo y que éste genere valor económico a la empresa. La viabilidad técnica, determina la posibilidad física y material de un proyecto, según el diseño y evaluación de expertos en un tema específico y finalmente la viabilidad legal que determina el marco de restricciones u obligaciones legales que enfrenta un proyecto.

Tomando en cuenta los tres aspectos de viabilidad, es posible que los proyectos de RSE se sometan a estas evaluaciones para ser implementados, cumpliendo no solo un fin filantrópico ante su entorno sino además generando valor para la empresa, adicionalmente, por ser también una decisión socio ambiental que afecta al entorno podemos agregar otro tipo de viabilidad que determina la realización de un proyecto, que en ocasiones no se considera en la evaluación inicial, esta es, la viabilidad política que responde a la intención de las personas responsables de la toma de decisiones de la empresa de implementar un proyecto, independientemente de ser rentable o no;

⁴³ Miranda, J. (2004). *Gestión de Proyectos - Identificación, formulación, evaluación*. Bogotá: MM Editores.

es decir la realización de un proyecto por razones estratégicas, humanitarias, ambientales o por otros intereses externos que podían afectar a la empresas en el contexto social o ambiental a largo plazo.

2.3. La responsabilidad social empresarial como medio de ventaja competitiva

La globalización de los mercados hace a las empresas cada día más complejas e interrelacionadas entre sí, es una nueva era de internacionalización del mercado que se manifiesta en la dependencia entre las empresas, en el cuidado constante de su reputación y en la alta competitividad. Por ello, es importante visualizar esta última como el medio por el cual las empresas puedan resaltar entre sus competidores considerando a la RSE como medio para obtener una ventaja competitiva.

Así, pretendemos demostrar que la ejecución de actividades de RSE mejora la eficiencia empresarial y genera un impacto positivo en el aspecto competitivo de la empresa y consecuentemente en su rentabilidad, siguiendo la tendencia de las empresas europeas y americanas que reconocen la importancia de la RSE mediante actividades de conservación, actividades sociales y compromiso con su entorno, dejando de percibir a la RSE como un gasto innecesario y entendiendo los potenciales beneficios económicos de la RSE.

Entonces plantearemos que la RSE es un medio de competitividad pues no basta considerarla como una actividad esporádica, sino es preciso interiorizarla, ya que en América Latina y en nuestro país la RSE no se percibe como la consecución de objetivos estratégicos y éxito empresarial en el largo plazo, sino se relaciona con el altruismo y objetivos a corto plazo.

2.3.1. Concepto de ventaja competitiva

A través de la historia, las empresas se han adaptado a las condiciones preestablecidas en la sociedad y en el mercado donde se desarrollan, la estrategia que les permite diferenciarse dentro de su mercado, es conocida como ventaja competitiva, la que está diseñada por cada empresa con el fin de crear una diferencia que le permita mantenerse sobre sus competidores en la mayor cantidad de aspectos posibles, cuando esta diferencia produce una ventaja, se considera a la empresa como competitiva.

El término competitividad tiene diversas definiciones, siendo la más usada la de Michael Porter, que la define como *“la capacidad que tienen las empresas para producir o mercadear sus bienes o servicios en mejores condiciones de calidad, oportunidad o costos que sus competidores”*, también establece tres estrategias para que la empresa obtenga una ventaja competitiva y resalte ante sus competidores, estas son; liderazgo en costos, diferenciación y foco o especialización en un grupo específico de clientes por lo que de acuerdo a esta definición la empresa generará valor mediante una posición relativa de costos o en base a una diferenciación.

También, el Instituto Vasco de Competitividad define que *“una empresa tiene ventaja competitiva cuando posee una rentabilidad económica, de manera sostenida en el tiempo, superior a la de su sector”*. Siendo así, una empresa se considerará competitiva cuando obtenga rentabilidad o beneficios económicos y pueda ser sostenible en el tiempo a través de la mejora de calidad, consiguientemente estos aspectos le permitan resaltar en el mercado.

Guerras y Navas considera la ventaja competitiva como *“cualquier característica de la empresa que la diferencia de otras colocándola en una posición relativa superior para competir y además, estas características le permiten obtener un rendimiento superior a la otras empresas en su actuación competitiva”*.

Estos conceptos coinciden en tres aspectos importantes de la ventaja competitiva, primero hace referencia a la acción que optimice la rentabilidad de la empresa, la distinga positivamente frente a sus competidores y le permita ser sostenible en el tiempo, razón por la cual las acciones empresariales en la sociedad y el mercado globalizado exigen alcanzar ciertos niveles de competitividad que deben estar conducidos por las tres características indicadas, acciones que pueden estar relacionadas con el cuidado del medio ambiente, acciones sociales, visión ética y similares que marquen un alto impacto en el mundo empresarial y en la sociedad, consiguiendo de este modo el desarrollo sostenible y una ventaja competitiva.

Asimismo, el entorno de la empresa será quien determine si la empresa logró ser competitiva, pues está expuesta a los cambios de los factores exógenos, como la estabilidad del mercado, las leyes aplicables, los intereses de la comunidad, su competencia, el medio ambiente, la política, entre otros. Siendo así, la empresa que alcance un nivel de competitividad externa frente a todos estos factores tendrá el

deber de mantener su competitividad, con nuevas iniciativas y oportunidades de mercado⁴⁴.

Por lo tanto, el concepto de competitividad integra una visión global de la empresa a largo plazo, y todas sus actividades deben dirigirse hacia un solo objetivo preestablecido, ser mejor dentro del grupo competidor mediante una acción rentable, diferenciable y sostenible.

2.3.2. Importancia de la RSE como ventaja competitiva para la empresa

Tenemos claro que la competitividad es aquella capacidad de la empresa de mantener sistemáticamente ventajas competitivas que le permitan alcanzar, sostener y mejorar determinada posición en el mercado, en tanto, una acción que permite diferenciar a la empresa frente a la competencia son las referidas a la RSE como elemento integrante de la estrategia empresarial, en el nivel corporativo y como parte del negocio (Figura N° 03). Tal como lo describe Guerras Martin y Hermoso Agius, la RSE puede tener más que ver con la consecución de objetivos estratégicos y el éxito empresarial en el largo plazo, que con el altruismo o cuestiones morales, cumpliendo con factores que determinen la ventaja competitiva de la empresa.

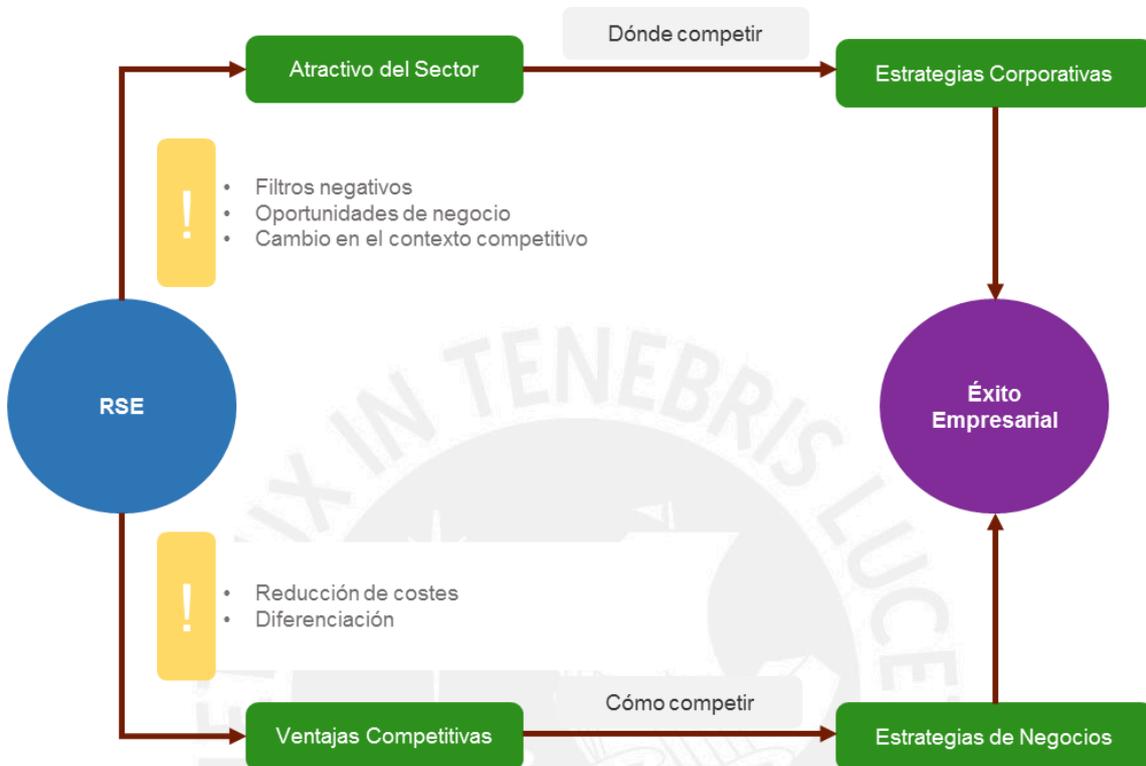
Entonces para que la RSE llegue a convertirse en factor de ventaja competitiva dentro de las empresas, se deben conocer y analizar las expectativas, intereses y demandas de sus grupos de interés y dirigir sus acciones a favor de ellas. Así, desde la perspectiva económica del negocio los agentes deben realizar gestiones financieras, sociales y ambientales para mejorar su entorno y generar rentabilidad mediante la integración de esas acciones pero siempre dirigidas a la sostenibilidad del negocio mismo, esto les permitirá diferenciarse de la competencia y ser foco de mayores inversiones.

Así, planteamos que la RSE es un medio que permite a las empresas ser altamente competitivas, pues no puede concebirse una empresa que tenga como objetivo resaltar en el mercado mediante acciones contra sus *stakeholders*, con generación de impactos negativos al medio ambiente o con actuaciones antiéticas, ya que estas acciones solo generarán que la empresa desaparezca o genere pérdidas, entonces

⁴⁴ José M. Guibert Ucin. *RSE competitividad y casos de buenas prácticas*. Deusto Publicaciones. 2005.

solo la empresa que actué positivamente frente a sus *stakeholders*, a favor de su entorno y medio ambiente llegará a ser competitiva.

Figura N° 03: Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial



Fuente: Jiménez, M. Tendencia de La responsabilidad social empresarial a la excelencia corporativa. Pevnia. pp. 107-129.

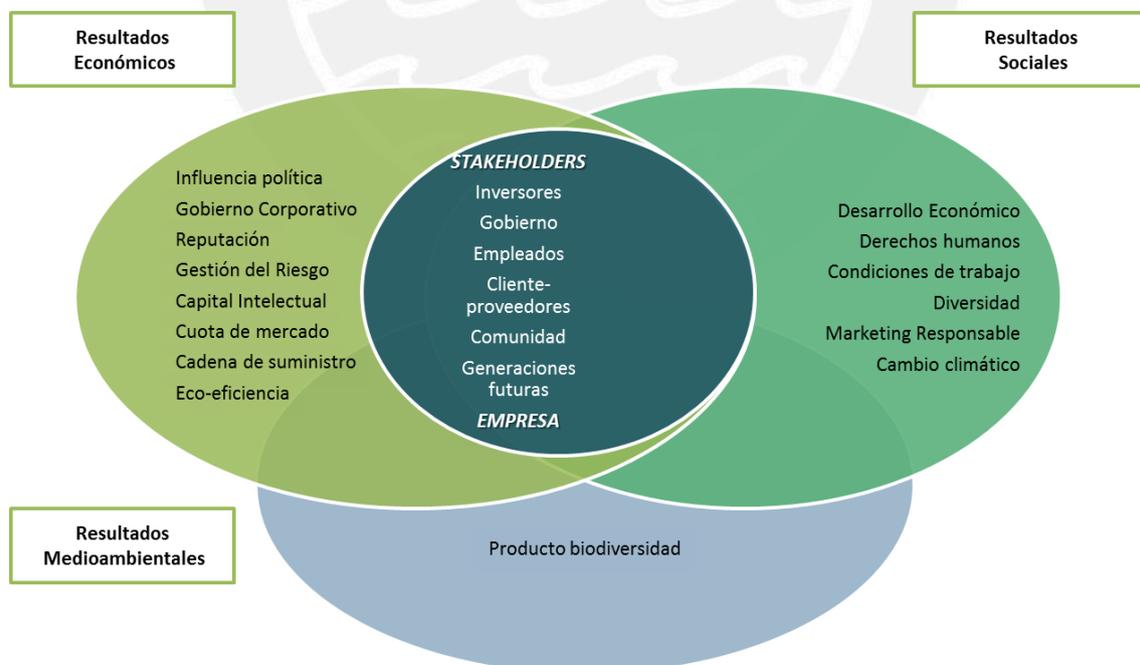
Asimismo, debemos atender que las acciones de RSE que generen beneficio económico, social o ambiental, no serán consideradas como fuente de ventaja competitiva, si el mercado no valora estas acciones positivamente y además no estén dispuestas a gratificar el esfuerzo realizado por la empresa⁴⁵. Consecuentemente, será necesario que el mercado aprecie las acciones de RSE de la empresa, que podría considerarse como el producto o productos generados por la RSE y deben ser reconocidos por la competencia de modo que se justifique el precio o valor realizado por la empresa en el mercado.

⁴⁵ Fernández, R. (2008). *Naturaleza Estratégica de la Responsabilidad Social Empresarial. Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 2, 116-125.

Otro medio para identificar la consecución de las acciones de RSE y ésta sea reconocida como ventaja competitiva es el cumplimiento de tres indicadores denominados “triple pilar”, consistente en valorar a la empresa por su rendimiento financiero, en aspectos medioambientales y aspectos sociales (Figura N°04):

- El primer pilar representa las mediciones financieras con las cuales los financistas y gerentes reconocen el desempeño dinerario de la empresa, como el rendimiento de ventas anuales y costes productivos.
- El segundo pilar evalúa el daño ambiental o cuidado del elemento ecológico, como las emisiones de hidrocarburos, emisiones de efecto invernadero, derrame de efluentes y otras relacionadas al impacto ambiental generado por la empresa.
- El tercer pilar evalúa el capital humano y social, como la seguridad en el trabajo, la formación profesional, el apoyo a la población, evaluación de sus necesidades, entre otras.

Figura N° 04: Triple Pilar



Fuente: Muñoz, A. La Responsabilidad Social Corporativa: Un nuevo modelo de gestión empresarial.2012

Este método es una revolución en la forma de evaluar a las empresas respecto a la RSE, ya que no solo evalúa el rendimiento económico sino toma en cuenta consideraciones ambientales y sociales, que hacen sustentable y competitiva a la empresa a largo plazo, entonces, la empresa que desee ser competitiva a mediano o largo plazo, debe dar cumplimiento también a estos tres pilares, que son determinadas con las bases o guías que debe seguir una empresa para considerar socialmente responsable.

2.3.3. Gestión y estrategias de RSE

El concepto general de gestión hace referencia a las ejecución de proyectos, programas y acciones de modo estratégico, con el propósito de componer de modo sólido, un procedimiento empresarial suficiente para obtener un mejor desempeño, óptimos resultados y una ventaja competitiva sostenible, de este modo la aplicación de la gestión a la RSE implica obtener la máxima calidad ambiental y social conforme a los objetivos económicos de la empresa.

Asimismo siguiendo a Gómez podemos distinguir dos objetivos generales de la gestión de RSE:

- a. Prevenir los impactos de las acciones de la empresa, mediante procesos orientados a la adopción de medidas que eviten la generación de impactos negativos en el entorno de la empresa o alguna condición que tenga efecto negativo hacia el entorno, éstas se desarrollan en base a las necesidades, obligaciones y derechos de los agentes relacionados de la empresa o *stakeholders*.
- b. Corrección de impactos, es el proceso mediante el cual se establecen medidas para reducir o eliminar los impactos existentes por la actividad empresarial, éste se da con la finalidad de intervenir en el origen de las causas que generan los impactos negativos.

De este modo las acciones preventivas y correctivas realizadas por la empresa dentro del marco de la RSE solo serán reconocidas como ventaja competitiva si son aplicadas estratégicamente, es decir, que continúen incrementando los ingresos, reduciendo costos y gestionando los riesgos probables en los grupos de interés, para lograr estos objetivos la empresa debe crear un sistema estratégico de gestión de RSE

y procesos en relación a sus objetivos económicos y programas determinados, medir sus resultados y perfeccionarlos.

En referencia al sistema estratégico de gestión, Bosco determina que es la movilización de todos los recursos de la empresa en el ámbito global tratando de alcanzar objetivos a largo plazo⁴⁶. Valdez, define que *“la estrategia debe estar alineada a la organización de la empresa y comprende un plan de acción que determina la distribución de recursos a través del tiempo que le permitirá alcanzar un objetivo y resultará ser un patrón coherente de comportamiento organizacional”*⁴⁷.

Entonces, concluimos que la estrategia es aquel plan con el que cuenta una empresa dentro de su estructura, que le permite alcanzar sus objetivos mediante la distribución adecuada de sus recursos, los cuales deben ser cuantificados y supervisados. Así, la gestión implica un sistema estratégico de RSE orientado a dar respuestas efectivas y eficientes a las expectativas de los grupos de interés, de tal modo que las consecuencias por la falta de prevención o corrección no se vean reflejadas en la rentabilidad de la empresa (Figura N° 05)

En la estrategia de gestión, la empresa identifica las políticas de compromiso con sus *stakeholders*, lo que significa que sus acciones se guíen por un compromiso responsable frente a su entorno, no solo dirigidas a la generación de beneficios económicos. Por lo tanto, plantear la RSE como parte de las estrategias de la empresa, resulta ser uno de los retos más complicados que afrontan las empresas, ya que la RSE es un elemento clave en su desarrollo y para ser efectiva es imperioso que la empresa la interiorice en el proceso productivo, en las actividades que desarrolla e influya en el comportamiento de los involucrados, este será el modo por el cual la RSE sea una fuente que aporte valor a la empresa.

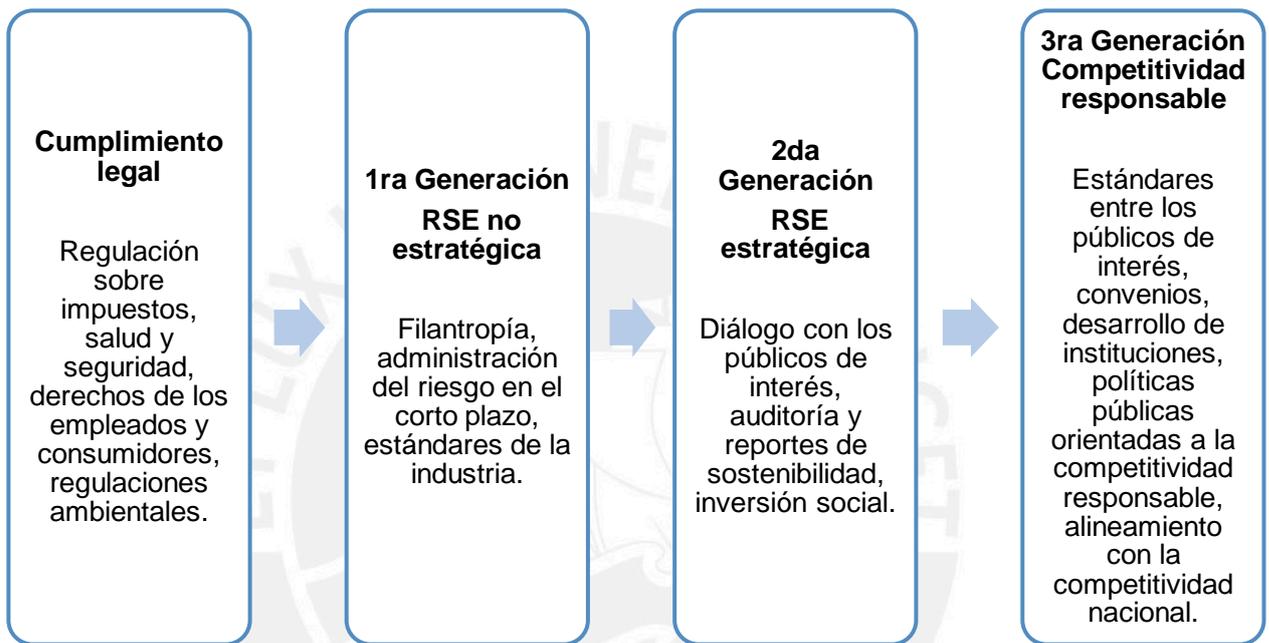
Así, un claro ejemplo de acciones estratégicas de RSE es el de Kimberly- Clark en Costa Rica (Anexo1), quien como empresa recicladora de papel decidió implementar un programa de reciclaje y de concientización ambiental que logro contribuir con la reforestación de parques y tratamiento de ríos, teniendo entre sus principales

⁴⁶ Lodi, J. (2003). Administración por objetivos. Introducción a la Teoría General de la Administración, XVI, 112.

⁴⁷ Robles, G y Alcérrec C. (2000). Administración, un enfoque interdisciplinario. México: Pearson.

resultados: El desarrollo del Programa Ambientados incremento en un 13 % de la cantidad de materia prima (papel) adquirida localmente a través de proveedores de fibra que fueron capacitados por Kimberly-Clark , iniciaron alianzas estratégicas con los pobladores y la municipalidad, posicionaron la empresa como líder en temas de reciclaje, fortalecieron su imagen institucional y crearon mayor conciencia ambiental en los colaboradores⁴⁸

Figura N° 05: Generaciones de la Responsabilidad Social Empresarial



Fuente: Zadek et al., 2003 El argumento empresarial de la RSE: 9 casos de América Latina y el Caribe

Asimismo, si bien es cierto que las estrategias y gestión de RSE son de suma importancia, también debemos concretizarla en los procesos operativos, que puedan abarcar todas las áreas o dimensiones de la actividad empresarial pues como se mencionó anteriormente el inicio o núcleo de la RSE surge de las personas encargadas de la toma de decisiones en la empresa que representa el área decisoria que desplegará la cultura de RSE en las diferentes áreas de la empresa.

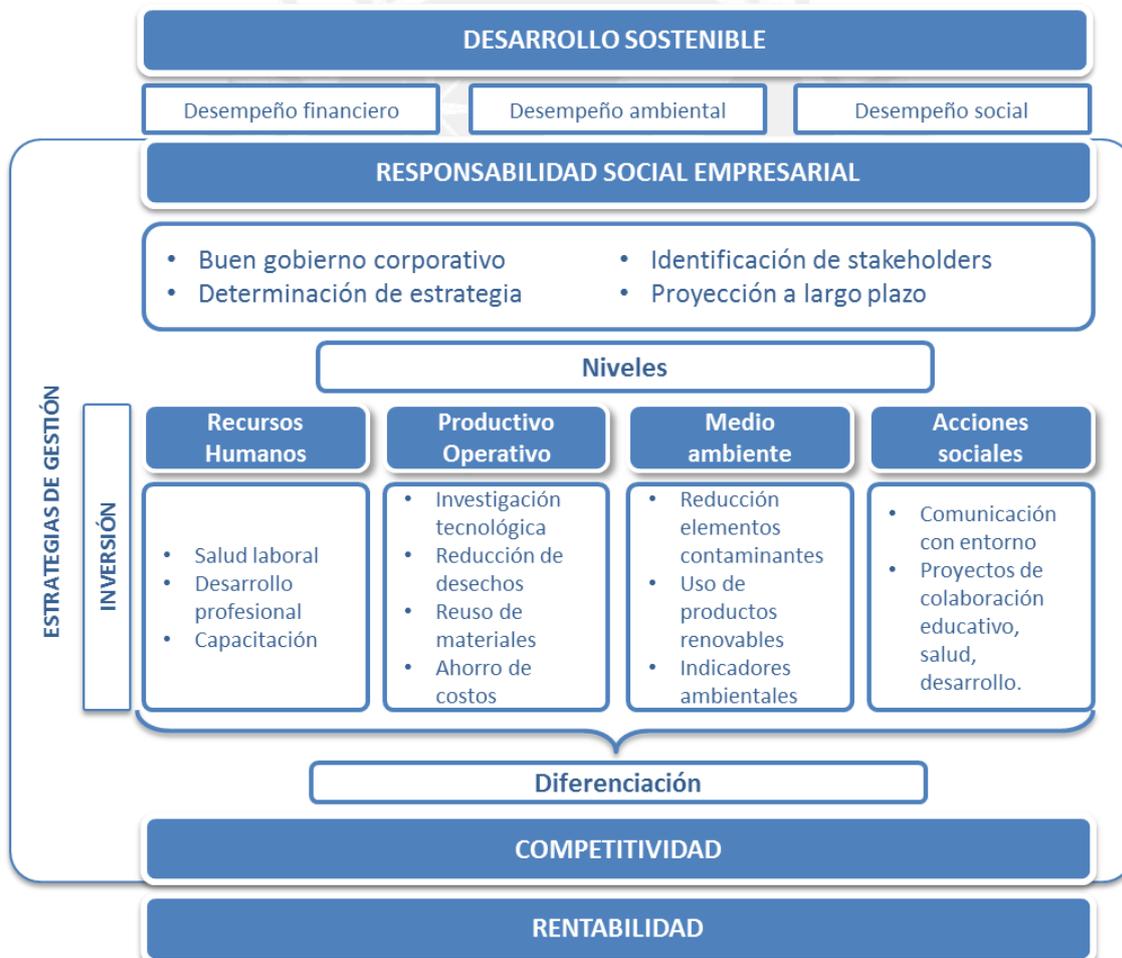
De este modo, desarrollamos un esquema que muestra los diferentes procesos que recorre la empresa que decide ser socialmente responsable, mediante un proceso

⁴⁸ Valverde, J. y Bermúdez, J. (2012). *ASÍ SE HACE: Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial y casos de buenas prácticas*. Costa Rica: Grupo Pértiga.

estratégico, de inversión y acciones operativas que materialicen las acciones de RSE en los diferentes niveles de la empresa (Esquema N°01). Este proceso beneficiará a la empresa en diversos aspectos:

- Las acciones permitirán hacer visible a la empresa frente a los proveedores, clientes y comunidad con quienes ha asumido un compromiso en alineación con la RSE integrado en todos sus niveles operativos de modo estratégico.
- La comunicación externa permitirá que la empresa será reconocida, diferenciándola de otras empresas, siendo competitiva y socialmente responsable.
- La integración de estos procesos permitirá un enfoque global enfocado en la generación de valor de la empresa a largo plazo.

Esquema N° 01: Proceso de RSE



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, la toma de decisiones definirá el modo, procesos de gestión y estrategias de RSE propuestas para procurar satisfacer las expectativas de los grupos de interés y para reducir los impactos negativos en el entorno, facultando a la empresa a implantar factores diferenciales de innovación, desarrollados con aspectos de gestión y dirección que le otorguen una ventaja competitiva sostenible.

2.3.4. La Inversión en RSE y su relación con la competitividad

En el proceso teórico observamos la existencia de diversos factores que inciden en la implementación de actividades o proyectos de RSE; como las políticas públicas, el desconocimiento del entorno, la formación del mercado nacional e internacional, el desacierto respecto a RSE de los inversionistas, la falta de interés por el entorno de la empresa, la falta de investigación, etc. estos factores limitan el desarrollo de la RSE y el logro de sus ventajas económicas y competitivas. Sin embargo, la RSE al considerarse una variable principal de la estrategia de la empresa y un medio generador de rentabilidad a largo plazo, tiene mayores posibilidades de adaptarse a la empresa para generar ingresos en el mercado globalizado, complejo y competitivo.

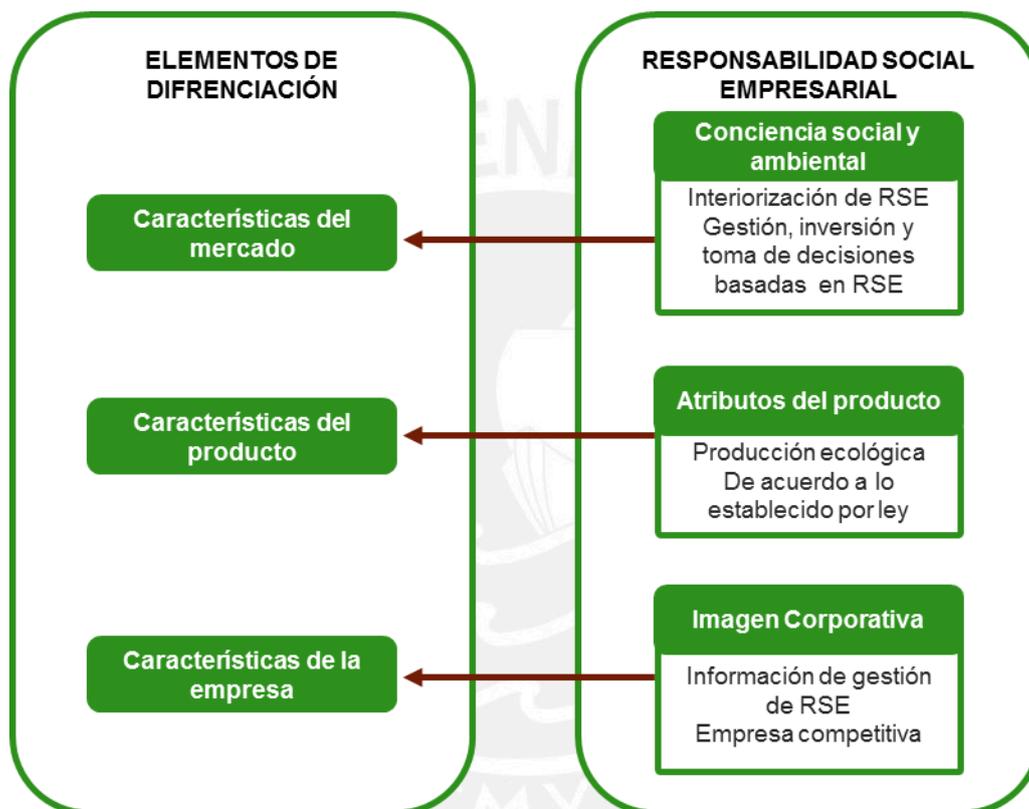
También observamos que las investigaciones reconocen que incorporar prácticas de RSE trae beneficios sobre la competitividad y el valor económico de la empresa, en la Figura N° 06 presentamos algunos de los impactos en el rendimiento económico y competitivo de la empresa mediante la gestión de acciones de RSE, demostrando que existe correlación entre ambas variables.

Podemos afirmar entonces, que la inversión en RSE adecuadamente gestionada, a largo plazo garantizará a la empresa una representatividad ante la sociedad, este factor determinará el crecimiento económico y finalmente será altamente competitiva, la RSE permitirá mejorar los procesos de la empresa en todos los niveles, integrados con aspectos económicos, sociales y ambientales y potenciara las ventajas competitivas, pues la percepción de la empresa estará condicionada a los diversos aspectos que influyen en la sociedad.

Así, la relación positiva y significativa entre RSE y el desempeño financiero indica que la empresa ejerce sus responsabilidades sociales y ambientales, gana fiabilidad en el mercado, entonces, para llegar a esta meta es necesario invertir e implementar un modelo de negocio o adecuarlo con criterios de responsabilidad socio ambiental en toda la cadena de valor, siendo necesario interiorizar la RSE.

Entonces, en las acciones de RSE no solo será necesaria la disposición económica, sino el diseño e implantación de una estrategia fijada en las políticas empresariales, una medición constante y control de los procesos a seguir para que la acción RSE sea reconocida en el mercado, atraiga inversionistas, contribuya al desarrollo del negocio, sea competitiva y rentable.

Figura N° 06 Relación entre RSE y la competitividad



Fuente: Server, I., Villalonga, J. y Grañana, I. (2005). *La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y su gestión integrada*

CAPITULO 3

ESTUDIO DE CASO

El presente capítulo está referido a la identificación y análisis de los beneficios de las iniciativas de responsabilidad social en la empresa Tecnológica de Alimentos S.A. – TASA, se estudia la relación entre las acciones de responsabilidad social y los efectos en la rentabilidad de la empresa, de modo que nos permite reconocer los beneficios de la RSE como producto de la gestión estratégica y responsable de su proceso productivo a favor del medio ambiente.

3.1. La industria pesquera en el Perú

El Perú es un país privilegiado por contar con diversos recursos naturales, vegetales y animales los cuales son usados para el consumo humano y para la comercialización; los recursos hidrobiológicos, específicamente los peces, son transformados en conservas, harina y aceite de pescado, que constituyen el alimento primordial en el territorio nacional y al mismo tiempo en una de las fuentes que genera mayores ingresos económicos al país.

Al contar con tanta diversidad hidrobiológica, en el Perú se ha desarrollado desde hace mucho tiempo la actividad pesquera, la cual resulta interesante porque en su proceso confluyen una serie de factores como la administración del recurso animal, las variaciones climatológicas, los niveles de contaminación, el desarrollo de una de las industrias más importantes del país, las constantes regulaciones, entre otros factores que genera una disyuntiva económica – ambiental.

3.1.1. ¿Cómo impacta la industria pesquera en el entorno?

Respecto al proceso industrial pesquero, ésta se inicia con la captura u obtención del recurso hidrobiológico, de modo sencillo diremos que las embarcaciones ingresan a altamar extienden sus redes y captan cierta cantidad de peces de acuerdo a la capacidad de sus bodegas, donde son almacenados hasta llegar a la planta de procesamiento.

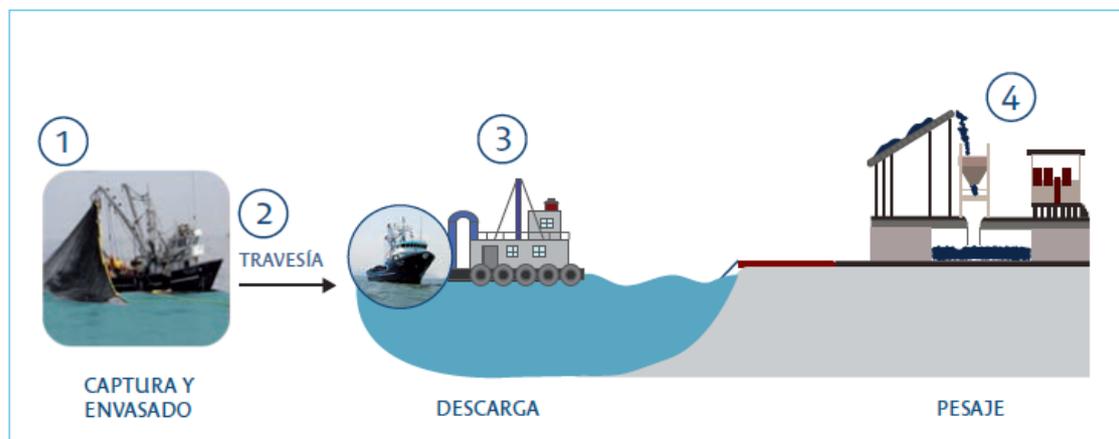
El segundo proceso es la descarga de los pescados contenidos en las bodegas de las embarcaciones a las plantas, esta etapa se realiza mediante la absorción, donde el

pescado es mezclado con agua de mar y succionada mediante equipos de bombeo hasta llegar a los almacenes de la planta (Figura N° 07), esta mezcla de agua y pescado genera un residuo llamado agua de bombeo (AB).

Así, el AB es el efluente obtenido al inicio del proceso productivo pesquero de una típica planta de harina y aceite de pescado, ésta mezcla constituye entre la mitad y dos terceras partes del volumen total de las descargas del pescado. Para la producción de harina y aceite de pescado se utilizan grandes volúmenes de agua de mar, con alto contenido de sólidos orgánicos en suspensión a raíz del destrozado que sufre el pescado durante su transporte, en buena cuenta estos son pedazos de vísceras, sangre, espinas, etc. de pescado mezclado con agua de mar. Todos estos restos orgánicos representan el recurso básico para la producción de la harina de pescado, aceite y conservas de pescado que eran derramados al mar sin recibir ningún tratamiento generando altos niveles de contaminación y pérdida de materia prima.

Figura N° 07: Descarga de materia prima anchoveta

Diagrama de DESCARGA de materia prima anchoveta



Fuente: TASA (2012). Gestión de Efluentes.

De acuerdo a los resultados del monitoreo de las plantas de harina y aceite de pescado de pesqueras del litoral, estos efluentes vertidos al mar representan un alto contaminante ambiental además de pérdida de dinero, pues estos desechos orgánicos pueden ser usados y comercializados si reciben un tratamiento adecuado, situación que no fue apreciada por las empresas pesqueras hasta la promulgación de la legislación ambiental.

3.1.2. Política ambiental

Las empresas que desarrollan la actividad pesquera conservan evidentes dificultades respecto a los impactos negativos en el medioambiente, debilidad en la legislación que ha permitido el crecimiento irregular de la industria y la disminución del recurso marino, estas continuas problemáticas venían causando el desgaste de un importante recurso económico que se aprovecharía como base de una económica resistente y variada, la continua contaminación del agua de mar y del medio ambiente en general, además de la disminución de clientes e inversores que exigen el cumplimiento de estándares ambientales y de calidad.

De este modo, se ha establecido una política ambiental nacional encaminada a prevenir y disminuir el impacto de las industrias pesqueras en el medio ambiente, dirigida a la sostenibilidad en tres dimensiones; social, económica y ambiental, con el fin de reformar el crecimiento económico en desarrollo sostenible, mediante el equilibrio entre el desarrollo socioeconómico, el manejo de los recursos naturales y la preservación del ambiente.

Para prevenir y mitigar la contaminación del medio ambiente por la actividad pesquera, se desarrolló diversa legislación, teniendo como antecedente la Ley General de Pesca publicada por el Ministerio de Pesquería en 1994 que instaura los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMAs) y Estudios de Impactos Ambientales (EIAs) como herramientas claves para la defensa del ambiente. Posteriormente, tras la necesaria concertación entre el sector privado y el Estado en 1999 se promocionó un mayor acercamiento entre ambas partes con una serie de proyectos de plantas de tratamiento de efluentes cuya finalidad primordial fue la reducción significativa de los impactos ambientales de la actividad pesquera y la reducción de costos para las empresas privadas para poder viabilizar estos proyectos.

Este intento de control de emisiones se mostró ineficaz por el limitado marco regulatorio y reducido conocimiento en esta materia, entonces, el Estado se vio en la necesidad de agregar un sistema de monitoreo estable que pueda controlar la emisión de sustancias tóxicas y residuos de las pesqueras, generar un marco regulatorio drástico y sancionatorio además de asesoramiento y beneficios que permitan a las empresas adaptarse a los cambios tecnológicos para la reducción de emisiones y mejorar las condiciones de mercado pesquero de modo tal que las empresas tengan

un desarrollo sostenible, se involucren con la disminución de residuos y analicen los impactos negativos generados al entorno por el desarrollo de su industria.

Así, en el año 2008 el Ministerio de Pesquería aprobó el Decreto Supremo N° 010-2008-PRODUCE (D.S.) con el objetivo de fijar los Límites Máximos Permisibles de la actividad pesquera (LMP), en aplicación a esta normativa ninguna empresa industrial pesquera o planta de procesamiento puede operar si no cumple con los LMP para la emisión de sus efluentes, exigiendo a los empresarios a adecuarse a esta normativa y generar un cambio positivo en el impacto originado por su actividad; además de modo accesorio, se aprobó una guía técnica de aplicación del D.S. que establece las condiciones técnicas aplicables a la implantación y funcionamiento para la producción de harina y aceite de pescado susceptibles de realizar vertidos de efluentes.

De este modo, el D.S. se da como amparo ambiental que tutela el derecho a un ambiente equilibrado y adecuado, mediante la disminución y prevención de daños ambientales, considerando que éste es un derecho difuso, es decir, su protección no solo implica la protección de cierto grupo de personas afectadas por la contaminación del medio ambiente sino protege el interés general, por lo que cualquier daño al medioambiente provocará un efecto negativo en la población. Así, la tutela a un ambiente adecuado le compete al Estado y está integrado por determinados principios como:

- El principio de desarrollo sostenible o sustentable, que consiste en prevenir daños al medio ambiente.
- El principio de conservación, que demanda el mantenimiento en estado óptimo de los bienes ambientales.
- El principio de prevención, que propone preservar los bienes ambientales de cualquier peligro o impacto que ponga en riesgo su existencia.
- El principio de restauración, dirigido al saneamiento y recuperación de los bienes ambientales y la reducción de los impactos sufridos por el medio ambiente.
- El principio de compensación; que implica la creación de mecanismos de reparación por la explotación de los recursos no renovables.⁴⁹

⁴⁹Resolución/Sentencia del Tribunal Constitucional, recaída en el Expediente N° 0048-2004-PI/TC, fecha 01.04.2005

Siendo así, el D.S. promulgado representa un esfuerzo arduo para reducir el impacto de la contaminación ambiental, dirigida al control ambiental de tratamiento de residuos para evitar daños específicos por la actividad pesquera, basada en dos nociones; la primera, respecto a la capacidad de reconocimiento de la existencia del alto nivel de emisiones nocivas al medio ambiente y los impactos que genera en los recursos humanos y naturales y, la segunda, la noción del principio de prevención que admite que los daños ambientales se pueden prevenir, controlar y reducir.

Por otro lado, el Estado y las empresas manifestaron su interés respecto a la generación de incentivos económicos respecto a las empresas que previenen la contaminación e incentivan la promoción y modernización de los sistemas productivos en el sector de modo sostenible, pues el comercio mundial exige de manera urgente que la producción pesquera se realice considerando el desempeño ambiental, el cual sólo se logra incorporando determinados estándares de gestión ambiental y gestión de calidad. Asimismo, el comercio mundial está basado en las certificaciones ambientales de estos productos y en el desarrollo de procesos modernizados de producción, por lo que se hizo necesario definir una estrategia que permita a las empresas del país aprovechar de manera eficiente y sostenible los abundantes y valiosos recursos con los que contamos.

Respecto a la legislación ambiental, específicamente para la industria pesquera se debe tomar en cuenta premisas importantes como el manejo sostenible de los recursos, esto hace referencia a que las leyes no sean restrictivas en cuanto a los procesos extractivos y productivos sino más bien adecuarse a la realidad económica de modo que la pesquería opere de manera continua y restringiendo la sobreexplotación del recurso y la contaminación del mar, para lo cual se deben generar estándares que permitan el desarrollo sostenible de ésta industria. La reducción del impacto ambiental debe ser manejada de modo que no menoscabe la productividad y funcionalidad del ecosistema, ni altere la actividad pesquera, es importante también cumplir del marco normativo, local, nacional e internacional idóneo y acorde a las nuevas tecnologías y circunstancias cambiantes del mercado.

Como se revisó en el Capítulo 1, muchas de las iniciativas de protección del entorno o el primer avance de RSE surge mediante una ley o norma que obliga a las empresas a un cambio de actitud respecto a los impactos negativos que generan, tal es el caso de la promulgación del Decreto Supremo N° 010-2008-PRODUCE, por la cual las industrias pesqueras se vieron obligadas a buscar alternativas en sus sistemas de

extracción, transformación y tratamiento de residuos para reducir la emisión de efluentes nocivos contra el medio ambiente.

Entonces en este segmento podemos identificar que muchas de las iniciativas de RSE surgen en forma reactiva ante una ley, en el caso concreto, mediante la promulgación del D.S. las empresas pesqueras tuvieron que implementar sistemas de recuperación de efluentes (aceites y grasas) mediante plantas de tratamiento que al ser integradas al proceso productivo permitan reducir la emisión de residuos al mar, sin embargo estas acciones impuestas por ley aún no han logrado concientizar a los empresarios respecto a la importancia de no continuar afectando su entorno e interiorizar las acciones preventivas contra la contaminación y menos aún han evaluado concretamente las pérdidas económicas que genera el vertimiento de efluentes al mar.

3.2. Tecnológica de alimentos – TASA

Tecnológica de Alimentos S.A. o TASA es parte del grupo empresarial Brescia que posee una diversidad de inversiones industriales, financiero, minero, agroindustrial, construcción y servicios de salud. TASA tiene como actividad comercial, la pesca, transformación y comercialización de recursos hidrobiológicos para consumo humano directo, indirecto o no alimenticio; siendo considerada la mayor productora de harina y aceite de pescado a nivel mundial, asimismo, presta servicios de astillero orientados a la construcción, modificación, mantenimiento y reparación de embarcaciones y artefactos navales.

La empresa inició sus actividades operativas de producción de harina y aceite de pescado en octubre del 2002 y en enero del año 2003 inicio con la producción de productos de consumo humano. En abril del año 2006 TASA adquiere el 99.99% de las acciones de Grupo Sindicato Pesquero del Perú S.A. (SIPESA) y el 99.98% de las acciones de Pesca Perú Callao Sur S.A, asumiendo las operaciones de las ocho plantas harineras de Sipesa y de diecisiete plantas procesadoras de harina y aceite de pescado en los diversos puertos del litoral peruano, adicionalmente cuenta con una planta de congelados de pescado para consumo humano, así como con 82 embarcaciones pesqueras, convirtiéndose en la industria pesquera más grande del Perú.

Actualmente TASA cuenta con 13 plantas de harina y aceite de pescado, que se encuentran a través de todo el litoral peruano en las regiones de Piura (Paita y

Parachique), La Libertad (Malabrigo), Áncash (Chimbote y Samanco), Lima (Supe y Végueta), Callao (Callao), Ica (Pisco Norte y Pisco Sur), Arequipa (Atico y Matarani) y Moquegua (Ilo), siendo así la principal productora de harina de pescado, aceite de pescado y productos estandarizados que son utilizados para la fabricación de alimentos balanceados que luego se destinan al consumo humano, el aceite es empleado como fuente de Omega 3 para la fabricación de suplementos nutricionales, medicinales y estéticos, ambos productos representan el 74.6% y 12.4% respectivamente de la facturación total de TASA. Además de la producción de pescado congelado, en conservas y fresco como insumo industrial y para el consumo humano.

Respecto al inicio de las actividades de RSE, TASA emprendió desde el año 2006 gestiones de investigación y desarrollo de su proceso productivo, destinando recursos económicos y humanos para implementar un sistema piloto de gestión de efluentes, desde el año 2008 realizaron pruebas con diferentes tecnologías con el objetivo de cumplir con la normativa correspondiente a los LMP, siendo las plantas de Pisco Sur y Callao Norte, las primeras plantas del Perú en cumplirla. En el mismo año TASA vio por conveniente implementar el área de Responsabilidad Social Empresarial como uno de los principales engranajes de la empresa, acoplándose a las necesidades de sus grupos de interés y con el fin de asegurar la sostenibilidad de las operaciones en TASA, es así, que previos estudios y evaluaciones inicia en dos de sus plantas la recuperación de efluentes mediante la construcción de plantas de tratamiento para AB con el objetivo de disminuir la carga orgánica hacia el mar.

Este proceso de gestión de efluentes les permitió generar diversos beneficios:

1. Recuperar sólidos y aceites que son usados para la producción de aceites y harina de pescado.
2. El AB se logró transformar en agua con contenido mínimo de contaminantes que son vertidos al mar sin generar impactos ambientales negativos.
3. Se redujo el nivel de sólidos y grasas del efluente: Tras el proceso de tratamiento, el porcentaje de grasas contenidas en 1.2m³ de agua por tonelada de efluente de pescado se reduce de 0.70 m³ a 0.03 m³ y el contenido sólido se reduce de 2.56 m³ a 0.07 m³ (Figura N°08).
4. La planta de tratamiento permitió que el proceso pesquero deje de generar impactos negativos en su entorno y además mejoró el proceso productivo mediante la reutilización de recursos, por lo tanto generó rentabilidad y valor a la empresa.

Es así, que en el 2011 TASA llegó a ser reconocida por su proyecto de RSE y fue premiada como una empresa innovadora, ecoeficiente y socialmente responsable por la implementación del sistema de gestión de efluentes en todas sus plantas, con una inversión aproximada de 24 millones de dólares, logrando posicionarse en el ranking más alto de producción de harina de pescado, aceite de pescado y congelados para consumo. Así TASA cumplió con su visión de ser reconocida como una empresa líder, confiable y de clase mundial, con altos niveles de calidad, eficiencia, seguridad y protección ambiental, diferenciándose de sus competidores y siendo rentable.

Figura N° 08: Agua de bombeo antes y después de tratamiento



Fuente: TASA (2012). Gestión de efluentes.

3.2.1. La responsabilidad social en TASA y la rentabilidad del proyecto de tratamiento de efluentes

El análisis de las diversas teorías de la relación entre la RSE, el DF y las estrategias que permiten a una empresa ser competitiva, nos permite evidenciar empíricamente que entre los proyectos o actividades de RSE, el incremento económico y la competitividad de las empresas existe una correlación positiva, en tal sentido, la inversión en RSE permite a las empresas obtener una mejora económica y ventajas competitivas.

Desde el aspecto teórico las empresas que invierten en RSE tienen una posibilidad más de incrementar su rendimiento económico, ser competitivos y reducir los impactos negativos o externalidades negativas de su entorno. En TASA la teoría concordó con la práctica, dado que mediante la implementación de proyectos de RSE en el ámbito

ambiental se logró encontrar ventajas económicas directas dentro del proceso productivo, mejoraron la utilización de su materia prima y la eficiencia de su gestión ambiental es reconocida, llegando a ser una empresa altamente competitiva.

TASA inicio sus actividades de responsabilidad ambiental en el año 2006 mediante la gestión de efluentes, función delegada a su área de investigación y desarrollo, destinaron recursos económicos y humanos para implementar el sistema piloto de tratamiento de efluentes, todo como iniciativa propia de la empresa sin ninguna presión legislativa de por medio.

La empresa realizó estudios de los sistemas de tratamiento de efluentes en Dinamarca, Suiza y Suecia e iniciaron el proyecto piloto con tecnología similar en los puertos del Callao, Pisco y Matarani, mediante equipos de flotación, coagulación, floculación y separación de sólidos que permitió minimizar las cargas orgánicas (agua de bombeo - AB) del efluente (Figura N° 09) para su vertimiento al mar. El Área de Investigación y Desarrollo de TASA continuó realizando pruebas con el AB generada por las plantas de procesamiento de harina y aceite, así mediante la instalación de los primeros equipos de tratamiento de efluentes obtuvieron aguas clarificadas y un lodo factible de ser reincorporado al proceso productivo, tras estos resultados positivos se continuaron con la implementación de equipos de efluentes en otras plantas⁵⁰ de la empresa.

En el año 2007, lograron implementar a escala industrial el primer sistema para la recuperación de sólidos y aceites presentes en el AB, cumpliendo con los Límites Máximos Permisibles de la industria pesquera nacional contemplados en el proyecto del Decreto Supremo N° 010-2008-PRODUCE, estos resultados demostraron que era factible la implementación de estos proyectos a la realidad de la empresa⁵¹. En el 2008, la empresa continuó implementando su programa de RSE, disminuyendo cada vez más la contaminación y el impacto ambiental negativo generado por el AB, cumpliendo con lo establecido en el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) alcanzando los LMP en sus plantas de tratamiento de efluentes de Pisco Sur, Callao norte y Chimbote⁵².

⁵⁰ TASA (2006). Memoria Anual. Consultado en 04.18.2014 en <http://www.tasa.com.pe/>.

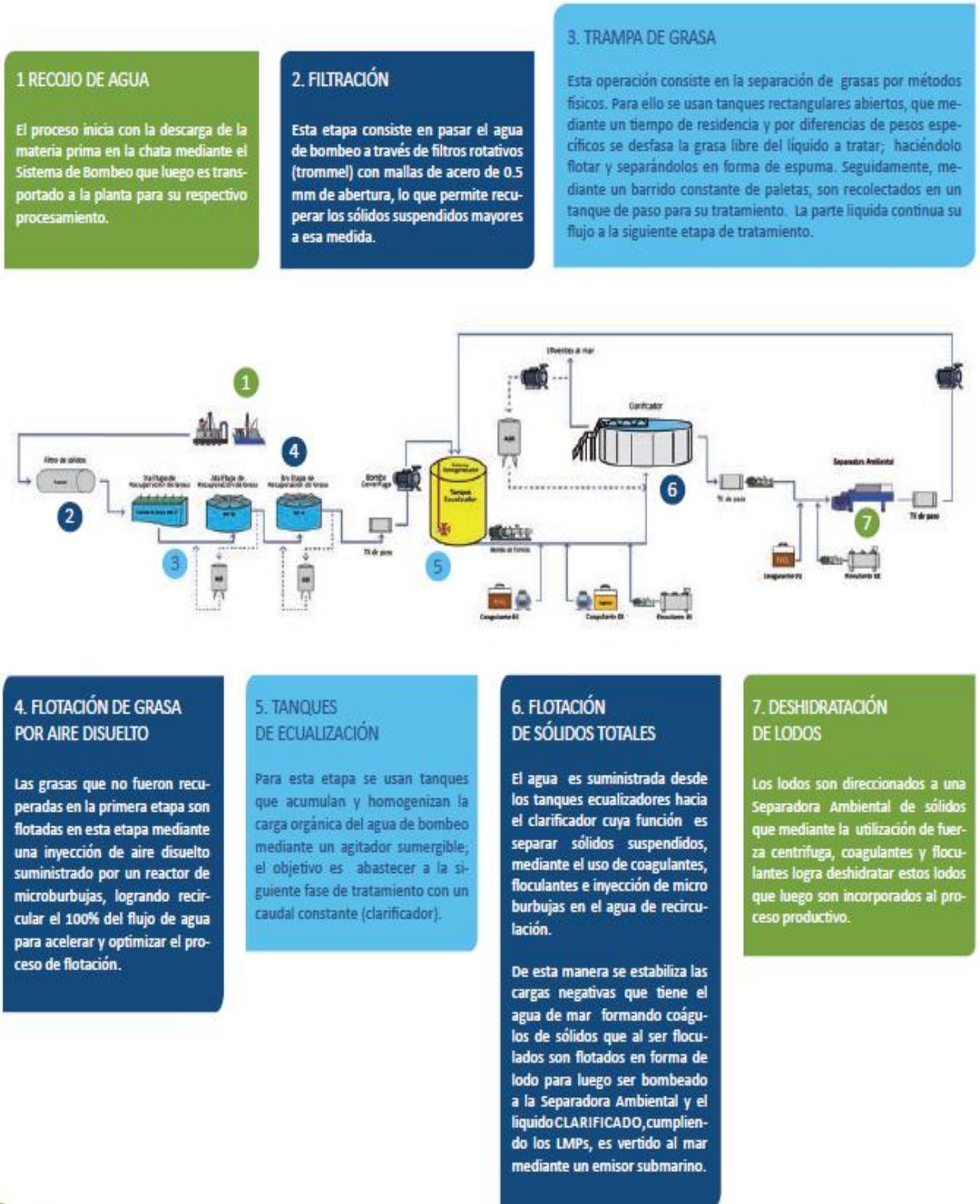
⁵¹ TASA (2007). Memoria Anual. Consultado en 04.18.2014 en <http://www.tasa.com.pe/>.

⁵² TASA (2008). Memoria Anual. Consultado en 04.18.2014 en <http://www.tasa.com.pe/>.

Para el 2009, TASA ya había logrado cumplir la meta trazada respecto a los LMP, razón por la cual reproduce esta iniciativa en otras plantas, las que se fundamentaron en la mejora de la gestión ambiental, como parte de la visión, misión y objetivos estratégicos de TASA. Así, en el año 2011 TASA fue la única empresa pesquera en cumplir con los parámetros de LMP de efluentes pesqueros, mediante los sistemas de tratamiento de efluentes pesqueros en todas sus plantas, además se implementaron cambios en el proceso de recuperación secundaria del AB, lográndose una reducción del 20% en el costo de procesamiento con respecto al 2010, estas acciones permitieron que en el año 2011 y 2012 TASA se haga acreedora a diversos premios: “Premio Creatividad Empresarial”, “Premio Ecoeficiencia Empresarial 2011” y el “Premio a la Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible”, así como el “Premio récord de exportaciones”.

Respecto a las acciones de TASA en RS, la que sobresalió entre todas fue el proyecto de las plantas de tratamiento, cumpliendo con la evaluación de los tres pilares (financiera, ambiental y social). Así durante los primeros años, el proyecto paso por la factibilidad técnica, posteriormente tras la obligación de la emisión de efluentes de acuerdo a los LMP cumplió con la factibilidad legal y finalmente después de 6 años se verificó la viabilidad económica.

Figura N° 09: Proceso de Planta de tratamiento de efluente



Fuentes: TASA (2012). Gestión de efluentes.

3.2.2. Análisis económico financiero

Para realizar el análisis económico, debemos conocer los datos económicos de la inversión en el proyecto implementado por TASA, así tenemos:

a. Para el año 2013 la empresa TASA contaba con 13 plantas pesqueras y la inversión en las plantas de tratamiento de efluentes fue de aproximadamente US\$ 24'721,105, del 2006 al 2008 se desarrolló la investigación y construcción, a partir del 2009 en adelante se continuo con las construcción de las plantas y operación (Cuadro N° 09)

Cuadro N° 09

N°	Planta	2006	2007	2008	2009	2010	2011
1	Paita						x
2	Parachique						x
3	Malabrigo						x
4	Chimbote					x	x
5	Samanco				x	x	x
6	Supe					x	x
7	Vegueta					x	x
8	Callao Norte				x	x	x
9	Pisco Norte						x
10	Pisco Sur				x	x	x
11	Atico						x
12	Matarani						x
13	Ilo						x
Inversión (US\$)		1 mm	680 mil	4mm		8.4 mm	10.6m m

b. Desde el año 2009 al 2013, las plantas de TASA alcanzaron una capacidad extractiva de 1, 400,000 toneladas anuales aproximadamente, según el siguiente cuadro:

Recuperación de sólidos y aceite			
Año	Recurso extraído tm	Recuperación	
		Aceite tm	Sólidos tm
2009	1,495,759	4,986	1,103
2010	789,580	8,665	3,715
2011	1,782,440	14,420	11,253
2012	888,748	3,781	7,222
2013	1,144,318	6,370	13,387

Fuente: Gestión de Medio Ambiente de TASA (17.12.2014)

c. De este modo, mediante las plantas de tratamiento de efluentes la recuperación de aceites es aproximadamente entre 4 a 5.5 toneladas por 1000 toneladas de pescado⁵³ y la recuperación de sólidos es aproximadamente 11 y 13 toneladas por 1000 tonelada de pescado⁵⁴, todos los aceites y sólidos recuperados representan materia la prima para los derivados del aceite y para la producción de harina de pescado respectivamente.

d. Además de los beneficios positivos en el medio ambiente por la disminución del vertimiento de efluentes al mar, mediante la PTE se logró recuperar los sólidos de pescado obtenidos del AB. (Diagrama N° 01), a su vez, la recuperación de solidos represento un porcentaje de las ganancias anuales de TASA (Diagrama N° 02):

Año	Beneficio \$
2009	\$1,730,645.0
2010	\$4,595,272.0
2011	\$21,346,116.0

⁵³ TASA (2012). Proyecto Gestión de efluentes. Consultado en 03.01.2014 en <http://www.tasa.com.pe/>.

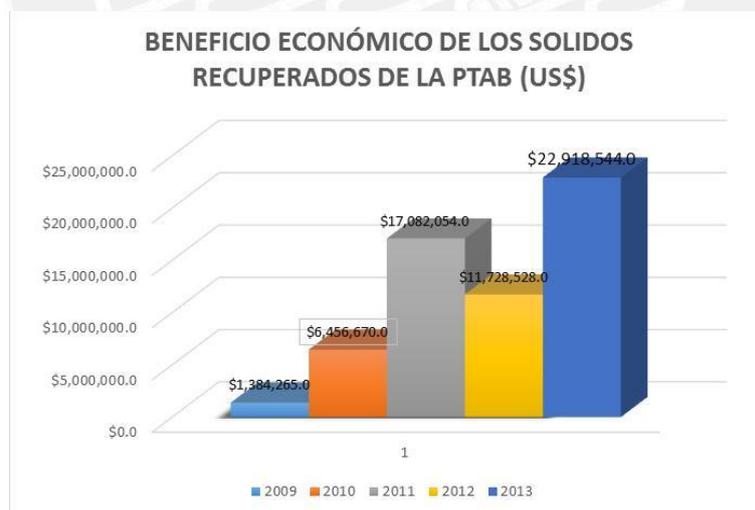
⁵⁴ Ídem

2012	\$11,728,528.0
2013	\$22,918,544.0

Diagrama N°01: Sólidos recuperados del agua de bombeo



Diagrama N°02: Beneficio económico de los sólidos recuperados del agua de bombeo



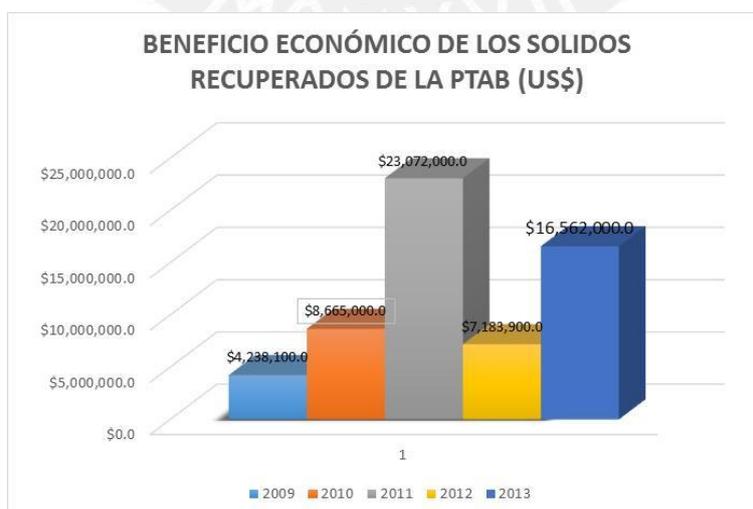
- e. Respecto al aceite de pescado, mediante el tratamiento previo del efluente se logró recuperar aceites y grasas (Diagrama N° 03), a su vez, la recuperación de aceites represento un porcentaje de las ganancias anuales de TASA (Diagrama N° 04):

Diagrama N°03: Aceite recuperado del agua de bombeo



Año	Beneficio \$
2009	\$4,238,100.0
2010	\$8,665,000.0
2011	\$23,072,000.0
2012	\$7,183,900.0
2013	\$16,562,000.0

Diagrama N°04: Aceite recuperado del agua de bombeo



f. Entonces tenemos que la venta de los sólidos y aceite de pescado recuperados por la PTE, llego a obtener las siguientes ganancias brutas (Diagrama N°05):

Año	Beneficio \$
2009	\$5,622,365.0
2010	\$15,121,670.0
2011	\$40,154,054.0
2012	\$18,912,428.0
2013	\$39,480,544.0

Diagrama N°05: Recuperación de aceites más sólidos en dólares



Siendo así, para analizar financieramente el proyecto de las Plantas de Tratamiento de Efluentes (PTE) de TASA, aplicaremos los métodos y ecuaciones planteados en el Capítulo 2, con el propósito de verificar si este proyecto de RSE resultó ser una inversión rentable.

3.2.3. Análisis financiero del proyecto de planta de tratamiento de efluente

Como se expuso en el Capítulo 2, la tasa de interés efectiva anual o tasa de descuento (usada en los cálculos del valor presente) varía de acuerdo al país, al sector, al mercado, etc., para el estudio específico de la viabilidad de la PTE en TASA consideraremos los costos de construcción y operación, con un horizonte de operación del proyecto de 8 años (período 2006 al 2013 debido a los datos históricos de los que se dispone), los precios serán los montos promedios anuales de la harina y aceite de pescado y la tasa de descuento anual del 10% (Interés aplicado en proyectos de construcción u obras civiles).

A. Análisis costo- beneficio, índice de rentabilidad

El flujo de fondos a evaluar son los presentados por TASA en diferentes documentos publicados y los precios usados son referencias del *Indexmundi* por el periodo 2009-2013 de este modo se obtiene el siguiente flujo de fondos:

Cuadro N° 10

Flujo de fondos	Flujo	
Inversión 2006	-1,069,311	-1,069,311
Inversión 2007	-680,000	-680,000
Inversión 2008	-4,000,000	-4,000,000
Ingreso 2009	5,622,365	5,622,365.0
Ingreso 2010	-8,386,483 + 15,121,670	6,735,187
Ingreso 2011	-10,585,311 + 40,154,054	29,568,743
Ingreso 2012	18,912,428	18,912,428
Ingreso 2013	39,480,544	39,480,544
TOTAL	94,569,956	94,569,956

Inversión	24,721,105
Ingreso bruto	119,291,061
Ingreso neto	94,569,956

Para obtener el resultado de costo-beneficio aplicaremos la siguiente ecuación, trasladando los flujos de la inversión del Proyecto de las PTE al momento inicial de inversión.

$$IR = \frac{\frac{S_1}{(1+i)^1} + \frac{S_2}{(1+i)^2} + \dots + \frac{S_n}{(1+i)^n}}{|Inv. Ini. |}$$

De este modo obtenemos los siguientes resultados:

Cuadro N° 11

Flujo de fondos	Proyecto	Cantidad equivalente al momento de la inversión inicial
Inversión 2006	-1,069,311	- 1,069,311
Inversión 2007	-680,000	-618,182
Inversión 2008	-4,000,000	-3,305,785
Ingreso 2009	5,622,365	4,224,166
Ingreso 2010	6,735,187	4,600,223
Ingreso 2011	29,568,743	18,359,863
Ingreso 2012	18,912,428	10,675,573
Ingreso 2013	39,480,544	20,259,762
Tasa de descuento 10%	TOTAL	54,195,620

$$IR = (54,195,620) / 1,069,311 = 51$$

De este modo el índice de rentabilidad aproximado es de 51% siendo así y en aplicación al criterio de aceptación del análisis costo-beneficio, si el índice de rentabilidad es de 1.00 o mayor a uno, la propuesta de inversión será positiva y aceptable, entonces la inversión del proyecto de TASA resulto ser rentable.

B. Tasa de rentabilidad simple sobre la inversión

Para la evaluación de la rentabilidad simple usaremos el cuadro de flujos (Cuadro N°10) de este modo obtenemos el siguiente resultado:

Cuadro N° 12

Inversión	Ingreso	Porcentaje ingreso/inversión TRE
24,721,105	94,569,956	x 3.8

Así, el porcentaje de rentabilidad simple del proyecto de PTE en un periodo de 8 años es de 3.8 veces la inversión realizada, es decir, se recuperó la inversión y se obtuvo una rentabilidad de 382.5 % en un periodo de 8 años.

C. El cálculo de flujo de fondos

El cálculo de flujo de fondos nos permitirá conocer en qué periodo o año se recuperó la inversión realizada en el proyecto de las PTE.

Cuadro N°13

Flujo de fondos	Flujo
Inversión 2006	-1,069,311
Inversión 2007	-680,000
Inversión 2008	-4,000,000
Ingreso 2009	5,622,365
Ingreso 2010	6,735,187
Ingreso 2011	29,568,743

Ingreso 2012	18,912,428
Ingreso 2013	39,480,544
TOTAL	94,569,956

De acuerdo a un análisis de flujo de fondos, se pone de manifiesto que la inversión realizada por TASA en las PTE se recuperó al 6to. año y generará flujos positivos, obteniendo beneficios económicos aproximadamente de US\$ 29 mm a US\$ 32 mm por año, lo que resulta ser altamente rentable para empresa.

D. Valor Actual Neto (VAN)

El VAN, es el indicador que mide los flujos de los futuros ingresos y egresos de un proyecto para determinar si luego de descontar la inversión inicial quedará alguna ganancia, entonces se podrá afirmar que el VAN es positivo y el proyecto añade valor a la empresa y si es negativo le resta valor. Aplicando los métodos y ecuaciones expuestos, obtenemos:

Cuadro N° 14

Flujo de fondos	Proyecto	Cantidad equivalente al momento de la inversión inicial	
Inversión 2006	-1,069,311	1,069,311	
Inversión 2007	-680,000	-618,182	
Inversión 2008	-4,000,000	-3,305,785	
Ingreso 2009	5,622,365	4,224,166	
Ingreso 2010	6,735,187	4,600,223	
Ingreso 2011	29,568,743	18,359,863	
Ingreso 2012	18,912,428	10,675,573	
Ingreso 2013	39,480,544	20,259,762	
Tasa de descuento 10%		VAN	53,126,309

Como se observa en el Cuadro N° 12 “Tasa de rentabilidad simple sobre la inversión” en el proyecto de PTE se invierte un total de US\$ 24, 721,105 y se generan ingresos por US\$94, 569,956. Sin embargo, cuando consideramos el valor del dinero en el tiempo (aplicando la tasa de descuento del 10% anual a los saldos de cada período, Cuadro N° 14), el saldo se convierte en US\$ 53,126,309 en dinero equivalente al momento en que se efectuó la inversión inicial en el año 2006 (dinero con valor constante), entonces la evaluación del proyecto por el método del VAN resulta ser en positivo US\$ 28,405,201 más, es decir, el valor actual era mayor al monto inicial de inversión.

E. Tasa Interna de Rendimiento (TIR)

La tasa interna de rendimiento (TIR) del proyecto de PTE es la tasa de descuento que iguala el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados con la inversión inicial, es decir que al aplicar el VAN la sumatoria debe ser igual a 0. Los resultados respecto al PTE, se muestran en el Cuadro N° 15.

Cuadro N°15

Flujo de fondos	Proyecto	Cantidad equivalente al momento de la inversión inicial
Inversión 2006	-1,069,311	-1,069,311
Inversión 2007	-680,000	-331,242
Inversión 2008	-4,000,000	-949,144
Ingreso 2009	5,622,365	649,871
Ingreso 2010	6,735,187	379,222
Ingreso 2011	29,568,743	810,985
Ingreso 2012	18,912,428	252,676
Ingreso 2013	39,480,544	256,942
Tasa de descuento 105.2882%	TOTAL	0

De este modo, para el proyecto de PTE la TIR resulta ser 105.2882 % esta tasa hace que el VAN sea igual a cero (0), siendo la rentabilidad propia o interna del proyecto, la

cual ha resultado positiva. Consideremos entonces que TASA tendrá una estimación de ingresos y gastos a lo largo del proyecto, los cuales no se pueden considerar homogéneos, por lo tanto tras el desplazamiento de los montos al momento 0 de la inversión, encontramos que el tipo de interés es de 105.2882%, porcentaje que supera los gastos, es decir la inversión resulta rentable.

Entonces, luego de haber operado los métodos de evaluación financiera al proyecto de TASA podemos concluir que el proyecto resulta positivo y altamente rentable en un mediano plazo (8 años). En definitiva, para juzgar la rentabilidad del proyecto evaluamos que el Índice Rentabilidad, la Tasa de retorno, el Valor Actual Neto y Tasa Interna de retorno son positivas (Cuadro N° 16), asimismo respecto al cálculo de flujo de fondos debemos considerar que la inversión se recupera inmediatamente después de culminar la implementación del proyecto (2011), lo que resulta aún más alentador, pues para los siguientes periodos ya no será necesario recuperar la inversión y solo se generarán ganancias de US\$ 29 mm a US\$ 32 mm anuales aproximadamente.

El resultado de la implementación de las plantas de tratamiento ha permitido recuperar los sólidos y grasas presentes en el AB que hasta hace pocos años eran descargados directamente en el mar. Las evaluaciones financieras básicas nos han permitido dar cuenta de los ingresos generados por la implementación del Proyecto de PTE que en buena cuenta resulta ser un esfuerzo por el interés en reducir los impactos en el medio ambiente, mejorar el uso de los recursos naturales, la integración de conocimientos operativos – tecnológicos y adecuada gestión de procesos de RSE.

Cuadro N°16

PARAMETRO UTILIZADO	RESULTADO
Análisis costo- beneficio, índice de rentabilidad – IR	51 > 1
Tasa de rentabilidad simple sobre la inversión - TRE	382.5 %
El cálculo de flujo de fondos	6to año de recuperación
VAN	\$ 53,126,309 al 2006

TIR	105.2882% rentabilidad del proyecto en un periodo de 8 años
------------	-------------------------------------------------------------------

Además, hay que resaltar que actualmente es el mercado y la necesidad de competitividad lo que motivo a TASA a invertir en mejorar los procesos de recuperación de aceite y harina de pescado y consecuentemente prevenir la contaminación en el mar. Este es un punto que los empresarios pesqueros no vislumbran a largo plazo, pues los beneficios para la industria en tratamiento de los residuos (aceite y solido de pescado) se traducen en mayores ganancias, tal como ha quedado validado en la evaluación financiera del proyecto de PTE de TASA.

3.2.4 Análisis de la aplicación de Responsabilidad Social Empresarial

TASA cumple con los principios básicos de la RSE: ética, rol social, legalidad, en tanto, la aplicación de tecnologías nuevas para el control de emisiones de efluentes dejo de ser un atenuante para corregir el daño causado por su industria, convirtiéndose en una inversión que maximiza la eficiencia del uso de materia prima, lo que resulta rentable para la empresa y un menor impacto a su entorno.

Respecto al desarrollo de las estrategias de RSE en TASA, esta se dio paulatinamente tal como se observa en el siguiente recuadro:

Cuadro N° 17: Desarrollo de las estrategias de RSE en TASA

Año	Responsable	Acciones respecto a RSE
2006	Gerencia de Calidad, Investigación y Desarrollo Interno	Concentra sus esfuerzos en el establecimiento de los conceptos de calidad total (mayor y mejor producción, calidad de producto, mejoramiento de medio ambiente)
2007	Gerencia de Calidad, Investigación y Desarrollo Interno	- Alinea esfuerzos para iniciar de manera estructural el tema de Responsabilidad Social mediante la gestión orientada a evaluar los impactos generados a su entorno y convirtiéndose en un agente económico

		<p>cuyo objetivo es ser reconocido a nivel mundial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - TASA asumió su rol ético y compromiso social mediante diversas acciones como: - Apoyo económicamente para la construcción del Centro Cultural Centenario, Biblioteca y sala para personas de tercera edad en Chimbote. - Apoyo para la federación de pesca de Chimbote. - Apoyo a la comunidad de Juliaca
2008	Gerencia de Calidad, Investigación y Desarrollo Interno	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio del sistema de gestión de RSE bajo un enfoque estratégico. - Apoyo a trabajadores y comunidad.
2009	Gerencia de Calidad, Investigación y Desarrollo Interno	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de recursos y manejo de residuos. - Participación de la Feria de RSE de Perú 2021. - Sensibilización a colaboradores. - Donación de papel reciclado. - Apoyo a comunidades. - Promoción de modelo de gestión de acciones sostenibles para bienestar común.
2011	Gerencia de Calidad, Investigación y Desarrollo Interno	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de procedimientos y herramientas de gestión entre los grupos de interés de acuerdo a los objetivos fijados por TASA, aportó US\$ 514,492 para el cuidado ambiental y para fomentar el desarrollo sostenible en las comunidades. - Realizaron diversas campañas como: - “Campaña Efecto TASA”, para sensibilizar a los colaboradores y sus familiares en el cuidado del medio ambiente. - La campaña “Llegó la CamionetaTASA: con lo mejor del mar para tu casa”, con la finalidad

		de incentivar el consumo del pescado y promover una alimentación saludable.
2012	Gerencia de Calidad Gerente de Investigación y Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - Articuló temas sociales en las comunidades donde opera TASA a través de sus cuatro ejes de intervención: nutrición saludable, formación empresarial, cultura de responsabilidad social, y educación y cultura, se aportó US\$ 236,850.00 para fomentar el desarrollo sostenible en las comunidades. - El GRI otorgó el nivel de calificación «A» a su reporte por demostrar el mejor desempeño económico, ambiental y social en su gestión anual. - Ejecutó una Alianza Estratégica con la Municipalidad Provincial del Cusco, para contribuir a reducir la desnutrición crónica y la pobreza extrema.

El desarrollo de la RSE en TASA demuestra claramente lo expuesto por Archie B, Carroll respecto al tipo de obligaciones de las empresas y su involucramiento con el entorno. Así, recordemos que en la base de la pirámide del desarrollo de la RSE se encuentra la responsabilidad económica, es decir, el desempeño financiero de la empresa que tiene como fin generar rentabilidad, pues constituye la esencia de la existencia de todas las empresas y sin ella no se generaría todo el sistema de responsabilidad social.

De este modo TASA en el año 2006 ingresa al mercado mediante la adquisición de acciones de otras empresas de su rubro y dirige su gestión financiera mediante un plan estratégico para identificar y seleccionar riesgos asociados al negocio de TASA y generar planes presupuestales para contar con la disponibilidad de recursos necesarios para controlar los riesgos que puedan afectar los objetivos de TASA, disponen de un presupuesto planificado y realizan el seguimiento de los mismos, minimizando sus riesgos financieros y contando con una base económica sólida.

En un segundo nivel se encuentra la responsabilidad legal, Carroll afirma que la actividad económica debe apoyarse en el cumplimiento de las leyes establecidas, en tanto éstas son las directrices que determinan el desenvolvimiento formal de la

empresa, TASA en el desarrollo de su actividad cumple con diversas normas siendo las más relevantes:

Cuadro N° 18: Leyes aplicables a TASA

1. Sector Pesca	Ley General de Pesca y su Reglamento (DL 25977 y DS 012-2001-PE)
	Ley de Límites Máximos de Captura por Embarcación y su Reglamento (DL 1084 y DS021-2008-produce)
	Reglamento de Ordenamiento Pesquero de Jurel y Caballa aprobado (DS 011-2007-PRODUCE)
	Ley de Control y Vigilancia de las Actividades Marítimas, Fluviales y Lacustres y su Reglamento (Ley 26620 y DS 028-DE-MGP)
	Norma Sanitaria para las Actividades Pesqueras y Acuarias (DS 040-2001-PE)
2. Medio Ambiente	Ley General del Ambiente (Ley N° 28611)
	Límites Máximos Permisibles para Efluentes de la Industria de Harina (DS 010-2008-PRODUCE)
	Disposiciones dirigidas a mitigar emisiones al medio ambiente (RM 621-2008-PRODUCE)
3. Laboral	Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 29783)
	Régimen Laboral de la Actividad Privada (DS 003-97-TR)

Fuente: TASA (2012). Proyecto Gestión de efluentes. Consultado en 03.01.2014 en <http://www.tasa.com.pe/>.

Así, respecto al Proyecto de PTE, Tasa evaluó los impactos generados por su actividad, desarrollo investigaciones e implemento el proyecto, previo a la aplicación de la ley que restringía el vertimiento de residuos al mar, cumpliendo con los valores establecidos por ley antes de las fechas límites - año 2013 y año 2015 (Cuadro N° 19).

En el tercer nivel se ubica la responsabilidad ética, es decir los juicios valorativos como la justicia y lo adecuado socialmente, TASA se comprometió con su entorno, y asumió un compromiso social, ambiental y económico, todo como parte su estrategia empresarial, asumiendo un rol de promoción desde sus operaciones hasta la generación de condiciones sostenibles para sus partes interesadas.

Finalmente en el último nivel se encuentran las actividades filantrópicas y contribuciones voluntarias que tiene como propósito mantener el bienestar entre todos

los relacionados a la empresa, TASA identifica temas de interés común que permitan beneficiar tanto a la empresa como a los relacionados a ella, de este modo TASA identifico a sus *stakeholders* e impulso diversas acciones a favor de ellos. Siendo así durante el año 2012 TASA obtiene la calificación “A” en el GRI por su adecuado desempeño económico, ambiental y social en su gestión anual, es decir cumplió con los requisitos legales impuestos por el Estado, realizó obras filantrópicas y está claramente comprometida con el cuidado del medio ambiente y su entorno social, en definitiva TASA ha transcurrido e integrado todos los niveles de la pirámide de RSE de Archie B. Carroll.

Cuadro N° 19: Contenido de aceites y grasas totales en efluentes en el año 2012



Fuente: Elaboración en base a los resultados evaluados por las Certificadoras SGS y CERPER en las 13 plantas de TASA

Asimismo, el desarrollo de RSE de TASA también puede dividirse en tres etapas: La filantrópica (2006-2009) referente a las donaciones económicas, colaboración a los trabajadores, apoyo a las comunidades. La de inversión social (2008-2011) cuando TASA asume su preocupación por los impactos generados en el medio ambiente y decide invertir en investigaciones y sistemas piloto de tratamiento de efluentes y la

etapa de inversión social estratégica (2011-actualidad) la empresa crea procedimientos y estrategias respecto a la RSE, incorpora un planeamiento estratégico a diversos proyectos logrando ser reconocida como un empresa competitiva y comprometida con su entorno (Figura N° 10). Todas estas características también muestran claramente que TASA se diferencia de sus competidores por su alto grado de preocupación por su entorno, principalmente por el medio ambiente, lo que contribuye a la obtención de una ventaja competitiva como un ente diferenciado frente a las demás pesqueras.

Figura N°10: Evolución de la RSE



Fuente: Elaboración propia

Respecto a los grupos de interés de TASA, estos se han identificado mediante un conjunto de compromisos estratégicos que guían los planes de acción y forman parte de la cultura organizacional de la empresa. El primer paso realizado fue la identificación de los grupos de interés de acuerdo a los siguientes criterios: nivel de influencia en el negocio, percepción y flexibilidad en relación a la gestión de la empresa, posteriormente se establecieron las estrategias a seguir con cada grupo de interés y se definieron los proyectos a realizar. Finalmente los proyectos se ejecutan y se supervisan en post de la mejora continua de las relaciones con los grupos de interés. (Figura N° 11).

Al mismo tiempo, el desarrollo del proyecto de PTE ha permitido una alta contribución a la rentabilidad del negocio y a su creación de valor, en los últimos años el beneficio

económico se hizo más evidente gracias a la implementación del proyecto ambiental introducido al proceso productivo de TASA y de su práctica estratégica operativa. Tal como se revisó, el proceso productivo de la industria pesquera administrada por TASA, por su propia naturaleza genera un considerable impacto ambiental ya que para obtener los sólidos de pescado y posteriormente la harina y aceite de pescado se genera el AB, materia que es altamente contaminante y que tiene implicancias productivas y económicas para el negocio desde la perspectiva de gastos y abastecimiento y eficiencia operativa.

Figura N°11: Stakeholders TASA



Fuente: TASA (2013). Memoria Anual

Figura N°12: Resultados obtenidos de la PTE

Resultados obtenidos en Samanco

	Ingreso Tomel	Ingreso Trampa	Ingreso DAF Circular	Ingreso DAF Rectangular	Efluente
					
%G	0.7	0.5	0.3	0.2	0.03
%SST	2.56	2.44	1.62	0.94	0.07

Fuente: TASA (2012). Memoria Anual

Ahorro y utilidad por la recuperación de materia prima a través del Sistema de Gestión de Efluentes

Respecto a la aplicación estratégica de RSE en el uso de los recursos naturales, se ha demostrado que generan mayor eficiencia de los procesos productivos y reducen el impacto en el medio ambiente, tales como los procesos de reciclado, reúso y el tratamiento de residuos, así como muchas otras iniciativas que a pesar de generar costos de inversión, a largo plazo tienen efecto positivo en la rentabilidad de la empresa y más importante aún, generan beneficios al entorno y otros beneficios intangibles como mejorar la imagen de la empresa, mejorar su reputación y ser sostenible en el tiempo.

Respecto al proyecto de sistemas de tratamiento de efluentes de TASA, se invirtieron aproximadamente 24 millones de dólares en un plazo de seis años en las 13 plantas de TASA, de este modo, los logros de la Gerencia de Calidad, Investigación y Desarrollo Interno de TASA respecto a la PTE han sido:

En primer lugar, un cambio verificable en las características de los efluentes (contenidos de aceites y grasas, y sólidos suspendidos) en todas las plantas de la empresa, efluentes que se hallan por debajo de los valores establecidos por ley (2500mg/l y 700mg/l) logrando que se vierta al mar más de 1'800,000 m³ de agua con menor cantidad de grasas y sólidos.

Segundo, se ha evidenciado el éxito de la iniciativa de PTE por sobrepasar los límites previstos por ley para los años 2013 y 2015, este hecho hizo que TASA obtenga el certificado de cumplimiento de los Límites Máximos Permitidos (LMP) por las certificadoras SGS y CERPER quienes monitorean el vertimiento de efluentes de las plantas de la empresa.

Tercero, el cambio del Sistema de efluentes a cargo de la parte operática y de calidad de TASA permitió incrementar sus ganancias y obtener beneficios medioambientales en tratamiento de efluentes, recuperando sólidos y grasas de las pesca que durante 7 años se ha expresado en ganancias aproximadas de 37 millones de dólares, además del ahorro generado por la reducción y reúso del agua y reducción de gasto de energía.

Cuarto, la producción limpia, el uso eficiente de la materia prima y la reducción de vertimiento de residuos mediante procesos integrados a la producción, se convirtió en una estrategia de gestión de RSE y empresarial que incremento la eficiencia de TASA y la diferencia de las empresas de su rubro, obteniendo una ventaja competitiva.

Cabe mencionar que para una empresa como TASA, perteneciente a la industria pesquera, la búsqueda constante de la eficiencia se convierte en una partida importante de ventaja competitiva a pesar de que muchas empresas del sector consideren que reducir el impacto ambiental está asociada a mayores costos, mediante el trabajo realizado se evidencia la posibilidad de lograr niveles superiores de eficiencia productiva y mejor gestión de recursos, lo que no representa mayores costos y más bien genera el mejor desempeño ambiental y social de la empresa.

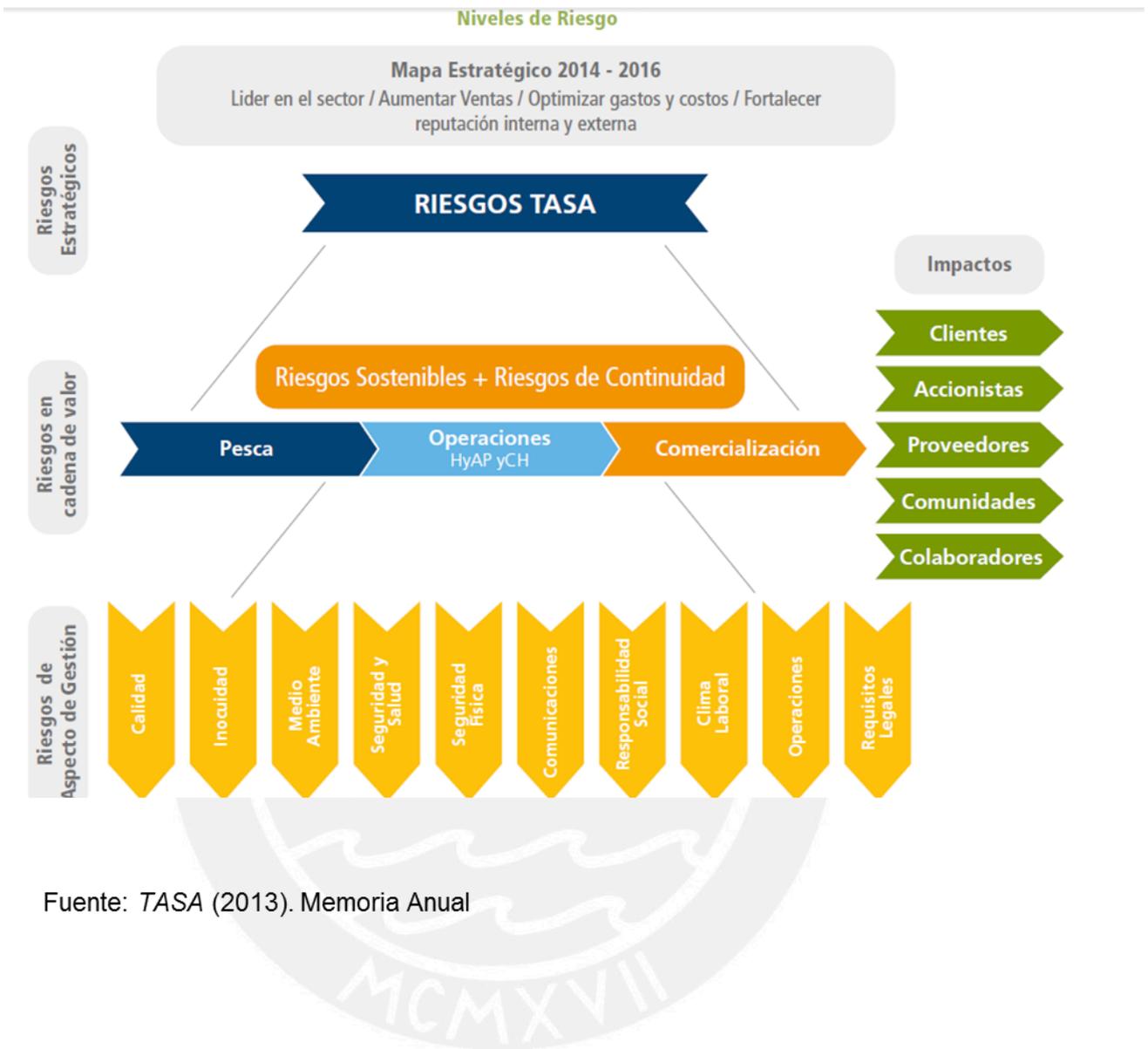
Adicionalmente, la RSE adecuadamente gestionada permitió tener control de los recursos naturales utilizados por la empresa, concientización de la responsabilidad social y compromiso constante con el entorno, otorgando a la empresa sostenibilidad y por lo tanto, continuidad de la competitividad. Al respecto la RSE contribuye de modos diversos:

- Aumentando los ingresos con productos fabricados con menor impacto ambiental.
- Disminuyendo los riesgos empresariales al mantener una gestión transparente y clara hacia sus *stakeholders*.
- Innovando sus procesos productivos desde una perspectiva ambiental y social.

Respecto a la gestión estratégica de RSE de TASA, ésta tiene como fin la sostenibilidad de la empresa, bajo la mejora continua y relación estratégica con sus grupos de interés, la RSE se desarrolló de modo transversal en todas sus actividades y acciones, orientadas en siete bases estratégicas que buscan el equilibrio entre el desarrollo de sus actividades y su entorno, estas son: Liderazgo, planeamiento estratégico, orientación al cliente, medición, análisis y gestión del conocimiento, orientación al personal, enfoque en la operación y resultados, las cuales les permite evaluar su cadena de valor y reducir los riesgos que puedan generar en sus grupos de interés.

De este modo, todo el esfuerzo realizado por TASA respecto a RSE nos permite exponer de un modo eficiente, como una empresa del sector pesquero puede lograr la competitividad siendo responsable con sus grupos de interés y el medio ambiente, se han estudiado las evidencias cuantitativas y cualitativas que ha generado el proyecto de sistema de efluentes, lo que permite admitir que no resulta complejo iniciar prácticas de responsabilidad social que reduzcan costos, incrementen ingresos, mejoren el valor de los activos intangibles, se logre la mejor gestión de riesgos y además se cree valor para la empresa.

Figura N°14: Gestión estratégica de TASA



Fuente: TASA (2013). Memoria Anual

CONCLUSIONES

La empresa forma parte del entorno social, ambiental y económico, por lo cual se le atribuye la condición de persona jurídica y un deber de ciudadanía por lo tanto debe integrarse a ella y contribuir al desarrollo general, esto ha sido corroborado en el desarrollo de la evolución de la RSE, que nos muestra que la empresa mantiene responsabilidades frente al entorno, lo cual no implica que se aminoren los objetivos económicos de la empresa, sino que se alcancen beneficios sostenibles a largo plazo tanto para la empresa como para sus grupos de interés.

La empresa existe lógicamente por y para sus fines económicos, lo que no la excluye de su responsabilidad frente a su entorno, por lo que el objetivo de la empresa será buscar medios socialmente responsables que acarreen rentabilidad para la empresa, considerando el bien común del entorno, el desarrollo sostenible y la visión a largo plazo. Entonces concluimos que el retorno económico en la empresa no solo se promueve mediante el mayor volumen de ventas, o más inversiones, sino además por la RSE; mediante operaciones de ahorro en costos, reutilización de remanentes, mayor eficiencia de los procesos productivos y otros que permitan posicionar a la empresa económicamente y mejoren su imagen ante su entorno.

La RSE estima valores tangibles e intangibles, sin embargo para poder realizar una medición de la rentabilidad de los proyectos ambientales o sociales es necesaria la obtención de beneficios reales que generen valor a la empresa, por lo tanto la adecuada gestión estratégica de RSE, la planificación y evaluación de sus proyectos permiten evidenciar sus beneficios económicos, considerando que esto será posible a largo plazo y mediante acciones constantes de la empresa.

La evaluación del estudio de caso nos ha permitido demostrar de manera experimental que los proyectos de RSE adecuadamente evaluados, analizados y gestionados tienen la posibilidad de convertirse en un medio generador de ingresos, además de beneficiar al medio ambiente o a la comunidad, evidenciando la relación positiva que existe entre la RSE, el desempeño económico de la empresa y el logro de ventajas competitivas. Reafirmando que la empresa está en la capacidad de satisfacer las necesidades del mercado e intereses de las personas, obtener rentabilidad, mantener una relación de bienestar y equilibrada con su entorno además de preservar el medio ambiente.

El modelo de desarrollo de las empresas que implementan la RSE, ofrece una nueva visión más amplia para las empresas que desean tener éxito como organizaciones que generan valor para el entorno en donde operan, en este sentido existen diversas herramientas financieras y administrativas que gestionadas y evaluadas adecuadamente permitirán continuar e incrementar el fin lucrativo de la empresa a largo plazo. En tanto, la RSE además de proporcionar a la empresa estrategias de ventaja competitiva respecto a su competencia, crea una diferencia en el ámbito comercial, social, ambiental y otorga a la empresa la posibilidad de ser evaluado mediante estándares de inversión, ejecución de sistemas, procesos operativos, estándares de calidad y reducción de impactos frente a la sociedad y al medio ambiente, convirtiéndola en rentable, competitiva y socialmente responsable.



BIBLIOGRAFIA

1. Aguilera, F. y Alcántara, V. (1994). *De la economía ambiental a la economía ecológica*. Madrid: Ecosocial.
2. Banegas, R. Nevada, D. Tejada A. (2000). *El cuadro de mando como instrumento de control en la gestión social: recursos humanos y medio ambiente*. Revista Española de Financiación y Contabilidad, XXIX, 107-147.
3. Barcellos, L. (2010). *Modelos de gestión aplicados a la sostenibilidad empresarial* (Tesis de Doctorado, Universitat de Barcelona).
4. Casado, F. (2006). *La RSE ante el espejo: carencias, complejos y expectativas de la empresa en el siglo XXI*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
5. Concha, P. (2006). *Manual de diagnóstico, indicadores CGS de responsabilidad social empresarial*. Lima: Universidad del Pacífico.
6. Forsyth, J. (2006). *Finanzas empresariales: Rentabilidad y valor*. Perú: Asociación Grafica Educativa.
7. Friedman, M. (1962). *Capitalism and freedom*. Chicago: University of Chicago Press.
8. Gallardo, Juan. *Evaluación Económica y Financiera: Proyectos y Portafolios de Inversión bajo Condiciones de Riesgo*. UNAM.2002
9. Instituto nacional de seguridad e higiene en el trabajo. (2003). *Indicadores para la valoración de intangibles en prevención*. España.
10. José M. Guibert Ucin. *RSE competitividad y casos de buenas prácticas*. Deusto Publicaciones. 2005
11. Leiva, J. (2007). *Los emprendedores y la creación de empresas*. Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica.
12. LUIS, Oscar. (2001). *El dinero: la teoría, la política y las instituciones*. México: UNAM
13. Malisani, E. (1989). *Ingeniería Económica*. Barcelona: Marcombo.
14. Miranda, J. (2004). *Gestión de Proyectos - Identificación, formulación, evaluación*. Bogotá: MM Editores.
15. Porter, M. y Linde, C. (1995). *Green and competitive: Ending the stalemate*. Washington: Brookings.
16. Robles, G y Alcèrrec C. (2000). *Administración, un enfoque interdisciplinario*. México: Pearson.

17. Saavedra, M. (2011). *La responsabilidad social empresarial y las finanzas*. México: Alianza Editorial.
18. Schwalb, M. y García, E. (2003). *Evolución del compromiso social de las empresas: Historia y enfoques*. Lima: Universidad del Pacífico.
19. Valdés, L. (2002). *La re-evolución empresarial del siglo XXI, conocimiento del capital intelectual: las nuevas ventajas competitivas de la empresa*. Buenos Aires: Norma.
20. Valverde, J. y Bermúdez, J. (2012). *ASÍ SE HACE: Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial y casos de buenas prácticas*. Costa Rica: Grupo Pértiga.
21. Comisión panameña de normas industriales y técnicas (2011). Guía de Responsabilidad Social. *Norma o Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT*, 1, 23 a 24.
22. Fernández, R. (2008). *Naturaleza Estratégica de la Responsabilidad Social Empresarial*. *Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 2, 116-125.
23. Fernández, L. Fernández y S. Rodríguez A. (2007). *La práctica de las finanzas de empresa*. 2007: Delta Publicaciones.
24. Herrera, B. (2008). *Acerca de la tasa de descuento en proyectos*. *Quipukamayoc*, XXIV, 101-108.
25. Klinsberg, B (2005.02.18). *Ética y empresa, una demanda social*. *Diario La Nación*, pp. 17 a 20.
26. Lodi, J. (2003). *Administração por objetivos. Introducción a la Teoría General de la Administración*, XVI, 112.
27. Milán, N. Rosa, M y Villarroel M. (2010). *El Rol del Estado en materia de Responsabilidad social y de medio ambiente*. *Quantum*, I, 1 al 20.
28. Mintzberg, H. (1979). *The Structuring of Organizations: A Synthesis of the Research*. NJ: Prentice-Hall International.
29. Mozas, A. Puentes, R. y Bernal, E. (2010). *La E-corporate Social Responsibility en las sociedades cooperativas agrarias andaluzas*. CIRIEC-España, *Revista de economía Pública, Social y Cooperativa*, (67), 187-212.
30. Organización de la Naciones Unidas (1987). *Informe Brundtland*. Estocolmo: Asamblea de las Naciones Unidas.

31. Organización de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente (1972). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente*. Estocolmo: ONU.
32. Preston L. y Bannon D. (1997). The Corporate Social-financial performance relationship. *Business and Society. Business & Society*, 15, 419 - 429.
33. Scholtens, A. (2008). Note on the interaction between corporate social responsibility and financial performance. *Ecological Economics*, pp. 46-55.
34. Stainer, A. *Business performance & corporate social responsibility. Management Services*.2002
35. Arteché, F. (2002). *Empresa y Desarrollo Sostenible*. Consultado en 02.12.2015 en <http://www.valor-lider.net>.
36. EQUBO (2013). SROI: Retorno Social sobre la inversión. Consultado en 01.16.2015 en <http://www.peru2021.org/repositorioaps/>.
37. TASA (2006). Memoria Anual. Consultado en 04.18.2014 en <http://www.tasa.com.pe/>.
38. TASA (2007). Memoria Anual. Consultado en 04.18.2014 en <http://www.tasa.com.pe/>.
39. TASA (2008). Memoria Anual. Consultado en 04.18.2014 en <http://www.tasa.com.pe/>.
40. Villena, L. (2011). Responsabilidad Social Corporativa. Consultado en 02.20.2015 en <http://www.eoi.es/blogs/lizgabrielavillena/2011/11/13/responsabilidad-social-corporativa/>.

ANEXO 1

Kimberly Clark, José Francisco Montero Delgado Campaña Ambientados

En 1872, en Estados Unidos de Norteamérica, se unen Charles Clark y Jhon A. Kimberly y crean la primera fábrica de papel en Neenah, Wisconsin, cerca de los Grandes Lagos, Estados Unidos.

A medida que transcurre el siglo XX, la compañía se fortalece en productos de consumo y uso industrial cada vez más avanzados e inventa otras categorías de productos desechables para la higiene y limpieza personal.

En 1995, Kimberly-Clark anuncia su decisión de unirse a Scott Paper Company, líder indiscutible de la producción de papel higiénico en todo el mundo con su reconocida marca Scott. La nueva empresa se convierte en el fabricante de papel suave más grande del mundo combinando la tradición y la tecnología de dos colosos papeleros. Hoy Kimberly-Clark cuenta con fábricas en más de 35 países y con clientes en más de 150 países, una de ellas ubicada en San Antonio de Belén, provincia de Heredia, Costa Rica.

La empresa desarrolla diversos proyectos en materia de Responsabilidad Social Empresarial en distintas ejes, que van desde medio ambiente hasta público interno.

Campaña Ambientados

“Ambientados” surgió como resultado de una alianza entre el programa de reciclaje “Sembramos Vida Por tu Papel” de Kimberly-Clark y Telenoticias de Canal 7.

La falta de una cultura de buen manejo de los desechos sólidos y la carencia de leyes que establezcan responsabilidades en relación con los desechos y los residuos, impulsó a Kimberly-Clark, como empresa recicladora de papel, a implementar este programa a nivel nacional para fomentar una cultura del reciclaje y contribuir con la reforestación de nuestros parques y ríos. Esta visión coincidía con la televisora Canal 7. “Sembramos Vida Por tu Papel” es un programa de reciclaje de alcance nacional que apoyó al proyecto “Bosque Urbano” de la Municipalidad de San José, mediante el cual se espera reforestar con 50 mil árboles 11 distritos del Cantón Central de la provincia en un período de 10 a 15 años.

Como resultado de “Sembramos Vida Por tu Papel”, Kimberly Clark donó al proyecto “Bosque Urbano” 70 rótulos para identificación de árboles por un valor de \$2.040 y 14.073 semillas con un costo de \$95 de enero a abril del 2008. Además, una cámara de frío para mantener semillas por un valor de \$1.395 y un “Load Master” para manejo de material de reciclaje con un costo de \$981 de mayo a octubre del mismo año. A hoy, el proyecto “Bosque Urbano” ya ha plantado más de 11.000 árboles. La campaña “Ambientados” continúa apoyándolos y trayendo múltiples beneficios al medio ambiente y a la sociedad costarricense.

Ambientados es una campaña nacional de reciclaje organizada por Kimberly-Clark en alianza con Televisora de Costa Rica (Canal 7) que inició en el 2009. En ella se

recolecta material durante dos días, los primeros jueves y viernes de cada mes, para reducir, reutilizar y reciclar el material recolectado y evitar la contaminación del país.

Resultados

A nivel de campaña y objetivos, se ha logrado:

- Cambio en la mentalidad y hábitos del costarricense.
- Veintiocho jornadas de recolección.
- Apertura de 29 puntos de acopio.
- 4.014,8 toneladas de desechos sólidos recolectados.
- 21% de la población labora como voluntarios. Su participación es recurrente.
- Expansión de puntos ha brindado espacios a la ciudadanía para que reciclen.
- Educación: 30% de la población ha estado expuesta a la campaña televisiva. Se enseña qué se recicla y qué no, cómo se debe reciclar, dónde reciclar, por qué es bueno reciclar.
- Logro de incorporar a las municipalidades como responsables gestores del tema en sus comunidades.

Al interior de Kimberly-Clark:

- Incremento en un 13% en la cantidad de materia prima (papel) adquirida localmente a través de nuestros proveedores de fibra.
- Apertura de nuevas alianzas y negociaciones para la marca institucional, KCP.
- Posicionamiento de Kimberly- Clark como líder en temas de reciclaje a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la imagen institucional.
- Mayor conciencia ambiental en los colaboradores